

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

TÍTULO

GUÍA PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL GROOMING EN ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO A DE LA ESCUELA 18 DE NOVIEMBRE 2019-2020.

Tesis previa a la obtención del grado de Licenciada en Ciencias de la Educación; mención: Psicología Educativa y Orientación

AUTORA

Ana Karen Bravo Granda.

DIRECTORA

Dra. María Eugenia Rodríguez Guerrero PhD.

LOJA – ECUADOR

2020

CERTIFICACIÓN

Dra. María Eugenia Rodríguez Guerrero PhD

DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOÍGA EDUCATIVA Y
ORIENTACIÓN DE LA FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CERTIFICA:

Haber dirigido, asesorado, revisado y orientado con pertinencia y rigurosidad científica en todas sus partes, en concordancia con el mandato del Art. 139 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, el desarrollo de la tesis de licenciatura en Ciencias de la Educación, mención Psicología Educativa y Orientación, titulada: GUÍA PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL GROOMING EN ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO A DE LA ESCUELA 18 DE NOVIEMBRE 2019-2020.

De autoría de la Srta. Ana Karen Bravo Granda. En consecuencia, el informe reúne los requisitos, formales y reglamentarios, por lo que se autoriza su presentación y sustentación ante el tribunal de grado.

Loja, 11 de Junio de 2020



Dra. María Eugenia Rodríguez Guerrero PhD

DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo Ana Karen Bravo Granda, declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo

expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles

reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi

tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora Ana Karen Bravo Granda

Firma



Cédula 1150014197

Fecha Loja, 30 de Julio de 2020

iii

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Yo, Ana Karen Bravo Granda, declaro ser la autora del presente trabajo de tesis titulada GUÍA **PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR** \mathbf{EL} **GROOMING** ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO A DE LA ESCUELA 18 DE NOVIEMBRE 2019-2020, como requisito para optar al grado de Licenciada en Ciencias de la Educación; Mención: Psicología Educativa y Orientación; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre el mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad

La Universidad Nacional de Loja no se responsabiliza por el plagio o copia de tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja a los 30 días del mes de Julio del dos mil veinte.

ANA KAREN **BRAVO**

Firma:

Ana Karen Bravo Granda.

Cédula:

Autora:

1150014197

Dirección: Loja, Las Peñas Atahualpa y mercadillo

Correo Electrónico: anita4_5@hotmail.es

Celular:

0990529547

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora de Tesis Dra. María Eugenia Rodríguez Guerrero PhD.

Tribunal de Grado

Presidenta Dra. Flora Cevallos Carrión Mg. Sc.

Primer Vocal Psi. Cli. José Luis Valarezo Carrión. Mg. Sc.

Segundo Vocal Lic. Raquel Ocampo Ordoñez Mg. Sc.

AGRADECIMIENTO

Sea oportuna la ocasión para expresar mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación, en especial a la Carrera de Psicología Educativa y Orientación, de manera especial a su planta docente que mediante sus conocimientos impartidos en clase y prácticas, me han permitido adquirir nuevas cogniciones para mi vida profesional, al mismo tiempo es grato propiciar un agradecimiento a mi directora de tesis por su constante apoyo, motivación y conocimiento científico que han sido fundamentales para la concreción de esta tesis.

A las autoridades y estudiantes de la Escuela 18 de Noviembre por su colaboración activa para la realización del presente trabajo, por las experiencias compartidas a lo largo de la investigación, pero sobre todo por la contribución al conocimiento mutuo.

Ana Karen

DEDICATORIA

Todos los triunfos funcionan cuando nos atrevemos a comenzar

Eugene Ware

Dedico este trabajo primeramente a Dios, por permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi Papi Luis que desde el cielo guía mis pasos y es fuente de inspiración, también a Ángel Licy y Luis Ángel por ser el pilar más importante, por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional.

Finalmente, y de forma especial al mejor regalo de mi vida, mi familia Jack Sebastián y Sofia Rafaela que con infinito amor han llenado mi vida de risas y lágrimas, siendo los promotores principales de lo que ahora soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos, porque gracias a ellos sé que la responsabilidad se la debe vivir como un compromiso de dedicación y esfuerzo.

Con Amor Ana Karen

MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN											
BIBLIOTECA: FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN											
TIPO DE DOCUMENTO	AUTORA TÍTULO DE TESIS	FUENTE	FECHA-AÑO	ÁMBITO GEOGRÁFICO						ONES	ES
				NACIONAL	REGIONAL	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIO O COMUNIDAD	OTRAS DESAGREGACIONES	OTRAS OBSERVACIONES
Tesis	Ana Karen Bravo Granda GUÍA PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL GROOMING EN ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO A DE LA ESCUELA 18 DE NOVIEMBRE 2019-2020	UNL	2020	Ecuador	Zona 7	Loja	Loja	San Sebastián	San Sebastián	CD	Licenciada en Ciencias de la Educación; Mención Psicología Educativa y Orientación

MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN LOJA



Fuente: https://maps.google.com/

CROQUIS DE LA INVESTIGACIÓN ESCUELA "18 DE NOVIEMBRE"



Fuente: https://maps.google.com/

ESQUEMA DE TESIS

- i. PORTADA
- ii. CERTIFICACIÓN
- iii. AUTORÍA
- iv. CARTA DE AUTORIZACIÓN
- v. AGRADECIMIENTO
- vi. DEDICATORIA
- vii. MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO
- viii. MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS
- ix. ESQUEMA DE TESIS
 - a. TÍTULO
 - b. RESUMEN

ABSTRACT

- c. INTRODUCCIÓN
- d. REVISIÓN DE LITERATURA
- e. MATERIALES Y MÉTODOS
- f. RESULTADOS
- g. DISCUSIÓN
- h. CONCLUSIONES
- i. RECOMENDACIONESPROPUESTA DE INTERVENCIÓN
- i. BIBLIOGRAFÍA
- k. ANEXOS
 - PROYECTO DE TESIS
 - OTROS ANEXOS

a. TÍTULO

GUÍA PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL GROOMING EN ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO A DE LA ESCUELA 18 DE NOVIEMBRE 2019-2020.

b. RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación se focaliza en la GUÍA PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL GROOMING EN ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO A DE LA ESCUELA 18 DE NOVIEMBRE 2019-2020, tuvo como objetivo principal implementar la guía psicoeducativa para prevenir el grooming en adolescentes; investigación de tipo descriptivo, corte transversal y diseño cuasi-experimental; se utilizaron los métodos científico, analítico, sintético, deductivo, inductivo y estadístico SPSS; se aplicó el Test Me encuentro expuesto al grooming a la muestra de 26 estudiantes. En los resultados del pre-test se obtuvo que el 76,92% de los investigados son vulnerables a ser contactados por un groomer, el 15,38% se encuentran en un evidente riesgo de grooming mientras que el 7,69% fueron o están siendo víctimas de grooming. En el pos test se observan que el 69,23% son vulnerables a ser contactados por un groomer, 0% no se encuentran ni en riesgo ni siendo víctimas de grooming y el 30,76% manifestó no estar vulnerables, ni en riesgo, ni siendo víctimas de grooming. En conclusión, la implementación de la guía psicoeducativa, tuvo un beneficio e impacto positivo ya que mediante las experiencias vivenciales y los talleres dinámicos se expusieron algunas reflexiones acerca del fenómeno conocido como grooming con especial énfasis al contacto con fines sexuales en menores de dieciocho años por medio de aparatos electrónicos y en función de esto se trabajó en prevenir y potenciar su autocuidado cabe recalcar que es comprobado mediante la prueba estadística T de Student, validando de esta manera la propuesta, obteniendo un nivel de confianza del 95% con grado de error del 5%, aceptándose la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula. Por lo que se recomienda a la escuela 18 de Noviembre, seguir implementando las actividades de la guía psicoeducativa para prevenir el grooming en adolescentes del décimo año de educación básica.

ABSTRACT

The following research work focuses on the PSYCHO-EDUCATIONAL GUIDE TO PREVENT GROOMING IN ADOLESCENTS OF THE TENTH YEAR OF BASIC EDUCATION PARALLEL A TO SCHOOL NOVEMBER 18, 2019-2020, whose main objective was to implement the psychoeducational guide to prevent grooming in adolescents; descriptive research, cross section and quasi-experimental design; The scientific, analytical, synthetic, deductive, inductive and statistical SPSS methods were used; The Test I am exposed to grooming was applied to the sample of 26 students. In the results of the pre-test it was obtained that 76.92% of those investigated are vulnerable to being contacted by a groomer, 15.38% are at an evident risk of grooming while 7.69% were or are being victims of grooming. In the post test, it is observed that 69.23% are vulnerable to being contacted by a groomer, 0% are neither at risk nor being groomed, and 30.76% stated that they are not vulnerable, or at risk, or being victims of grooming. In conclusion, the implementation of the psychoeducational guide had a positive impact and benefit, since through the experiential experiences and dynamic workshops some reflections on the phenomenon known as grooming were exposed, with special emphasis on contact for sexual purposes in children under eighteen years of age. means of electronic devices and based on this we worked to prevent and enhance their selfcare, it should be emphasized that it is verified by means of the Student's T test, thus validating the proposal, obtaining a level of confidence of 95% with a degree of error of 5%, accepting the alternative hypothesis and rejecting the null hypothesis. Therefore, it is recommended to the school on November 18, to continue implementing the activities of the psychoeducational guide to prevent grooming in adolescents of the tenth year of basic education

c. INTRODUCCIÓN

¡No dejes que las redes sociales te atrapen el grooming no es un juego!

Vanina Tetti

Durante los últimos años, los sistemas educativos de todo el mundo han desarrollado diversas estrategias para la inclusión de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), la revolución y los alcances logrados con las variadas herramientas tecnológicas han sido, y siguen siendo, sin lugar a dudas, motivo de investigación, ya que se han desarrollado también diversos tipos de amenazas y delitos vinculados a su utilización.

La conjunción de estos elementos vulnera altamente a los niños, niñas y jóvenes dejándolos expuestos a transformarse en víctimas de Grooming a partir de situaciones de violencia psicológica, vulneración de sus derechos, inseguridades, deficiencia en las relaciones interpersonales y por último el abuso sexual es por ello conveniente confrontar desde el enfoque psicoeducativo.

Por lo que, para prevenir el grooming en adolescentes, se propone la guía psicoeducativa, la cual es una excelente herramienta, eficaz y dinámica para la prevención del grooming. La interrogante central de la investigación se expresa como ¿De qué manera la Guía psicoeducativa previene el grooming en adolescentes del décimo año de educación básica paralelo A de la escuela 18 de Noviembre, 2019-2020? Frente a esta pregunta se planteó el tema GUÍA PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL GROOMING EN ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACION BASICA PARALELO A DE LA ESCUELA 18 DE NOVIEMBRE 2019-2020.

La investigación se justificó por las siguientes razones: por la importancia que tiene que los adolescentes desarrollen en sus hogares niveles de conocimiento, concienciación y comunicación dialógica en aras de evadir personas insinuantes que no conocen, además; ponderen las estadísticas del grooming, observen que es un fenómeno de la sociedad actual y en esa línea se generen cambios de comportamiento Al mismo tiempo desde el enfoque de la prevención y psicoeducación se experimenta con una guía psicoeducativa que busca esencialmente potenciar su atención a su seguridad personal y mejorar el vínculo afectivo con los padres y con las verdaderas personas que apuestan por su desarrollo.

Utilizamos tres momentos esenciales para este estudio, en un primer momento se realizó la revisión de literatura con el almacenamiento de fuentes primarias familiarizándose con el campo de estudio, aspectos teóricos del grooming, tipos de acosadores, fases del grooming, objetivos del grooming, signos de estrés del grooming, consecuencias y prevención del grooming educando adolescentes sobre temas de autocuidado personal y la importancia de la guía psicoeducativa para prevenir el grooming como alternativa de prevención. La parte práctica correspondiente a la ejecución, se experimentó mediante la modalidad de talleres con actividades previamente estructuradas en relación a la problemática del tema de estudio, proporcionando así herramientas esenciales a los adolescentes para enfrentar situaciones donde se sientan intimidados y acosados, finalmente, en el aspecto educativo asistir al desarrollo psicosocial motivando al alumno de conductas positivas para poder hacer frente a situaciones donde estén expuestos al grooming.

Como objetivos específicos se concretó en; determinar mediante el test "Me encuentro expuesto al grooming" el grado de Vulnerabilidad, riesgo y víctima a ser contactados por un groomer mediante la aplicación del mismo, el siguiente objetivo específico que corresponde a

diseño, ejecución y validación de la efectividad de la guía psicoeducativa para prevenir el grooming en los adolescentes del Décimo año de educación básica

Esta tesis se enmarcó en un diseño de investigación cuasi-experimental, mide el cambio que se genera en la variable Grooming, utilizando como estímulo o tratamiento la variable guía psicoeducativa. El campo de actuación de los experimentos en forma de talleres se realizaron en adolescentes que constituyen el décimo año de educación básica paralelo A, Escuela 18 de Noviembre; las mediciones se obtuvieron utilizando el Test _ Me encuentro expuesto al Grooming_ de la autora Ríos del Carmen, instrumento que mide el grado de vulnerabilidad, riesgo y victima por contacto virtual de un acosador sexual y posteriormente se utilizó la estadística descriptiva e inferencial para el análisis, interpretación y valoración de los datos obtenidos.

Mediante la aplicación del Test Me encuentro expuesto al grooming, en el pre-test se obtuvieron los siguientes resultados: 79,62% de alumnos vulnerables a ser contactados por un groomer, 15,38% en riesgo y 7,69% siendo víctimas de grooming. Esto quiere decir que los alumnos no contaban con las herramientas necesarias para cuidarse y decirle no a este tipo de situaciones donde una persona mayor busca la intimación con fines sexuales mediante una red social. Posterior a la propuesta de intervención se aplicó el post-test, en el que se obtuvo los siguientes resultados: 69,23% vulnerables, 0% en riesgo, 0% en víctimas y el 30,76% sin grooming. En conclusión, la implementación de la guía psicoeducativa para prevenir el grooming tuvo un avance notable en la prevención. De acuerdo a los resultados, la efectividad de la guía psicoeducativa para prevenir el grooming es adecuada para prevenir el grooming en los adolescentes, obteniendo resultados favorables de acuerdo a las categorías que manifiesta el instrumento psicométrico aplicado antes y después de la aplicación de los talleres.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

1. Grooming

1.1. Antecedentes Investigativos sobre el Grooming

Mediante la búsqueda se tomarán en cuenta varios trabajos que se relacionan con la problemática de estudio, a pesar de que algunos de estos no hacen referencia exacta a las variables del tema de investigación planteado, tienen relación con las mismas debido a ello la autora consideró apropiado algunos trabajos investigativos encontrados mismos que son reales y se detallan a continuación:

Trabajo de investigación previo a la obtención del Título de Doctorado; Escuela de Doctorado; UM. Autora: Natalia García Guilabert. Año: 2014. Tema: "Victimización de menores por actos de ciberacoso continuado y actividades cotidianas en el ciberespacio".

Conclusiones

La proliferación de la tecnología digital ha transformado la manera de relacionarnos, pues su constante desarrollo ha traído innumerables ventajas, aunque éstas también han sido aprovechadas para llevar a cabo todo tipo de actos negativos, del mismo modo que otras revoluciones tecnológicas fueron utilizadas por los delincuentes;

El cibercrimen ha ido evolucionando y mutando de forma paralela a como lo han hecho las TIC y sus usuarios, tanto es así, que en la actualidad asistimos a una tercera generación de cibercrímenes que están absolutamente determinados por el uso de Internet;

Precisamente, dentro de los cibercrímenes sociales, el ciberacoso a menores es el ataque que en mayor medida preocupa a la sociedad, aunque también es cierto que los menores pueden sufrir otro tipo de ataques como los económicos;

Para entender el fenómeno criminal debemos necesariamente entender el lugar en que éste se lleva a cabo, y en este sentido, la configuración del ciberespacio no solamente ha permitido que se lleven a cabo estas formas tradicionales de acoso, sino que además se hagan con mayor facilidad

Disertación previa a la obtención del título de abogada de la República, Facultad de Jurisprudencia; PUCE. Autora: María Elena Silva. Año: 2014. Tema: "El child grooming como delito informático en la realidad y legislación ecuatorianas".

Conclusiones

La totalidad de los sujetos encuestados consideran que los menores no están protegidos frente a la tecnología que éstos acarrean;

De la totalidad de personas encuestadas, un 13% considera que la normativa penal si castiga el uso de medios informáticos en el cometimiento de delitos que afectan la libertad e indemnidad sexual, mientras que un 87% opina lo contrario, al considerar que la ley no sanciona este tipo de conductas;

Los sujetos encuestados consideran que entre los peligros que acarrea el internet, son mayormente nocivos para los menores los siguientes, en su orden de importancia: una mayoría

de 38% considera más peligrosa la adicción por contenidos en línea (redes sociales, mensajería instantánea, videos, juegos), un 29% la posibilidad de ser víctimas de diferentes delitos, entre ellos el acoso, un 24% el ser persuadidos para compartir datos personales y familiares, así como establecer nuevas amistades, un 9% considera nocivo el alejamiento de relaciones interpersonales;

Los sujetos en su mayoría, reflejada por el 53% dijeron estar de acuerdo con la tipificación de los delitos sexuales cometidos a través de las TICs, mientras que el 47% no está de acuerdo.

Disertación previa a la obtención del título de abogada de la República, Facultad de Jurisprudencia; PUCE. Autora: María Elena Silva. Año: 2014. Tema: "El child grooming como delito informático en la realidad y legislación ecuatorianas".

Conclusiones

La totalidad de los sujetos encuestados consideran que los menores no están protegidos frente a la tecnología que éstos acarrean;

De la totalidad de personas encuestadas, un 13% considera que la normativa penal si castiga el uso de medios informáticos en el cometimiento de delitos que afectan la libertad e indemnidad sexual, mientras que un 87% opina lo contrario, al considerar que la ley no sanciona este tipo de conductas;

Los sujetos encuestados consideran que entre los peligros que acarrea el internet, son mayormente nocivos para los menores los siguientes, en su orden de importancia: una mayoría

de 38% considera más peligrosa la adicción por contenidos en línea (redes sociales, mensajería instantánea, videos, juegos), un 29% la posibilidad de ser víctimas de diferentes delitos, entre ellos el acoso, un 24% el ser persuadidos para compartir datos personales y familiares, así como establecer nuevas amistades, un 9% considera nocivo el alejamiento de relaciones interpersonales;

Los sujetos en su mayoría, reflejada por el 53% dijeron estar de acuerdo con la tipificación de los delitos sexuales cometidos a través de las TICs, mientras que el 47% no está de acuerdo.

1.2. Definiciones de Grooming.

Klhoes, B (klhoes Bich y Harkins, 2014) Indica que el termino Grooming se traduce al español como "engatusamiento" o "acicalamiento". En este fenómeno, los agentes de la acción cambian, no siendo dos personas de la misma edad, ya que uno de ellos es un adulto. Este último será quien se encargará de establecer un vínculo socioemocional, de "camelar" al menor, fingiendo amistad, cariño, comprensión, ayuda, para obtener su finalidad, abusar sexualmente de él, intentando promover espectáculos pornográficos mediante fotos o videos del mismo realizando actos sexuales o desnudos. (p.1).

Según el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación INTECO, (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO, 2015)"se define el Grooming como: "El acoso ejercido por un adulto y se refiere a las acciones realizadas deliberadamente para establecer una relación y un control emocional sobre un niño o una niña con el fin de abusar sexualmente del menor". (p.3):

Espinoza, B en (BÁRBARA ESPINOZA CORTEZ, 2013) señala que el grooming es el conjunto de estrategias que una persona adulta desarrolla para ganarse la confianza de un menor a través de internet con el fin último de obtener concesiones de índole sexual voluntarias o forzadas. Se designa como acoso o aproximación sexual a menores en la red y el término completo en el ámbito que nos ocupa sería entonces grooming o internet grooming. La confianza (acercamiento) del menor, en la práctica, se obtiene generalmente a través de formas de empatía y/o engaños (adultos que incluso se hacen pasar por niños) y, en menor medida, coacción o amenaza; tras esa fase amable se pasa a pretender un encuentro en persona con los fines descritos (p.2).

De acuerdo a Navarro en (Navarro, Nuevas Modalidades de Violencia, 2013)usando un término anglosajón, es una forma de violencia sexual hacia los niños y las niñas. Se la puede definir sintéticamente como estrategias que una persona adulta desarrolla para ganarse la confianza del niño o niña a través de Internet con el fin último de obtener concesiones de índole sexual. Esas estrategias, que constituyen un proceso, van desde un acercamiento lleno de empatía y/o engaños hasta la extorsión y el chantaje más cruento para obtener imágenes comprometidas de la niña/niño, tener conversaciones de índole sexual y de ser factible lograr un encuentro. (p.5).

Para Rebollo en (Rebollo, 2014)Es un tipo de chantaje que suele producirse habitualmente a través de servicios de chat y de mensajería instantánea. Se trata de un acoso psicológico llevado a cabo por un adulto a un menor, una estrategia para generar confianza en él y con la finalidad de que ese menor le haga concesiones de carácter sexual. (p. 15).

En conjunción de todas estas definiciones antes mencionadas por los diferentes autores el grooming es una conjunción de todos estos elementos que puede resumirse en el acoso o chantaje que es llevado a cabo por una persona sobre un menor de edad con fines sexuales.

1.3. Fases del Grooming

Molina del Peral & Navarro en (2015) refiriéndose al tema de grooming, argumenta que existen 4 fases por las cuales pasa una persona víctima del mismo que se detallan a continuación:

1.3.1. Contacto en la red.

El adulto inicia la búsqueda a través de cualquier medio digital (redes sociales, chats de amistad, blogs, etc.). Se hace pasar por un niño de su edad para "enganchar" al menor. El acosador va obteniendo información y datos personales de su víctima para consolidar la relación de amistad.

1.3.2. Vínculo afectivo.

Se afianza la relación de amistad, produciéndose confesiones, intercambiando secretos y se empiezan a compartir conversaciones de interés. El lazo afectivo ha sido creado y el acosador ha conseguido que el menor lo considere importante en su vida.

1.3.3. Tácticas sexuales.

El adulto se aprovecha de la vulnerabilidad del menor y comienza a mandarle fotos de contenido pornográfico. Su fin es provocarle y seducirle para generar en él una respuesta sexual. Generalmente, dichas respuestas son el envío de fotos de desnudos del menor o que, mediante webcam, éste realice actos sexuales como tocarse, o desnudarse, con el acosador al otro lado de la pantalla, lo cual suele ser grabado.

1.3.4. Ciberacoso.

Ahora el acosador tiene el poder y comienza a chantajear a su víctima, pidiéndole más. Si ésta se niega, tendrá unas consecuencias, como expandir el material pornográfico del menor por toda la red. Así, consigue que la víctima no vea más salida que seguir haciendo lo que le pide su acosador. En esta fase se puede llegar a forzar al menor a tener encuentros sexuales para abusar de él físicamente.

1.4. Objetivos del grooming

Los objetivos de naturaleza sexual son (Navarro, Nuevas Modalidades de Violencia, 2013): Filmación clandestina de imágenes o escenas pornográficas, filmación del mismo material contra la participación voluntaria de la víctima, finalmente consentida por el chantaje y la coacción a la que se ve sometida, (producción de pornografía infantil), tráfico, difusión e intercambio de las imágenes, abuso sexual online o ciber abuso sexual de menores y corrupción de menores o abuso sexual de menores en tiempo real.

1.5. Signos de Estrés del Grooming

Hernandez en (2012) menciona los signos de estrés de grooming.

Aislamiento, enojo repentino, excesiva autocritica, tendencia a correr mayores riesgos, indiferencia, cambio de humor, dormir en exceso, negar tener algún problema, desaliñarse, cambio en su forma de vestir, oír música distinta de la acostumbrada, contradecir todas las indicaciones o peticione, baja repentina de calificaciones, hablar mucho con la misma persona (por teléfono, chat en internet, de forma personal), agachar la cabeza ,cubrirse el rostro con el cabello e insistencia en tener algo que antes no le agradaba, por ejemplo: querer un perro cuando siempre ha preferido los gatos, tener una bicicleta cuando nunca le ha gustado hacer ejercicio.

1.6. Tipos de acosadores

El Hospital Sant Joan de Déu. C en (2013) se refiere a tres tipos de acosadores:

1.6.1. Acosadores directos.

Son aquellos que navegan por las diferentes redes sociales, foros, blogs o páginas en general con el objetivo de identificar menores. Una vez establecido un objetivo, su misión será establecer contacto directo con el menor y solicitarle el envío de imágenes comprometidas o íntimas o incluso realizándoles propuestas sexuales de intercambio virtual a través de la webcam con la intención de obtener la base del material con el que podrá después chantajear a la víctima.

Estos acosadores, tienen la característica de ser más agresivos desde el comienzo, por lo que pueden ser más fáciles de identificar debido a su necesidad de inmediatez a la hora de querer alcanzar su objetivo. Por ello, no solo se centran en menores, sino que también pueden realizar las mismas prácticas con otros adultos.

1.6.2. Acosadores oportunistas.

En esta categoría de acosadores englobamos a aquellos que, navegando por internet, encuentran material comprometido o pornográfico de menores y lo convierten en su objeto de deseo y acoso, realizando una labor exhaustiva de localización para averiguar la procedencia de la fotografía y el menor al que pertenece. Estos acosadores se benefician del llamado movimiento "Sexting" que cada vez se extiende más por las redes y que consiste en la publicación de fotografías con algún contenido erótico, insinuante o íntimo por parte de un menor.

En estos casos, parte del trabajo está hecho para el acosador, ya que el material con el que chantajeará a su víctima ya lo tiene, por lo que sólo necesita localizarle y averiguar sus datos personales para amenazarle con la difusión global de estas fotografías en Internet advirtiéndole de que las podrían ver incluso dentro de su entorno sino accede a sus peticiones sexuales de ofrecerle más material sexual.

1.6.3. Acosadores específicos.

Este tipo de acosadores son los más peligrosos y difíciles de identificar ya que pertenecen a la categoría de "Pedófilos" cuyo único objetivo es conseguir material sexual del menor y en

casos en que se dé la oportunidad, establecer un contacto físico con él. Este tipo de agresores son los más experimentados y pasan muy desapercibidos ya que inventan un rol de adolescente falso muy complicado de desenmascarar.

1.7. Consecuencias del Grooming

Garaigordobi en (2011) menciona que la violencia entre iguales tiene consecuencias perniciosas para todos los implicados, pero con distintos síntomas y niveles de sufrimiento. Aunque los efectos más acusados se muestran en la víctima, los agresores y los observadores también son receptores de aprendizajes y hábitos negativos que intuirán en su comportamiento actual y Futuro. No hay duda de que la consecuencia más extrema grooming es el suicidio o la muerte de la víctima y precisamente fue esto lo que impulsó la primera investigación, realizada en Noruega por Este tipo de evento dramático ha servido para impulsar la investigación y la intervención institucional. El daño emocional como consecuencia del grooming es muy significativo. Tal y como se ha puesto de relieve las víctimas del bullying "cara a cara" pueden experimentar depresión, ansiedad y Fracaso escolar

Las víctimas de grooming sufren el mismo o incluso mayor daño psicológico debido a que la información lesiva está disponible para todo el mundo las 24 horas del día, los acosadores con frecuencia son anónimos, el proceso de victimización es continuo e inevitable, la mayoría de las veces es muy difícil eliminar el material publicado y suele estar accesible de forma pública durante largos períodos de tiempo. (p.10).

1.8.Diagnóstico del grooming

1.8.1. Test para realizar el diagnóstico del grooming.

Generalmente para hacer un diagnóstico del grooming se utiliza El test Me encuentro expuesto al Grooming, (Carmen, 2017), mismo que se estructura de 11 preguntas que deben ser contestadas con SI o NO en base a tres variables de medición: grado de vulnerabilidad, riesgo y víctima. Las preguntas son calificadas con puntuación de 1 si es que corresponde a un sí y una puntuación de 0 si es que responde a un no; en base a estos datos, se evalúa con una escala de 1-5, eres vulnerable a ser contactada (o) por un groomer (abusador sexual virtual). De 6-8, es probable que hayas sido contactada (o) por un groomer y estás en un evidente riesgo. de 9-11, fuiste o eres víctima de un groomer.

1.8.2. Grado de Vulnerabilidad

La vulnerabilidad puede definirse como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos. (IFRC, 2017)

1.8.3. Grado de Riesgo

El diccionario de la Real Academia Española (1992), define el riesgo como: contingencia o proximidad de un daño; en donde contingencia se define como: la posibilidad de que algo suceda o no suceda, especialmente un problema que se plantea de manera no prevista. (López, 2018, pág. 39)

1.8.4. Grado de Victima

"Se entenderá por víctimas a las personas que individual o colectivamente hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, o condene al perpetrador e independientemente de la relación familiar entre el perpetrador y la víctima". En la expresión "Víctima" se incluye además en su caso, a los familiares o personas a cargo que tengan relación inmediata con la víctima directa y a las personas que hayan sufrido daños, al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. (Dager Aguilar Avilés, 2015)

2. Guía Psicoeducativa

2.1.Antecedentes Históricos

García H., (2014), refiriéndose a los antecedentes históricos de como surgieron las guías psicoeducativas menciona:

Desde la primera mitad del pasado siglo algunas universidades y escuelas en el mundo, sobre todo de Norteamérica, desarrollaron estas técnicas con el propósito de formar profesionales y técnicos de forma no presencial. Generalmente estas guías se asocian a la educación a distancia o la modalidad semipresencial, lo cual constituye un error, ya que una educación presencial, que abogue por la autonomía del aprendizaje, requiere también necesariamente que los profesores elaboren guías que les permitan no solo orientar, sino también contribuir a la organización del trabajo del estudiante y el suyo propio (p.3).

Cruz, M (2014) manifiesta que:

Uno de los retos fundamentales de la educación superior en general y de la educación en particular en el siglo XXI, es asumir la flexibilidad en las estrategias de aprendizaje, los nuevos tiempos exigen de las instituciones de educación superior una voluntad hacia la reforma de sus estructuras y métodos de trabajo, por ello las guías didácticas constituyen un recurso esencial del cual no se debe prescindir en los procesos de aprendizaje. (p.2).

Las guías surgen de la necesidad de implementar nuevas formas de aprendizaje para no solo dar directrices si no también ayudar a la estructura de la información tanto del estudiante como la del docente.

2.2. Definición de guía.

García A. (2012) considera como guía al instrumento digital o impreso que constituye un recurso para el aprendizaje a través del cual se concreta la acción del profesor y los estudiantes dentro del proceso docente, de forma planificada y organizada, brinda información técnica al estudiante y tiene como premisa la educación como conducción y proceso activo. (p.3).

El mismo autor señala que la guía es "...el documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con el fin de que pueda trabajarlos de manera autónoma" (p. 3).

Ibidem, "...todo docente debe ser competente para diseñar, elaborar, actualizar una guía didáctica, de estudio, porque es un material altamente recomendable y en muchos casos de obligado uso". (p.4)

Definitivamente, es importante aclarar que las guías constituyen un recurso que tiene el propósito de dar instrucciones metodológicas al estudiante en su actividad independiente, al mismo tiempo que sirven de apoyo a la dinámica a cualquier proceso guiando al alumno en su aprendizaje, promueven la autonomía a través de diferentes recursos didácticos como son: explicaciones, ejemplos, comentarios, esquemas, gráficos, estudio de casos, recursos audiovisuales y otras acciones.

Estos recursos de aprendizaje se corresponden con los objetivos, los métodos y el nivel de comprensión de los educandos y están vinculados con lo que se espera que el estudiante aprenda, se cumple así con un algoritmo (Juarismi, 780-800 ac), que favorece la asimilación de los contenidos en forma lógica.

En concordancia con los autores y coincidiendo con la bibliografía referida, las guías didácticas o de estudio son significativas para la organización y desarrollo de la actividad del profesor y del estudiante en la docencia y fuera de ella, sobre todo en lo concerniente al desarrollo de las tareas incluidas en ellas como metodología de trabajo para los estudiantes.

2.3. Elementos de una guía

Las guías imbrican técnicas de trabajo intelectual, de investigación, actividades tanto individuales como grupales y experiencias curriculares y extracurriculares.

Son los instrumentos didácticos más relevantes y sistemáticos que permiten al estudiante trabajar por sí solo, aunque con la orientación y guía del profesor.

2.3.1. Elementos constitutivos

La Universidad de Uruguay define a la guía como un material que orienta al estudio de la asignatura para favorecer el trabajo autónomo. (Uruguay, 2016)

Los elementos de una guía son:

- Título o tema:
- Objetivos: ¿para qué?
- Requisitos previos: conexión con las unidades que anteceden.
- Contenidos: ¿qué aprender?
- Contenidos conceptuales: hechos, conceptos, principios.
- Contenidos procedimentales: procedimientos, estrategias, habilidades.
- Contenidos actitudinales: valores, actitudes, normas.
- Estrategias metodológicas: ¿Cómo?
- Actividades: ¿Qué hacer
- Recursos didácticos: ¿Qué usar?
- Temporalización: ¿Cuándo?
- Evaluación: ¿qué, ¿cuándo, ¿cómo, con quién y para qué?

2.4. Funciones de las guías.

Hernández, I (Ignacio García Hernández, 2014) proporciona las funciones de:

2.4.1. Función de orientación.

Ofrece al estudiante una Base Orientadora de la Acción (BOA), para realizar las actividades planificadas en la guía. Es importante significar en este sentido, que la BOA trae como resultado el aprendizaje de conocimientos con alto nivel de generalización, pues implica asimilar contenidos concretos sobre la base de orientaciones y esquemas generales. (p.4).

2.4.2. Función Operativa (fijación de tareas)

Delimita actividades a realizar, y se especifica en los problemas a resolver. Estos se concretan en las tareas docentes orientadas para realizar el trabajo independiente. (p.4).

2.4.3. Función de autoayuda

Al permitir al estudiante una estrategia de monitoreo o retroalimentación para que evalúe su progreso.

2.4.4. Función motivadora.

Despierta el interés por el tema o asignatura para mantener la atención durante el proceso de estudio.

2.4.5. Función facilitadora.

Propone metas claras que orientan el estudio de los alumnos. Sugiere técnicas de estudio que faciliten el cumplimiento de los objetivos (tales como leer, subrayar, elaborar esquemas, desarrollar ejercicios entre otros). Orienta distintas actividades y ejercicios, en correspondencia con los distintos estilos de aprendizaje. Aclara dudas que pudieran dificultar el aprendizaje.

2.4.6. Función de orientación y diálogo.

Fomenta la capacidad de organización y estudio sistemático, promueve el trabajo en equipo, anima a comunicarse con el profesor-tutor y ofrece sugerencias para el aprendizaje independiente.

2.4.7. Función evaluadora.

Retroalimenta al estudiante, a fin de provocar una reflexión sobre su propio aprendizaje.

En resumen, las guías, frente al aprendizaje cumplen funciones como las siguientes la orientación, operativa a la hora de direccionar las tareas, también una función de motivación donde se promueve el interés del alumnado, función facilitadora a la hora de mejorar y proporcionar los aprendizajes de manera entendible, de dialogo en función de que existan espacios de participación mutua y por último una función evaluadora para que exista la reflexión sobre el aprendizaje expuesto.

En conjunción de lo antes mencionado las guías tienen la potencialidad de incluir estrategias para el desarrollo de la autonomía del estudiante en diferentes formas.

- •La orientación del estudio del contenido de la unidad de aprendizaje.
- •Las actividades de orientación.
- Las actividades de sistematización.
- Las actividades de retroalimentación.
- •Las actividades de autoevaluación

2.5. Que permiten las guías

Teresa Bardiza Ruiz (Ruiz, 2001) refiriéndose a las guías menciona que ofrecen las siguientes valoraciones:

Proporcionan al estudiante información acerca del contenido y la ruta a seguir para la autogestión del conocimiento, presentan orientaciones de la metodología a seguir en relación con la forma organizativa docente para cada contenido se muestran indicaciones para el logro de habilidades, destrezas y aptitudes en el educando, definen la metodología y los objetivos específicos para desarrollar el trabajo independiente de los estudiantes, permiten la autoevaluación del estudiante, lo que provoca una reflexión sobre el desarrollo de su propio aprendizaje y actúan como elementos mediadores entre el profesor y el estudiante, donde el principal objetivo es lograr concretar el papel orientador del docente, y consolidar la actividad independiente del alumno a través de la tarea docente como célula básica del proceso docente educativo. (p.29).

Es de vital importancia entender que las guías ofrecen una serie de argumentos que benefician al estudiante como al docente ya que definen una metodología participativa además de orientar y organizar el trabajo del estudiante, permiten espacios de reflexión para la propia autoevaluación.

2.6. Guía Psicoeducativa

Una guía, es el documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con el fin de que pueda trabajarlos de manera autónoma mientras que, la psicoeducación es un proceso que permite a las personas la posibilidad de desarrollar, y fortalecer sus capacidades para confrontar diferentes situaciones de una manera más adaptativa. (Dr. Bulacio Juan Manuel, 2004) Por lo tanto, una guía psicoeducativa, son un conjunto de actividades planificas y organizadas mediante elementos establecidos, que tiene como objetivo el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las personas y, que éstas a su vez, logren abordar de forma más eficiente las problemáticas específicas a mejorar.

Moll en (Moll, 2016) habla acerca de la psicoeducación y comenta que es terapéutica en sí misma ya que algunos pacientes suelen relatar que después de haber podido aprovechar las sesiones de psicoeducación y de comprender lo que les sucede se deshinchan como un "globo", se sienten más tranquilos, con mejores expectativas. De hecho, muchas de las personas que padecen ansiedad reducen la sintomatología al entender los mecanismos y las causas de la misma.

Suele ser especialmente efectiva en sesiones grupales con personas que padecen problemas similares, ya que el hecho de compartir experiencias parecidas y sentir el apoyo

emocional es una experiencia muy reconfortante. Supone una ayuda muy importante de cara al desarrollo de la terapia individual de estas personas

2.7. Herramientas de la Psicoeducación

Aunque cada profesional suele elaborar su guía psicoeducativo de cara a las sesiones con los pacientes, sí es importante resaltar que el contenido de la explicación se tiene que adecuar al nivel de entendimiento y comprensión de la persona, y en la mayoría de los casos siempre suelen ser útiles los recursos que veremos a continuación.

2.7.1. El uso de analogías y metáforas.

Como los fenómenos psicológicos suelen ser complejos, es bueno realizar comparaciones con elementos de la cotidianidad.

2.7.2. El uso de una pizarra o soporte visual.

Es muy útil para interactuar con el paciente mientras se da la explicación. Por ejemplo, haciendo preguntas y que el paciente responda en base a su propia experiencia).

2.7.3. Aportar un resumen de lo explicado en la sesión (o sesiones) de psicoeducación.

Esto sirve para que la persona se lo pueda llevar a su casa, leerlo tranquilamente y preguntar cualquier duda al respecto.

Finalmente, para facilitar el proceso de psicoeducación y complementarlo, los psicólogos recomendamos la lectura de manuales didácticos sobre algunas problemáticas (no con el objetivo de que lean manuales de autoayuda, sino de cara a comprender mejor lo que les sucede y trabajarlo de forma conjunta en las sesiones). También son útiles el visionado de películas, documentales. (Moll, 2016)

2.8. Definición de Prevención.

La prevención implica la adopción de medidas en función de impedir que aparezcan problemáticas psicosociales que afecten el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes e impedir que las deficiencias causadas por el aparecimiento de las mismas no prevalezcan en el tiempo. Por lo tanto, se basa en los siguientes objetivos:

- Reducir el riesgo de manifestación de posibles problemáticas psicosociales o situaciones de riesgo al interno de la institución educativa
- Promover contextos de convivencia armónica con uno mismo, con los demás y con el medio que lo rodea en el marco de los valores y principios de acuerdo al buen vivir y la cultura de paz.
- Fomentar la corresponsabilidad de los docentes y los familiares en el bienestar de los estudiantes, estimulando la implementación de diferentes estrategias preventivas, buenas prácticas educativas y el desarrollo de habilidades para la detección temprana. (Ministerio de Educacion, 2016)
- Comunicar inmediatamente a los padres cualquier situación de riesgo en la que puedan estar incursos. Por último, en los centros escolares es muy importante que se

den a los alumnos charlas informativas con el fin de informarles de los riesgos en la utilización de las nuevas tecnologías, haciendo especial referencia al ciber-acoso.

 También es importante que los profesores y psicólogos del centro estén atentos para poder detectar cualquier situación de riesgo que se de en un menor. (GALENCE, 2010)

2.8.1. Tipos de prevención

Lindemann (1944): fue el pionero en este tema. Era psiquiatra y era experto en el campo del duelo. Realizó programas de salud mental centrado en estrategias preventivas ante la pérdida de personas significativas. (Collantes, 2014)

Caplan dice que hay que prevenir. Las personas, los grupos y las comunidades deben disponer de recursos físicos, psicológicos y socioculturales. Habla de tipos de prevención (primaria, secundaria y terciaria).

2.8.2. Primaria.

Busca reducir la incidencia. Todavía no ha aparecido el problema y queremos evitar que aparezca. Las personas con las que intervenimos no tienen ningún problema. Ejemplo: aumentar los recursos psicológicos de las personas (si te enseñan asertividad dirás NO a la droga). Otro ejemplo: modificar factores socioambientales como poner particiones en los bancos de la calle para que no duerman los indigentes.

2.8.3. Secundaria

Busca reducir las secuelas y las consecuencias más negativas del problema. Una vez que el problema ha aparecido y además se ha desarrollado se busca reducir secuelas. Ejemplo: reducción de daños en programas de drogas. Disminuye el efecto residual. Heller (1984): distingue tres tipos de prevención:

2.8.4. Terciaria.

Busca reducir la prevalencia. Esto quiere decir acortar la duración del problema. Se interviene en las primeras fases del problema para que no se agrave. Un ejemplo claro sería la Intervención en Crisis. Es como una intervención de urgencia y un seguimiento posterior.

2.9. Teorías

2.9.1. Teoría de Aprendizaje Significativo Según Ausubel

El aprendizaje significativo presupone tanto que el alumno manifiesta una actitud hacia el aprendizaje significativo; es decir, una disposición para relacionar, no arbitraria, sino sustancialmente, el material nuevo con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, especialmente relacionable con su estructura de conocimiento, de modo intencional y no al pie de la letra.

Ausubel confirma que aprendemos mediante la construcción de una red de conceptos y añadiendo nuevos a los existentes; por lo que, consideraba que la construcción del conocimiento comienza con nuestra observación y registro de acontecimientos y objetos a

través de conceptos que ya tenemos. Dentro del tipo básico de aprendizaje significativo se desprende el aprendizaje de representaciones, que consiste en hacerse del significado de símbolos solos (generalmente palabras) o de lo que éstos representan. (Ausubel, 1993)

2.9.2. Teoría Constructivista

El origen del constructivismo se lo puede encontrar en las posturas de Vico y Kant planteadas ya en el siglo, e incluso mucho antes, con los griegos El primero, es un filósofo napolitano que escribió un tratado de filosofía (1710), en el cual sostenía que las personas, en tanto seres que elaboran explicaciones de lo que sucede en el mundo, solo pueden conocer aquello que sus estructuras cognitivas les permiten construir.

Es decir, es el "Proceso mediante el cual una persona adquiere destrezas o habilidades prácticas (motoras e intelectuales), incorpora contenidos formativos o adopta nuevas estrategias de conocimiento y/o acción"

Desde el punto de vista del constructivismo, se considera que la metodología debe reunir varias características, que ya son mencionadas en otras fuentes y de las cuales se hace un resumen a continuación:

- Tomar en cuenta el contexto: los conocimientos deben ser globales y particulares, a la vez.
- Considerar los aprendizajes previos: esta es otra variable a considerar, al momento de
 escoger una metodología. Para lo cual, es necesario que los docentes estén al tanto de
 las materias que ya se han revisado con anterioridad o, si no lo están, hacer una

- pequeña evaluación diagnóstica al inicio de la materia para conocer cuáles son los conocimientos que los estudiantes ya poseen.
- Ser esencialmente auto estructurantes: los estudiantes tienen variados estilos de aprendizaje. Existen personas que prefieren las actividades visuales, otros las auditivas y otros más las táctiles. Todos estos elementos inciden en la elección de las técnicas más adecuadas a unos y otros.
- Favorecer el diálogo desequilibrante: la elección de la metodología debe plantear cuestionamientos y preguntas, de tal forma que haya un diálogo entre los participantes
- Utilizar el taller y el laboratorio: son actividades que implican hacer cosas, que
 motivan al contacto con diversidad de materiales y son una oportunidad para revisar
 el conocimiento, pero también para aportar algo de sí en la ejecución de la tarea
 propuesta. (Granja, 2015)

e. MATERIALES Y MÉTODOS

e.1 Materiales físicos

❖ Empleo de datos objetivos, con estadísticas ya elaboradas o que se obtuvieron mediante

técnicas e instrumentos de medida diagnóstica que ayudaron a problematizar.

Encuesta para el sondeo del problema, entrevistas indicadores de evaluación después

de cada taller, test Me encuentro expuesto al grooming, modelo estadístico de contraste

de hipótesis R de Pearson y un software estadístico.

* Tablas, para tabular, ordenar describir y facilitar el análisis, la interpretación y cálculo

de presentarse las variables en estudio.

❖ Gráficos, para observar el comportamiento o grado de evolución en el grupo

experimental cada vez que se aplica la alternativa de cambio.

❖ Evidencias en el sitio como fotos, material didáctico para dar fe de la veracidad del

objeto y sujeto de estudio, están ahí procedencia, ámbito geográfico, croquis, trabajo

en campo, localización de talleres y guion fotográfico situ.

Equipo experimental

a) Dirección Calle Juan José Peña y Mercadillo esquina.

b) Asesoría:

Dra. María Eugenia Rodríguez PhD

Dr. Lizardo Tusa PhD

c) Grupo operativo:

✓ Decimo grado paralelo A

✓ Director de la Unidad Educativa Dra. Tania Toro Fernández Mg.sc

✓ Tutor del Décimo paralelo A. Lcda. Ximena Tandazo.

Aula como laboratorio, momentos, característica y ambiente en el centro educativo

El aula se constituyó en campo de pruebas de reflexión, donde el equipo de trabajo, el tesista en particular, experimentó junto con el alumnado nuevas estrategias psicopedagógicas basadas en el conocimiento físico y emocional, la experiencia, la prueba, el ensayo y el error, la diversión, el juego, la cooperación y el descubrimiento, con nuevos formatos, espacios y contextos de aula que permitieron aprender de una forma más lúdica y motivante.

e.2 Materiales informáticos

Computador con internet

PowerPoint de la síntesis de la tesis, o alternativa para la sesión de encuadre y ambientación, Excel para tabulación descripción y análisis de resultados de la investigación.

Estrategias metodológicas, como variable independiente destinada a manipulación para potenciar la realidad a la que se direccionó el cambio.

Ilustraciones, como mecanismo para facilitar la comprensión de variables, Endogramas, para representar aspectos de la realidad o variable dependiente en función de cambio.

Pictogramas. Para representar aspectos de la realidad y facilitar niveles sensoperceptivos, teóricos o prácticos.

Multimedia, como videos o estrategias trabajadas previamente para presentarlos a los estudiantes.

Google académico, para recoger literatura científica de las variables, sus dimensiones e indicadores.

Bases de datos, como Scielo, Scopus, Latindex, Enciclopedia Británica etc., para precisar teorías, conceptos, categorías, modelos y tecnologías de las variables en estudio la Operacionalización de variables de la investigación.

Métodos

La metodología está constituida de los siguientes aspectos que en conjunto constituyen la narrativa metodológica de la tesis.

La investigación se enmarca en el método científico y métodos con los que coadyuva

Método científico	Construcción de la tesis	Métodos coadyuvantes
Descubrimiento del tema-	Preliminares y título	Aplicación de estándares
problema		APA
Planteamiento del problema	Problemática, problema	Inductivo, se realizó un
	central de investigación y	diagnóstico de la situación,
	subproblemas	se describió y se
		encontraron los problemas
		críticos.
Búsqueda de información	Revisión de literatura	Análisis. Síntesis.
científica	Variables causal o	Deducción desde la teoría
	independiente, llamado	hacia la formulación de

	tratamiento, alternativa o	dimensiones, indicadores,
	estímulo.	técnicas e instrumentos de
	Variable efecto, llamada	medición
	también realidad a cambiar,	
	escenario de aplicación de la	
	alternativa.	
	Incidencia de la variable	
	causal en la variable efecto.	
Tentativa de solución	Valoración del grado de	Método estadístico
	incidencia de la variable	descriptivo ayudó a ordenar
	causal en la variable efecto.	y recolectar información,
		organizarla en tablas,
		representarla en gráficos,
		analizarla e interpretarla.
		Método estadístico
		inferencial ayudó a la
		aplicación de pruebas
		estadísticas, formulación en
		cada taller de hipótesis nula
		de no incidencia y alternas
		de incidencia.
Invención de nuevos	Aplicación de la alternativa	Método prospectivo. Se
conceptos, juicios,	en la realidad a cambiar.	plantea tratamientos
razonamientos.	Formulación de talleres, en	organizados en una
		propuesta alternativa que se

	la visión de aprender	experimenta para determinar
	haciendo.	estadísticamente su bondad
		en el tratamiento de la
		realidad que se quiere
		cambiar.
Obtención de una solución	Construcción de la variable	Método hipotético deductivo
	causal, como solución al	y método de prueba
	problema y subproblemas	estadística de hipótesis.
	que se investigan	
Investigación de	Desarrollo de talleres para	Método de taller como un
consecuencias	experimentar la alternativa	aprender haciendo,
	en la realidad a cambiar	aplicación de un test antes y
		después de cada aplicación y
		uso del modelo de prueba
		estadística para medir el
		grado de incidencia.
Prueba de hipótesis	Valoración del grado de	Uso del estadístico de
	incidencia de la alternativa	prueba, r de Pearson, t. de
	en la realidad a cambiar.	Student, o Chi cuadrado,
	Argumentos de discusión y	análisis inferencial e
	elaboración de conclusiones	interpretación de resultados.
	y recomendaciones	
Correcciones	Evaluación de la lógica de	Método de evaluación del
epistemológicas y de	construcción de la tesis y de	trabajo expresado como
presentación del trabajo	la lógica de presentación	

		diálogo, comprensión y
		mejora.
Difusión de resultados	Artículos derivados de los	Aplicación del método
	resultados de la tesis	IMRYD: introducción,
		materiales y métodos,
		resultados y discusión.

Tipo de diseño cuasi- experimental

Ámbito, lugar y fecha del estudio. -

a) Ámbito: ciudad de Loja

b) Lugar: décimo año de educación básica paralelo A,

c) Fecha: Octubre 2019 a marzo de 2020

Fuentes de información. - teóricas, metodológicas, contextuales, procedimentales y técnicas

Definición de variables y covariables incluidas en el estudio

a) Variable independiente o experimental: Guía Psicoeducativa para prevenir

Covariables o dimensiones: Actividades complementarias conversación simulada, recursos tecnológicos, videos foros, dramatizaciones, consejos y recomendaciones para prevención, el uso de analogías y metáforas, el uso de una pizarra o soporte visual y Role play

b) Variable dependiente o efectual: Grooming

Covariables o dimensiones: grado de vulnerabilidad, grado de riesgo y grado de victima

Descripción de la intervención: se realizaron los siguientes talleres:

TALLER I: Sensibilización para la introducción y socialización de la propuesta de

intervención.

Objetivo: Generar el vínculo y la confianza entre la proponente y los estudiantes para

ejecutar la propuesta de intervención.

Actividad a utilizar: Video

TALLER II: La lluvia de ideas como actividad para informar cuando un alumno es

vulnerable a ser contactado por acosadores virtuales.

Objetivo: Analizar la perspectiva que tiene el alumnado sobre el mundo de la nuevas

tecnologías y redes sociales además de que conozcan cuando son vulnerables a ser contactados

por acosadores virtuales.

Actividad a utilizar: Día positivas

Taller III: Las noticias de periódico como actividad para prevenir conductas de riesgo de

grooming en los estudiantes

Objetivo: Analizar el concepto de riesgo. Entender qué significa estar en riesgo o en peligro

y contextualizarla con los peligros que nos podemos encontrar en la red.

38

Actividad a utilizar: Noticias de periódicos, Ficha de peligros en la red

Taller IV: Conversación simulada para saber cuándo eres víctima de grooming.

Objetivo: Facilitar información acerca de las consecuencias del mal uso de las redes

sociales y la responsabilidad que conlleva utilizarlas.

Actividad a utilizar: Conversación simulada

Taller V: La dramatización como guía psicoeducativa para generar alertas a la acción de

groomers

Objetivo: Entender y analizar el concepto de violencia, diferenciar los tipos de violencia y

reflexionar en torno a las situaciones de violencia que se pueden dar en la red.

Actividad a utilizar: Dramatizaciones

Taller VI: La ventana de Johari para disminuir el secretismo y comunicar a tiempo la

victimización del grooming.

Objetivo: Analizar qué tipo de información se debe subir en la red, conocer las medidas

preventivas y consejos si eres víctima de grooming

Actividad a utilizar: Dramatizaciones

TALLER VII: "Cierre".

39

SEMANA: DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DEL 2019

		COMPONEN	TE DE DOCENCIA	ACTIVIDADES		
DURACIÓN DE CADA SESIÓN	CONTENIDOS ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE ASISTIDO POR EL PROFESOR ACTIVIDADES DE APLICACIÓN Y EXPERIMENTACI DE LOS APRENDIZAJE APRENDIZAJE COLABORATIVO APRENDIZAJES	APLICACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN DE LOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	EVALUACIÓN ANTES Y DESPUÉS DEL TALLER		
2HORA 3 SESIONES POR SEMANA	Grooming Fases del grooming Objetivos Riesgo Riesgos en la red Tipos de acosadores Prevención de grooming Violencia Tipos de violencia Que hacer frente a un caso de grooming			DINÁMICAS VIDEO TEST ME ENCUENTRO EXPUESTO AL GROOMING PRESENTACIÓN CON DIA POSITIVAS FICHA DE PELIGROS EN LA RED CONVERSACIÓN SIMULADA DRAMATIZACIONES, FICHA DE SENTIMIENTOS ROLE PLAY CARTA DE ACCIONES POST TEST "ME ENCUENTRO EXPUESTO AL GROOMING"		EVALUACIONES ANTES Y DESPUÉS DE CADA TALLER RESPONDIENDO A PREGUNTAS DE SI FUNCIONO LA ESTRATEGIA, EN BASE A CONOCIMIENTO, Y EN BASE A APTITUDES.

Instrumentos y procedimientos de medida:

a) Test Me encuentro expuesto al grooming para registrar datos situacionales antes y

después de la aplicación de los talleres.

b) Evaluaciones parciales por criterios cognoscitivos, actitudinales y prácticos para

registrar datos de evolución de la muestra por la acción de cada taller, por lo que se las aplicó

antes y después de cada sesión.

Prueba estadísticas utilizadas:

Universo de unidades de la cual se extrae la muestra.

Población de experimentación: Decimo grado, paralelo A = (N) = 280

Muestra = (n) = 26 estudiantes

Proporción = n / N= $26 / 75 = n = 0.37 \times 100 = 37 \%$

Tipo de investigación científica:

Para el desarrollo del trabajo de investigación, fue prudente utilizar el enfoque cuantitativo

y tipo de estudio descriptivo.

El enfoque de investigación que se utilizo es el **cuantitativo**, en vista de que según (Bernal,

2010) está basado en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual

supone la elaboración de un marco conceptual pertinente del problema analizado, integrando

una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas en forma

41

deductiva" (p. 60). En este sentido el enfoque se utilizó para poder corroborar las conductas de respuesta del adolescente frente a posibles situaciones de riesgo del grooming en el que se presentan algunas situaciones o acciones para el adolescente, a través de la aplicación del test me encuentro expuesto al grooming.

De la misma forma (Hernández F. y., 2014) sostienen que. "El enfoque es utilizado para la recolección de datos, validando las hipótesis centrándose en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer las pautas de comportamiento y probar teorías" (p. 4), de esta manera permitió corroborar la efectividad de la guía psicoeducativa para prevenir el grooming mediante el análisis estadístico y descriptivo de los datos sobre las respuestas del adolescente frente a posibles situaciones de grooming.

En cuanto al tipo de investigación se consideró el **descriptivo**, según Cerda, como se citó en (Bernal, 2010, pág. 113) afirma que la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción puntualizará las partes, categorías o clases de este objeto, además las técnicas utilizadas son la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental.

En cuanto a lo antes mencionado la investigación permitió medir y recoger información de manera independiente, conjunta sobre los conceptos, variables a las que se refieren en el proceso investigativo, las cuales serán; la guía psicoeducativa y la prevención del grooming.

Además, fue de corte transversal o seccional porque las variables fueron estudiadas en un tiempo y espacio determinado y con una población específica, guía psicoeducativa para prevenir el grooming en los adolescentes del décimo año de educación básica paralelo A de la

escuela 18 de Noviembre, 2019-2020. Siguiendo a Liu y Tucker como se citó en (Hernández et al., 2014, p. 154), sostienen que, este diseño de investigación, recoge datos en un tiempo determinado con el propósito de describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

• Operacionalización de variables:

Variables de investigación. Las variables de estudio permitirán examinar y manipular las dos categorías que se desarrollan en la siguiente investigación, el diseño cuasiexperimental distingue los siguientes aspectos.

Variable Independiente: Para el presente estudio se considerará como variable independiente: guía psicoeducativa para prevenir el grooming, con el objetivo de brindar las herramientas necesarias para prevenir el abuso sexual infantil. Según (Bernal, 2010)"se denomina variable independiente a todo aquel aspecto, hecho, situación, rasgo, entre otros, que se considera como; la causa de, en una relación entre variables" (p.139).

Precisamente, en el planteamiento de la propuesta, la guía psicoeducativa para prevenir el grooming como variable independiente estará constituida por la modalidad de talleres con actividades. Se planificaron 7 talleres que son las herramientas fundamentales que propone la guía psicoeducativa para prevenir el grooming que fueron dictadas en siete sesiones respectivamente, Taller I: sensibilización e información, Taller II lluvia de ideas, Taller III noticias de periódico, Taller IV: Conversación simulada, Taller V: la dramatización, Taller VI: la ventana de Johari y Taller VII: cierre. En los que se proporcionó información con los respectivos materiales didácticos se trabajó de acuerdo a la planificación de la guía

psicoeducativa; con el uso de dinámicas relacionadas a las temáticas de cada taller,

diapositivas, láminas de trabajo, Infocus, ejercicios prácticos para prevenir el grooming..

Variable Dependiente:

De acuerdo a la afirmación de (Bernal, 2010)"Se conoce como variable dependiente al

resultado o efecto producido por la acción de la variable independiente" (p. 139). Con respecto

a esta variable en la presente propuesta; son prevenir el grooming en adolescentes.

Variables de control.

En toda investigación experimental es muy importante identificar y hacer un adecuado

control de las variables intervinientes (Condiciones ambientales, experiencia de los sujetos y

homogeneidad en las características de la población objeto de estudio) para tener confiabilidad

sobre la interdependencia de la variable dependiente e independiente (Bernal, 2010)

En este caso se puso énfasis en los siguientes aspectos.

Edad:14- 15 años

Grado de estudios: Decimo. Año de educación básica paralelo A.

Género: Varones y mujeres.

Principios éticos de los psicólogos y código de conducta (APA, 2010)

Para el desarrollo de la presente investigación se consideraron los siguientes principios

éticos:

44

Principio 1: Beneficencia y no maleficencia

Basándose en este principio cabe mencionar que se buscó hacer el bien a aquellos con quienes se interactuó profesionalmente y se ha asumido la responsabilidad de no hacer daño. En las acciones de intervención profesional, se trató de salvaguardar el bienestar y los derechos de los alumnos con quienes se interactuó llevando siempre en primer plano el bienestar y la satisfacción de las personas.

Principio 2: Fidelidad y responsabilidad

En el proceso de la investigación se generaron relaciones de confianza con las personas quienes de una u otra manera intervinieron en el trabajo. Conscientes de la responsabilidad académica y científica tanto de la alternativa como de la realidad que se conoció y cambió; respetando las normas de conducta profesional y manejando adecuadamente los conflictos de interés que el trabajo investigativo pudo haber implicado. Se orientó, consultó, dirigió y cooperó con otros profesionales, así como con la institución escenario de la investigación en la perspectiva de servir de mejor manera a los intereses de aquellos con quienes se trabajó.

Principio 3: Integridad

Se buscó promover la exactitud, honestidad y veracidad de los datos y resultados obtenidos en la investigación de campo. En estas actividades, se trató que brille la verdad evitando el fraude científico y la tergiversación intencional de hechos, respetando el pensamiento de los autores que apoyaron el trabajo investigativo, para maximizar los beneficios y minimizar el daño.

Principio 4: Justicia

En el desarrollo de la investigación de manera particular en el proceso de intervención primó el deseo de ayudar y cooperar con el centro educativo en donde se realizó la investigación, ubicando en primer plano el derecho que tienen los niños y adolescentes en el ordenamiento jurídico. El trabajo realizado, reflejó el cumplimiento de estándares de calidad por lo que siempre estuvo claro el juicio razonable y las precauciones necesarias para asegurar que queden a un lado prejuicios y limitaciones que conduzcan a prácticas injustas.

Principio 5: Respeto por los derechos y la dignidad de las personas

En el curso de la investigación se respetó la dignidad y el valor de las personas, además el derecho a la privacidad, confidencialidad y autodeterminación de los individuos. Como consigna estuvo el proteger los derechos y el bienestar de las personas y la comunidad educativa conociendo y respetando las diferencias de roles, culturales e individuales, incluso las relacionadas con la edad, el género, la raza, el origen étnico, la cultura, la nacionalidad, la religión, la identidad u orientación sexual, la discapacidad, el idioma y el nivel socioeconómico.

f. RESULTADOS

Resultados del diagnóstico

Pregunta 1: ¿Usted utiliza frecuentemente las redes sociales?

Tabla 1: Uso frecuente de las redes sociales.

		F	%
	SI	50	75,8
Característica	NO	16	24,2
	Total	66	100,0

Fuente: Estudiantes de novenos años paralelo A y B de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre *Elaboración:* Ana Karen Bravo Granda

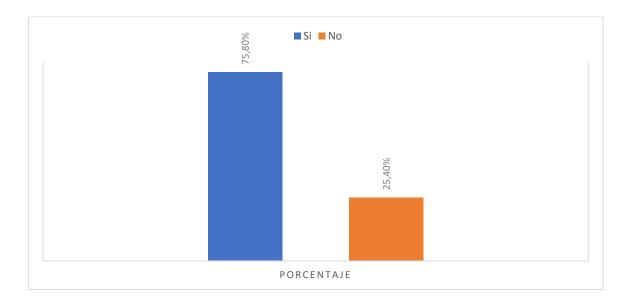


Figura 1. Representa los porcentajes de los estudiantes que utilizan frecuentemente las redes sociales.

Análisis:

- a) El 75.8% de los encuestados hace uso frecuente de las redes sociales.
- b) El 24.2% no usa frecuentemente las redes sociales

Interpretación:

La mayor parte de los estudiantes de los novenos años manifiestan que hacen uso frecuente de redes sociales por lo cual podrían estar más expuestos al grooming.

Pregunta 2: ¿Qué tiempo dedicas a las redes sociales?

Tabla 2: Tiempo que se dedica a las redes sociales.

		f	%
_	Ninguno	1	1,5
	Media	4.1	62.1
_	hora 41	62,1	
Característica	5 horas	11	16,7
	Todo el	12	10.7
	día	13	19,7
	Total	66	100,0

Fuente: Estudiantes de novenos años paralelo A y B de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre *Elaboración:* Ana Karen Bravo Granda

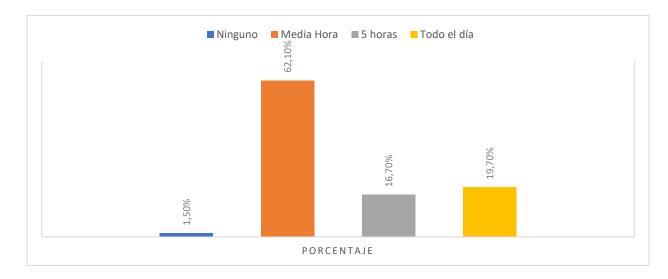


Figura 2. Representa los porcentajes del tiempo que dedican los estudiantes a las redes sociales.

Análisis:

- a) El 62.1% de los estudiantes dedican media hora de su tiempo a las redes sociales.
- b) El 1.5 %, de los estudiantes no dedica tiempo a las redes sociales
- c) El 15.7% de los estudiantes dedica cinco horas de su tiempo a las redes sociales.
- d) El 19,7% de los estudiantes dedica todo el dia a las redes sociales.

Interpretación:

Los estudiantes al dedicar parte de su tiempo a las redes sociales aumentan la probabilidad de exponerse al grooming.

Pregunta 3: ¿Qué dispositivo electrónico utilizas para acceder a redes sociales?

Tabla 3: Dispositivos electrónicos para el acceso a redes sociales.

		f	%
	Ninguno	1	1,5
_	Celular	52	78,8
Característica	Computadora	12	18,2
	Tablet	1	1,5
	Total	66	100,0

Fuente: Estudiantes de novenos años paralelo A y B de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre *Elaboración:* Ana Karen Bravo Granda.

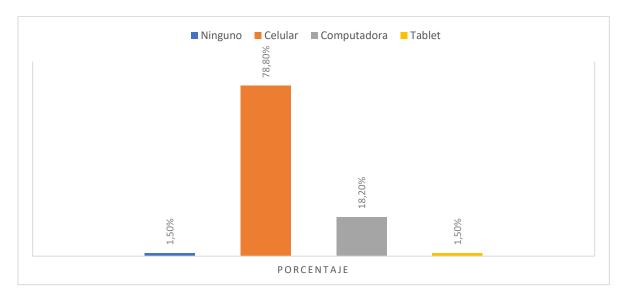


Figura 3. Representa los porcentajes de los dispositivos electrónicos de acceso a las redes sociales.

Análisis:

- a) El 78,8% de los encuestados manifiesta que accede a las redes sociales mediante el celular
- b) El 1,5% no accede a las redes sociales
- c) El 1,5% accede a las redes sociales mediante una Tablet.
- d) el 18,2% accede a las redes sociales mediante una computadora.

Interpretación:

El celular facilita la interacción comunicacional convirtiéndose así en un factor de riesgo para el grooming.

Pregunta 4: ¿Qué redes sociales usas más?

Tabla 4: Redes sociales más utilizadas.

		f	%
	Ninguna	1	1,5
	Instagram	9	13,6
Característica —	Facebook	47	71,2
Caracteristica	Snapchat	1	1,5
	WhatsApp	8	12,1
	Total	66	100,0

Fuente: Estudiantes de novenos años paralelo A y B de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre *Elaboración:* Ana Karen Bravo Granda

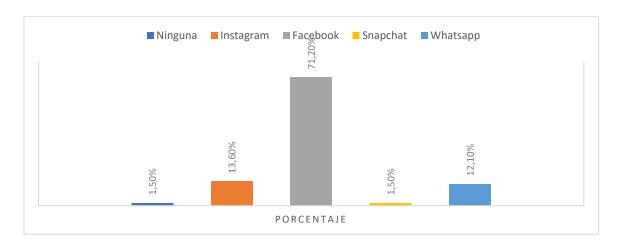


Figura 4. Representa los porcentajes de las redes sociales más utilizadas por los estudiantes.

Análisis:

- a) El 71,2% corresponde a Facebook que es la red social más usada por los estudiantes.
- b) El 1,5%, de los estudiantes no utiliza ninguna red social.
- c) El 1,5% utiliza la red social Snapchat.
- d) El 12.1%, utiliza la red social WhatsApp
- e) El 13,6% utiliza la red social Instagram.

Interpretación:

En estudios investigativos de grooming se ha encontrado a Facebook como la principal red social que facilita estar expuesto al grooming.

Pregunta 5: ¿Has interactuado con desconocidos en redes sociales?

Tabla 5: Interactúan con desconocidos en redes sociales

		f	%
Característica	SI	55	83,3
	NO	11	16,7
	Total	66	100,0

Fuente: Estudiantes de novenos años paralelo A y B de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre *Elaboración:* Ana Karen Bravo Granda

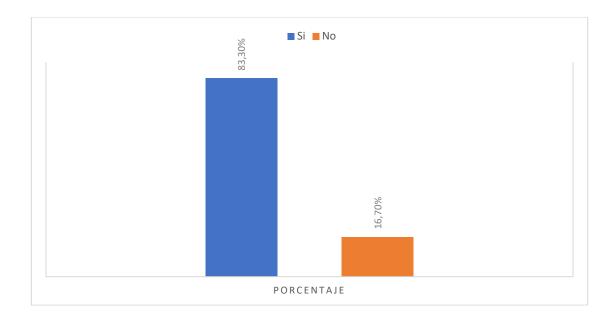


Figura 5. Representa los porcentajes de los estudiantes que interactúan con desconocidos en redes sociales.

Análisis:

- a) El 83,3% manifiesta haber interactuado con personas desconocidas en redes sociales.
- **b**) El 16,7% indica que no ha interactuado con personas desconocidas en redes sociales.

Interpretación:

Al establecer contacto con personas desconocidas el adolescente es más vulnerable a ser contactado por un groomer.

Pregunta 6: ¿Sabes qué es el grooming?

Tabla 6: Tiene conocimiento de lo que es grooming.

		f	%
	SI	32	48,5
Característica	NO	34	51,5
_	Total	66	100,0

Fuente: Estudiantes de novenos años paralelo A y B de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre *Elaboración:* Ana Karen Bravo Granda.

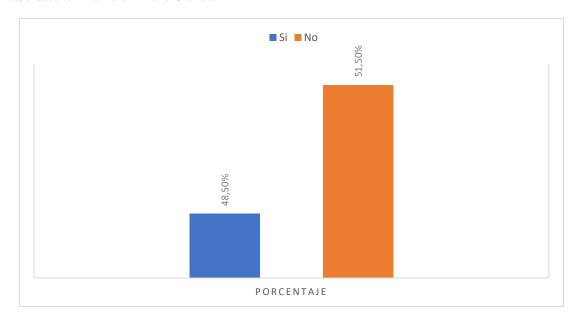


Figura 6. Representa los porcentajes de los estudiantes que saben que es el grooming.

Análisis:

- **a)** El 51,5% corresponde a los estudiantes que no tienen conocimiento sobre que es el grooming.
- **b**) El 48,5% corresponde a los estudiantes que si tienen conocimiento sobre que es el grooming.

Interpretación:

Tanto el conocimiento o desconocimiento del grooming implica un significativo factor de riesgo para el estudiantado.

Pregunta 7: ¿Conoces a todas tus amistades creadas a través de las redes sociales?

Tabla 7: Conoce a las amistades creadas en redes sociales.

		f	%
	SI	33	50,0
Característica	NO	33	50,0
	Total	66	100,0

Fuente: Estudiantes de novenos años paralelo A y B de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre *Elaboración:* Ana Karen Bravo Granda.

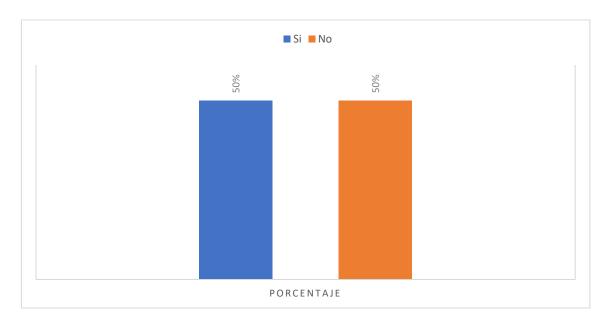


Figura 7. Representa los porcentajes de los estudiantes que conocen a las amistades creadas en redes sociales.

Análisis:

- a) El 50% de los estudiantes si conocen a sus amistades creadas en redes sociales.
- b) El 50% de los estudiantes no conocen a sus amistades creadas en redes sociales.

Interpretación:

Al desconocer las personas que los estudiantes aceptan en redes sociales, corren el riesgo de que se filtre un groomer y sean objeto de las asechanzas de este individuo.

Pregunta 8: ¿Desearía conocer profundamente lo que es el grooming, sus consecuencias?

Tabla 8: Conocer a profundidad lo que es grooming y sus consecuencias.

		f	%
_	SI	49	74,2
Característica	NO	17	25,8
	Total	66	100,0

Fuente: Estudiantes de novenos años paralelo A y B de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre *Elaboración:* Ana Karen Bravo Granda.

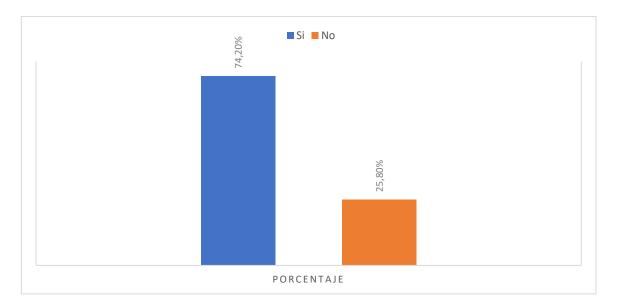


Figura 8. Representa los porcentajes de los estudiantes que desearían conocer profundamente lo que es grooming y sus consecuencias.

Análisis:

- a) El 74,2% de los estudiantes desean conocer profundamente lo que es el grooming y sus consecuencias.
- b) El 25,8% de los estudiantes no desean conocer profundamente lo que es el grooming y sus consecuencias.

Interpretación:

Al ser una problemática evidenciada es importante conocer que es el grooming y sus consecuencias para así trabajar en el autocuidado de los estudiantes.

Pregunta 9: Estaría dispuesto /a, a participar de talleres para prevenir el grooming?

Tabla 9 : Disposición a participar en talleres de prevención de grooming.

		f	%
_	SI	48	72,7
Característica	NO	18	27,3
	Total	66	100,0

Fuente: Estudiantes de novenos años paralelo A y B de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre *Elaboración:* Ana Karen Bravo Granda.

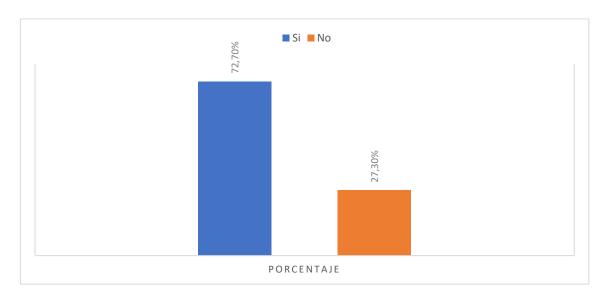


Figura 9. Representa los porcentajes de los estudiantes que tiene disposición a participar en talleres de prevención de grooming.

Análisis:

- a) El 72,7% de los estudiantes tienen disposición a participar en talleres de prevención de grooming.
- **b**) El 27,3% de los estudiantes no tienen disposición a participar en talleres de prevención de grooming.

Interpretación:

Los talleres de prevención de grooming tendrán una implicación positiva debido a la disposición de los estudiantes a participar en los mismos

Edad y género de la muestra estudiada

Tabla 10: Edad y género de la muestra investigada

Eda	d		Gér	Porcentaje total por edad		
		Masculino	%	Femenino	%	
14 añ	os	5	19,23	10	38,46	57,69
15 añ	os	3	11,53	8	30,76	42,30
Tota	ıl	8	30,76	18	69,23	100

Fuente: Test Me encuentro expuesto al Grooming dirigido a los estudiantes de Decimo año paralelo A de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre

Elaboración: Ana Karen Bravo Granda.

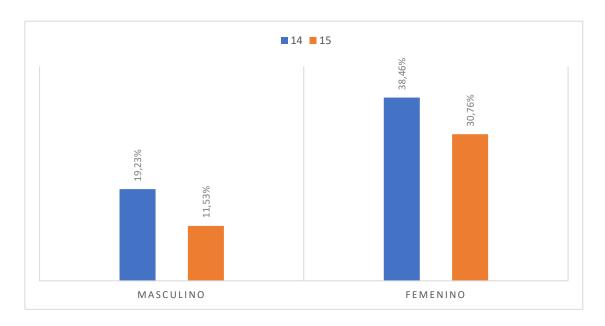


Figura 10. Representa los porcentajes de edad y genero de la muestra investigada.

Análisis e interpretación:

De los resultados obtenidos en relación al género con un total de 26 estudiantes, se observa que el 69,23% de los estudiantes pertenecen al género femenino y el 30,76% son de género masculino, dándose a conocer que la muestra está integrada en mayor porcentaje por el género femenino. De esta población el 57,69% se encuentran en la edad de 14 años, en tanto que el 42,30% están en la edad de los 15 años; Por consiguiente, la población de 14 años es la que predomina en el grupo de investigación.

 Resultados de la aplicación del Test Me encuentro expuesto al Grooming, a los estudiantes del Décimo Año paralelo A, de la Escuela 18 de Noviembre 2019 -2020.

Tabla 11: Categorías del Grooming

Categorías del Grooming	Pro	etest	Postest			
	f	%	f	%		
Vulnerabilidad	20	76,92	18	69,23		
Riesgo	4	15,38	0	0		
Víctima	2	7,69	0	0		
Sin Grooming	-	-	8	30,76		
Total	26	100	26	100		

Fuente: Test Me encuentro expuesto al Grooming dirigido a los estudiantes de Decimo año paralelo A de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre

Elaboración: Ana Karen Bravo Granda.

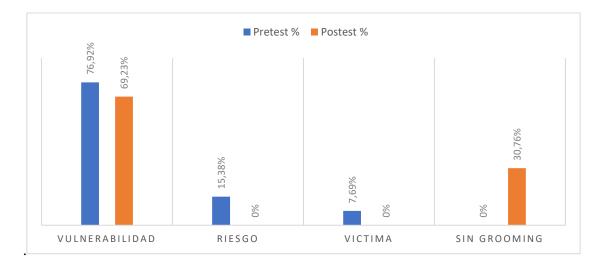


Figura 11. Test Me encuentro expuesto al Grooming.

Análisis e interpretación:

Del Test Me encuentro expuesto al grooming (pre test), aplicada a los sujetos investigados, se encuentra que el 76,92% son vulnerables a ser contactados por un groomer o un abusador sexual virtual, el 15, 38% están en un evidente riesgo y el 7,69% han sido o son víctimas de grooming, posterior a la implementación de la guía psicoeducativa para prevenir el grooming, los resultados obtenidos en el post test variaron significativamente, es así que el 69,23% de los

investigados son vulnerables, mientras que en la categoría de riesgo y víctima se le asigna un valor del 0% de tal manera que 8 estudiantes que corresponden al 30,76% manifestaron no estar vulnerables, ni en riesgo ni siendo víctimas de grooming.

Resultados de la aplicación de la ficha de evaluación de los talleres resaltando la Guía Psicoeducativa para prevenir el grooming.

Pregunta 12: Cree usted que las actividades de lluvia de ideas, fichas de peligros en la red, noticias de periódico, conversación simulada, dramatizaciones, fichas de sentimientos, role play, ficha de compromisos, y la ventana de Johari propicio información para una adecuado autocuidado y pautas para la prevención del grooming.

Tabla 12: Resultados de la aplicación de la ficha de evaluación de los talleres resaltando la Guía Psicoeducativa para prevenir el grooming.

Actividades de la	SI		NO		EN PARTE		TOTAL	
Guía	f	%	f	%	f	%	f	%
Psicoeducativa								
La lluvia de ideas	22	84,61	0	0	4	15,38	26	100
Las noticias de periódico	21	80,76	0	0	5	19,23	26	100
Conversación simulada	24	92,30	0	0	2	7,69	26	100
La dramatización	25	96,15	0	0	1	3,84	26	100
La ventana de Johari	20	76,92	0	0	6	23,07	26	100

Fuente: Datos de la ficha de evaluación de los talleres de Grooming dirigido a los estudiantes de Decimo año paralelo A de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre

Elaboración: Ana Karen Bravo Granda.

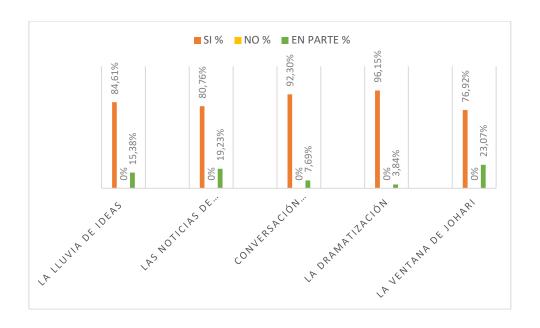


Figura 13. Validación de la efectividad de los talleres correspondiente a la guía psicoeducativa de prevención del Grooming

Análisis e interpretación:

Correspondiente a la primera pregunta encuestada a los sujetos investigados, se encuentra que las actividades realizadas dentro de los talleres, como lo es la lluvia de ideas con un 84,16%, las noticias de periódico el 80,92%, la conversación simulada el 92,30%, la dramatización el 96,15 y la ventana de Johari el 76,92% los sujetos investigados respondieron que si es decir que esta actividad realizada si propicio información para una adecuado autocuidado y pautas para la prevención del grooming. Análisis Postest

Pregunta 13.

La metodología aplicada en los talleres fue interesante para la comprensión de los temas de estudio

Tabla 13: Resultados de la aplicación de la ficha de evaluación de los talleres resaltando la Guía Psicoeducativa para prevenir el grooming.

Actividades de la	S	SI	NO		EN PARTE		TOTAL	
Guía Psicoeducativa	f	%	f	%	f	%	F	%
La lluvia de ideas	26	100	0	0	0	0	26	100
Las noticias de periódico	25	96,15	0	0	1	3,84	26	100
Conversación simulada	24	92,30	0	0	2	7,69	26	100
La dramatización	25	96,15	0	0	1	3,84	26	100
La ventana de Johari	23	88,46	0	0	3	11,53	26	100

Fuente: Datos de la ficha de evaluación de los talleres de Grooming dirigido a los estudiantes de Decimo año paralelo A de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre *Elaboración:* Ana Karen Bravo Granda.

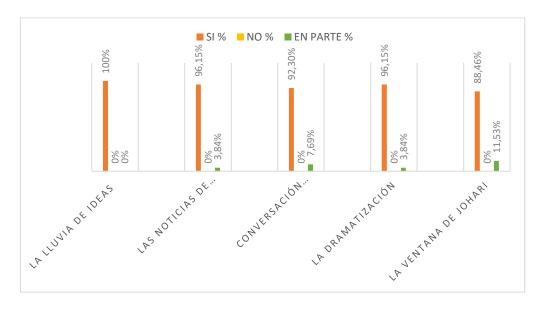


Figura 14. Validación de la efectividad de los talleres correspondiente a la guía psicoeducativa de prevención del Grooming

Análisis e interpretación:

Correspondiente a la segunda pregunta formulada a los sujetos investigados, se encuentra que las actividades realizadas dentro de los talleres, como lo es la lluvia de ideas con un 100%, las noticias de periódico el 96,15%, la conversación simulada el 92,30%, la dramatización el 96,15% y la ventana de Johari el 88,46% de los sujetos investigados respondieron que si es decir que la metodología aplicada en los talleres fue interesante para la comprensión de los temas de estudio y así le logro su prevención.

Pregunta 14

Cree usted que los materiales utilizados facilitaron el entendimiento de la temática y se obtuvo aprendizajes para prevenir el grooming.

Tabla 14: Resultados de la aplicación de la ficha de evaluación de los talleres resaltando la Guía Psicoeducativa para prevenir el grooming.

Actividades de la	S	SI	N	NO EN PA		ARTE TOTAL		ΓAL
Guía	f	%	f	%	f	%	f	%
Psicoeducativa								
La lluvia de ideas	24	92,30	0	0	2	7,69	26	100
Las noticias de periódico	24	92,30	0	0	2	7,69	26	100
Conversación simulada	24	92,30	0	0	2	7,69	26	100
La dramatización	26	100	0	0	0	0	26	100
La ventana de Johari	24	92,30	0	0	2	7,69	26	100

Fuente: Datos de la ficha de evaluación de los talleres de Grooming dirigido a los estudiantes de Decimo año paralelo A de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre *Elaboración:* Ana Karen Bravo Granda.

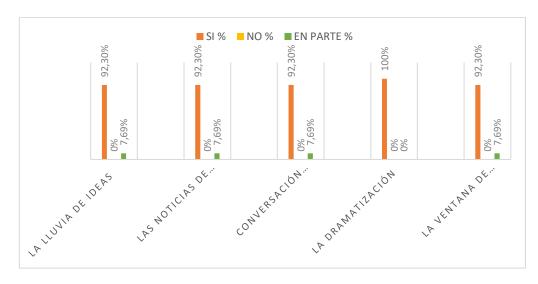


Figura 15. Validación de la efectividad de los talleres correspondiente a la guía psicoeducativa de prevención del Grooming

Análisis e interpretación:

Correspondiente a la tercera pregunta formulada a los sujetos investigados, se encuentra que las actividades realizadas dentro de los talleres, como lo es la lluvia de ideas con un 92,30%, las noticias de periódico el 92,30%, la conversación simulada el 92,30%, la dramatización el 100% y la ventana de Johari el 92,30% de los sujetos investigados respondieron que si es decir que los materiales utilizados facilitaron el entendimiento de la temática y se obtuvo aprendizajes para prevenir el grooming.

2. Resultados de la validación de la Guía Psicoeducativa para prevenir el Grooming a través de la T de Student.

Tabla 15.

Estadísticas de muestras emparejadas					
		Media	N	Desv.	Desv. Error
				Desviación	promedio
Par 1	Pretest	17,3636	11	3,42849	1,03373
	Postest	15,4545	11	2,28533	,68905

Fuente: Estadísticas de muestras emparejadas T de Student de los estudiantes de Decimo año paralelo A de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre

Elaboración: Ana Karen Bravo Granda.

Tabla 16.

Correlaciones de muestras emparejadas				
		N	Correlación	Sig.
Par 1	Pretest & Postest	11	,873	,000

Fuente: Estadísticas de correlaciones de muestras emparejadas T de Student de los estudiantes de Decimo año paralelo A de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre

Elaboración: Ana Karen Bravo Granda.

Tabla 17.
Prueba T de Student

Prueba de muestras emparejadas									
		Diferencias emparejadas			t	g	Sig.		
	Media Desv. Desv. 95% de			1	(bilater				
	Desviaci Error intervalo de				al)				
			ón	promed	confiar	nza de la			
	io diferencia								
					Inferi	Superi			
					or	or			
Pa	Prete	1,909	1,81409	,54697	,6903	3,1278	3,49	1	,006
r	st –	09			7	1	0	0	
1	Poste								
T	st	1 1	. 1			Q. 1 . 1 1	. 11		D : ~

Fuente: Estadísticas de correlaciones de muestras emparejadas T de Student de los estudiantes de Decimo año paralelo A de la Escuela de Educación Básica 18 de Noviembre

Elaboración: Ana Karen Bravo Granda.

Análisis e Interpretación

De los resultados obtenidos con la aplicación de la prueba T de Student, se llega al siguiente

análisis e interpretación:

Población: 26 personas de entre 14 y 15 años estudiantes del Décimo año de Educación

Básica paralelo A de la escuela 18 de Noviembre

Hipótesis General: La Guía Psicoeducativa previene el Grooming en los adolescentes del

Décimo año de Educación Básica paralelo A de la escuela 18 de Noviembre

H1: Media 1 = Media 2

Media1=17,36 (Pretest)

Media 2=15,45 (Postest)

H₀₌ La Guía Psicoeducativa no previene el Grooming

H₁₌ La Guía Psicoeducativa previene el Grooming

Por tanto, Media 1 diferente a Media 2.- Se rechaza la Hipótesis Nula, consecuentemente se

comprueba la Hipótesis Alterna:

Media 1 = 17.36

Media 2= 15,45

Diferencia de Medias= 1,90

Gráfico T de Student

65

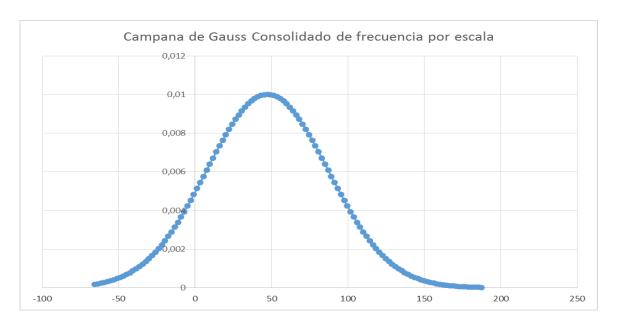


Figura 15. Gráfico T de Student

En conclusión, la Guía Psicoeducativa para prevenir el Grooming, es altamente significativo; por las siguientes razones:

H0: t calculada menor a t tabulada

H1: t calculada mayor a t tabulada

T tabulada con 10 grados de libertad y error del 5% es = 1,8125

En vista que la t calculada es mayor a la t tabulada se concluye que se acepta la H1 y se rechaza la H0; dado que la t calculada es mayor a 3,4 la guía psicoeducativa se la considera altamente significativa. En síntesis, la guía psicoeducativa previene el grooming en los adolescentes del del Décimo año de Educación Básica paralelo A de la escuela 18 de Noviembre

g. DISCUSIÓN

El Grooming en los estudiantes del Décimo Año de Educación Básica paralelo A de la Escuela 18 de noviembre se encuentra diversas situaciones problemáticas que permiten hacer un análisis crítico de la importancia de la prevención del grooming, es por ello que se detalla a continuación los porcentajes más altos y de mayor preocupación dentro de esta investigación

- El 75.8% de los encuestados hace uso frecuente de las redes sociales.
- El 62.1% de los estudiantes dedican media hora de su tiempo a las redes sociales.
- El 78,8% de los encuestados manifiesta que accede a las redes sociales mediante el celular
- El 71,2% corresponde a Facebook que es la red social más usada por los estudiantes.
- El 83,3% manifiesta haber interactuado con personas desconocidas en redes sociales.
- El 51,5% corresponde a los estudiantes que no tienen conocimiento sobre que es el grooming.
- El 50% de los estudiantes si conocen a sus amistades creadas en redes sociales.
- El 74,2% de los estudiantes desean conocer profundamente lo que es el grooming y sus consecuencias.
- El 72,7% de los estudiantes tienen disposición a participar en talleres de prevención de grooming.

Es por todo lo antes mencionado que si existe una variable independiente que es la Guía Psicoeducativa la cual incide experimentalmente en la variable dependiente que es el grooming, además se debe de tomar en cuenta que el problema principal de este tema de investigación se deriva de una pregunta que es ¿De Qué Manera La Guía Psicoeducativa Previene El Grooming

En Los Adolescentes Del Décimo Año De Educación Básica Paralelo "A" De La Escuela "18 De noviembre" 2019-2020? Y posterior a esto una serie de preguntas que se asocian a todas las actividades realizadas dentro de los talleres que son

¿De qué manera la guía psicoeducativa, lluvia de ideas informa cuando un alumno es vulnerable a ser contactado por acosadores virtuales?

¿Cómo la guía psicoeducativa, noticias de periódico previenen conductas de riesgo de grooming en los estudiantes?

¿De qué manera la guía psicoeducativa, conversación simulada ayuda a identificar cuando eres víctima de grooming?

¿Cómo la dramatización como guía psicoeducativa genera alertas de acción ante los groomers?

¿De qué manera la guía psicoeducativa, ventana de Johari disminuye el secretismo y comunica a tiempo la victimización del grooming?

En investigaciones realizadas en otros sectores del mundo existen estudios realizados sobre el grooming como es el caso del "El child grooming como delito informático en la realidad y legislación ecuatorianas". Donde se llegan a las siguientes conclusiones La totalidad de los sujetos encuestados consideran que los menores no están protegidos frente a la tecnología que éstos acarrean;

De la totalidad de personas encuestadas, un 13% considera que la normativa penal si castiga el uso de medios informáticos en el cometimiento de delitos que afectan la libertad e indemnidad sexual, mientras que un 87% opina lo contrario, al considerar que la ley no sanciona este tipo de conductas;

Los sujetos encuestados consideran que entre los peligros que acarrea el internet, son mayormente nocivos para los menores los siguientes, en su orden de importancia: una mayoría de 38% considera más peligrosa la adicción por contenidos en línea (redes sociales, mensajería instantánea, videos, juegos), un 29% la posibilidad de ser víctimas de diferentes delitos, entre ellos el acoso, un 24% el ser persuadidos para compartir datos personales y familiares, así como establecer nuevas amistades, un 9% considera nocivo el alejamiento de relaciones interpersonales;

Los sujetos en su mayoría, reflejada por el 53% dijeron estar de acuerdo con la tipificación de los delitos sexuales cometidos a través de las TICs, mientras que el 47% no está de acuerdo.

Es muy poca la investigación experimental e información que existe acerca de una guía psicoeducativa para prevenir el grooming, ya que es una problemática actual que requiere de una atención prioritaria es por ello que puedo pensar, que esta investigación es la primera en su género.

Planificación: cada uno de los talleres consta con sus debidos contenidos y actividades acorde a lo que se necesita.

Organización: cada uno de los talleres cuenta con una organización detallada y de la manera más correcta considerada en cuanto a contenidos y actividades pertinentes al tema.

Dirección: la elaboración de los talleres ha sido realizada bajo la dirección del docente de la materia de trabajo de titulación.

Administración de recursos: para la ejecución de los talleres se ha necesitado de recursos

materiales como: computadoras, cartulina, lápices, borrador, marcadores, proyector; y de

recursos humanos como tesista y del grupo sujeto a investigación.

Evaluación de satisfacción y aseguramiento de calidad: los talleres cuentan con una ficha

de evaluación que los estudiantes deben contestar al final de la aplicación de cada taller, los

mismos que han sido revisados por el docente de trabajo de titulación en cuanto a planificación

y organización.

De los resultados obtenidos con la aplicación de la prueba T de Student, se llega al siguiente

análisis e interpretación:

Población: 26 personas de entre 14 y 15 años estudiantes del Décimo año de Educación

Básica paralelo A de la escuela 18 de Noviembre

Hipótesis General: La Guía Psicoeducativa previene el Grooming en los adolescentes

del Décimo año de Educación Básica paralelo A de la escuela 18 de Noviembre

H1: Media 1 = Media 2

Media1=17,36 (Pretest)

Media 2=15,45 (Postest)

H₀= La Guía Psicoeducativa no previene el Grooming

H₁₌ La Guía Psicoeducativa previene el Grooming

70

Por tanto, Media 1 diferente a Media 2.- Se rechaza la Hipótesis Nula, consecuentemente

se comprueba la Hipótesis Alterna:

Media 1 = 17.36

Media 2= 15,45

Diferencia de Medias= 1.90

En conclusión, la Guía Psicoeducativa para prevenir el Grooming, es altamente

significativo; por las siguientes razones:

H0: t calculada menor a t tabulada

H1: t calculada mayor a t tabulada

T tabulada con 10 grados de libertad y error del 5% es = 1,8125

En vista que la t calculada es mayor a la t tabulada se concluye que se acepta la H1 y se

rechaza la H0; dado que la t calculada es mayor a 3,4 la guía psicoeducativa se la considera

altamente significativa. En síntesis, la guía psicoeducativa previene el grooming en los

adolescentes del del Décimo año de Educación Básica paralelo A de la escuela 18 de

Noviembre

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, con un nivel de significancia del

5%

Por tanto, aplicando los talleres, aumenta la cognoscibilidad del grooming aumenta.

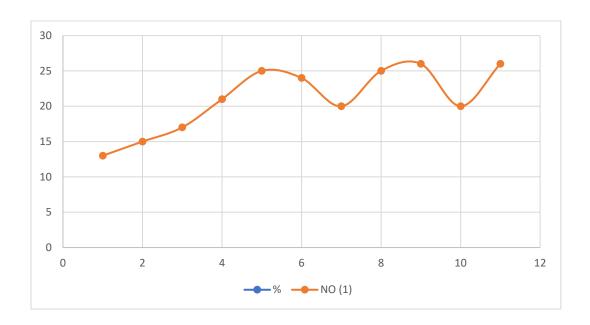
Consecuentemente se desarrollan valores de protección, supervivencia, entendimiento,

participación y criticidad.

71

La figura de pares ordenados organizados con los datos del pretest y Postest indican líneas que se orientan de derecha a izquierda

Hay correlación. La nube de puntos se orienta de izquierda a derecha consecuentemente la correlación se aproxima a 1



h. CONCLUSIONES

- Posterior a los resultados obtenidos del contraste de hipótesis, se puede concluir que una vez implementada, la guía psicoeducativa para prevenir el grooming si previene el mismo en los estudiantes de décimo año de educación básica paralelo A de la escuela de educación 18 de Noviembre.
- Los adolescentes investigados, demostraron tener un elevado porcentaje (Pretest) en las categorías vulnerabilidad, riesgo y victima frente a la problemática del grooming; posterior a la aplicación de la propuesta se evidencio una disminución significativa de estudiantes en las categorías de vulnerabilidad, riesgo y victima (Postest) siendo así que un 30% ya no eran víctimas de grooming, lo que confirma que la guía psicoeducativa para prevenir el grooming tuvo un impacto significativo en el grupo de estudio.
- El diseño de la guía de psicoeducativa para prevenir el grooming, modalidad talleres, tuvo una planificación acorde a la maduración cognitiva y necesidad del grupo de estudio, las actividades lluvia de ideas, conversación simulada, noticias de periódico, dramatización y ventana de Johari fueron previamente analizados y seleccionados cuidadosamente, acorde a cada categoría (Vulnerabilidad, Riesgo y Victima), logrando así que el estudiante evite situaciones donde se vea expuesto al grooming y fomente su autocuidado.
- En cuanto a la ejecución de la guía psicoeducativa para prevenir el grooming, fue un punto clave la metodología y las actividades didácticas utilizadas durante la aplicación de talleres los mismos que contenían: dinámicas de grupo, videos, diapositivas, lecturas motivadoras y diferente material didáctico, siendo recursos metodológicos favorecedores de aprendizajes.

• La guía psicoeducativa para prevenir el grooming, se validó con la prueba T de Student rechazando la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alterna, con un nivel de significancia, α=0.05, nivel de confianza del 95% y grados de libertad=10, consecuentemente la guía psicoeducativa previene significativamente el grooming en adolescentes del décimo año de educación básica paralelo A de la escuela 18 de Noviembre, 2019-2020.

Conclusiones de la propuesta

- La Guía Psicoeducativa Previene El Grooming En Los Adolescentes Del Décimo Año
 De Educación Básica Paralelo A De La Escuela 18 De Noviembre
- La guía psicoeducativa; lluvia de ideas informa cuando un alumno es vulnerable a ser contactado por acosadores virtuales en Adolescentes Del Décimo Año De Educación Básica Paralelo "A" De La Escuela "18 De Noviembre"
- La guía psicoeducativa; noticias de periódico previene conductas de riesgo de grooming en los estudiantes del décimo Año de Educación Básica paralelo A de la Escuela 18 de Noviembre
- La guía psicoeducativa; conversación simulada ayuda a identificar cuando alguien es víctima de grooming en los estudiantes del Noveno Año de Educación Básica paralelo A de la Escuela 18 de Noviembre
- La guía psicoeducativa; la dramatización genera alertas de acción ante los groomers en los estudiantes del décimo Año de Educación Básica paralelo A de la Escuela 18 de noviembre
- La guía psicoeducativa; ventana de Johari disminuye el secretismo y comunica a tiempo la victimización del grooming en los estudiantes del décimo Año de Educación Básica paralelo
 A de la Escuela 18 de Noviembre

i. RECOMENDACIONES

- Implementar la guía psicoeducativa para prevenir el grooming en adolescentes basada en actividades que permiten al estudiante conocer más sobre esta problemática y a su vez potenciar su autocuidado.
- Incluir la guía psicoeducativa en el plan de estudios de la escuela para prevenir situaciones de riesgo de grooming además mejorar la calidad de vida de los estudiantes dotándolos de herramientas y conocimientos que les permitan identificar situaciones donde puedan verse víctimas de personas desconocidas.
- Mediante el DECE apoyar a los estudiantes para que manifiesten este tipo de situaciones y otorgarles herramientas que les permitan defenderse de los riesgos derivados de un mal uso de las tecnologías.
- Ofrecer programas de desarrollo en habilidades sociales que, desde la perspectiva de género como eje transversal, se apoye en tres principios fundamentales: una adecuada Educación Sexual, uso responsable de las tecnologías e espacios virtuales, y el desarrollo de las habilidades sociales e interpersonales

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

TÍTULO

Guía psicoeducativa para prevenir el Grooming en adolescentes del Décimo año de

educacion basica paralelo "A" de la Escuela "18 de Noviembre" 2019-2020

TEMA DE LA PROPUESTA

¡STOP GROOMING! Infórmate y conoce como prevenirlo

PRESENTACIÓN.

La presente propuesta de intervención se centra en la importancia de prevenir e informar

sobre el grooming en adolescentes, debido a que es un tema actual que requiere mayor atención

e importancia ya que puede generar grandes consecuencias al no saber su definición, causas y

sus consecuencias, esté problema se encuentra oculto en varios centros educativos, afectando

así el desarrollo adecuado de los adolescentes.

Por tal motivo esta propuesta ha sido creada para prevenir la problemática analizada al inicio

de la investigación, además con ello se dará cumplimiento a los objetivos específicos

planteados, permitiendo así logar principalmente informar a los estudiantes sobre él grooming.

En el presente trabajo investigativo se plantea una propuesta de intervención denominada

¡Stop Grooming! Informate y conoce como prevenirlo a traves de una guia psicoeducativa. La

propuesta de intervención se desarrollará con la finalidad de beneficiar a los estudiantes del

Decimo año de educación basica paralelo "A" de la Escuela de Educación Basica "18 de

77

Noviembre", esto permitirá ofrecer una herramienta de apoyo que le permita al estudiante potenciar los conocimientos, destrezas y actitudes, para decir no al grooming además de generar espacios de reflexión y análisis que le permita la toma de decisiones positivas. Está conformada por objetivos, factibilidad, destinatarios, y un conjunto de talleres sobre la temática, que han sido organizados de manera eficiente y apropiada, acompañados cada uno de ellos de una serie de actividades a desarrollar.

Los resultados de la propuesta de intervención serán estudiados e interpretados con la ayuda bibliográfica y contrastados con los datos obtenidos del pre y post-test; de tal manera que se obtengan información y criterios debidamente fundamentados para validar la efectividad de la guía psicoeducativa para prevenir el grooming en adolescentes.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Facilitar a los estudiantes de Decimo año de educación básica, paralelo "A" la utilización de una guía psicoeducativa para prevenir el grooming de manera que les permita tomar decisiones para enfrentar el grooming.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

 Generar el vínculo y la confianza entre la proponente y los estudiantes para ejecutar la propuesta de intervención mediante la presentación de un video y trípticos y la aplicación del pretest me encuentro expuesto al grooming

- Analizar la perspectiva que tiene el alumnado sobre el mundo de la nuevas tecnologías
 y redes sociales además de que conozcan cuando son vulnerables a ser contactados por
 acosadores virtuales mediante la presentación de dia positivas.
- Analizar el concepto de riesgo. Entender qué significa estar en riesgo o en peligro y
 contextualizarla con los peligros que nos podemos encontrar en la red mediante las
 actividades de Noticias de periódicos y una ficha de peligros en la red
- Facilitar información acerca de las consecuencias del mal uso de las redes sociales y la responsabilidad que conlleva utilizarlas mediante la actividad de una Conversación simulada la cual se imita una típica conversación de alguna red social con el propósito de analizar si el contenido es o no el adecuado.
- Entender y analizar el concepto de violencia, diferenciar los tipos de violencia y reflexionar en torno a las situaciones de violencia que se pueden dar en la red mediante las actividades de Dramatizaciones, para expresarse, interactuar y comunicarse con otros compañeros y reflejar un caso de violencia por redes sociales y realización de una ficha de sentimientos
- Analizar qué tipo de información se debe subir en la red, conocer las medidas preventivas y consejos de qué hacer si eres víctima de grooming mediante las actividades de Role play es una técnica de juego de roles que permite simular situaciones de la vida cotidiana y elaboración de una Carta de Acciones.
- Evaluar la actitud que presentan los adolescentes ante el grooming luego de haber aplicado la guía psicoeducativa mediante la actividad de post test me encuentro expuesto al grooming.

Institución Educativa: Escuela de Educación Básica "18 de Noviembre".

Participantes: 35 estudiantes del Décimo año de Educación General Básica.

Responsable: Ana Karen Bravo Granda.

Duración de cada taller: Todos los talleres tienen una duración de 80 a 120 minutos.

UBICACIÓN

La propuesta de intervención, Guía psicoeducativa para prevenir el grooming en

adolescentes del Décimo año "A" se realizará en la Escuela "18 de Noviembre", sección

vespertina.

FACTIBILIDAD

Para el desarrollo de la propuesta de intervención, se parte de un sondeo realizado

previamente entorno al uso indebido de las redes sociales (pre-test), posteriormente se contará,

con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la ejecución de la propuesta.

Al mismo tiempo se contará con la guía de los docentes y directivos de la Carrera de

Psicología Educativa y Orientación, que con su amplia experiencia y trayectoria docente nos

guiaran de forma adecuada para llevar a cabo con éxito la realización de la investigación.

Así mismo para el diseño y ejecución de la propuesta se utilizarán tecnología como fuentes

bibliográficas, material didáctico, para lograr mayores beneficios en su ejecución.

80

Se ejecutará mediante siete talleres con una duración de 80 a 120 minutos, serán dictados los días y en los horarios que las autoridades lo dispongan; se llevará a cabo en el salón de clase y estarán dirigidos a los estudiantes del Décimo año "A" de educación general básica, de la Escuela "18 de Noviembre".

Se desarrollará mediante la modalidad de talleres el mismo que contienen una serie de actividades que a continuación, se dará el detalle de cada taller:



FACULTAD DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN



TALLER I: Sensibilización para la introducción y socialización de la propuesta de intervención.

OBJETIVO:

- Generar el vínculo y la confianza entre la proponente y los estudiantes para ejecutar la propuesta de intervención.
- Socialización de la guía psicoeducativa para prevenir el grooming.

Temporalización:		Grupos destinatarios:
2 horas pedagógicas (80 minutos)		Estudiantes del décimo año paralelo "A"
Materiales / Rec	ursos	
Refranes	marcadores	video informativo
Incentivos	Trípticos	Test "Me encuentro expuesto al grooming"

Programación:

Actividad I

1. Realización de la dinámica de presentación (Encuentra tu pareja)

Objetivo de la dinámica: presentación, distensión e integración.

Desarrollo: Esta dinámica se basa en escoger frases, refranes o dibujos conocidos que se dividen en dos y se reparten entre los miembros del grupo. Cada uno deberá encontrar a la persona que tiene la parte de la frase o dibujo que le falta y presentarla.

Actividad II:

Explicar en qué consistirá la guía psicoeducativa para prevenir el grooming, los talleres que se van a realizar: ¿qué vamos hacer?, especificar el tiempo de duración de cada sesión y proporcionar a cada estudiante un tríptico informativo. Presentar un video

https://www.youtube.com/watch?v=P9ZsTg9PAYQ

Actividad III:

Aplicación del pre test (Me encuentro expuesto al grooming)

Actividad IV

Cierre de la actividad.



FACULTAD DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN



TALLER II: "Stop Grooming"

La lluvia de ideas como actividad para informar cuando un alumno es vulnerable a ser contactado por acosadores virtuales.

OBJETIVO:

- Crear un ambiente distendido y dinámico mediante la dinámica "la Risotada".
- Analizar la perspectiva que tiene el alumnado sobre el mundo de la nuevas tecnologías y redes sociales además de que conozcan cuando son vulnerables a ser contactados por acosadores virtuales.

Temporalización:	Grupos destinatarios:
2 horas pedagógicas (80 minutos)	Estudiantes del décimo año paralelo "A"

Materiales / Recursos

Proyector marcadores Dia positivas

Incentivos papelógrafos, esferos

Programación:

Actividad I

Primero se realizará la dinámica "la risotada" para la animación de los estudiantes
 Objetivo de la dinámica: distensión y animación.

Desarrollo: Los participantes forman un círculo.

A la señal de comenzar, un jugador previamente escogido dice a su compañero de la derecha: ¡Ha! Este a su vez dice también a su compañero de la derecha: ¡Ha! ¡Ha! Y así sucesivamente, cada jugador aumenta un ¡Ha!

En el momento en que dice ¡Ha!, el jugador debe de estar serio. Si sonríe, se le impone un castigo o prueba y se vuelve a empezar el juego. Se continua el juego hasta que decline el interés.

Actividad II:

Realizar una lluvia de ideas sobre el grooming

¿Qué saben sobre grooming?

¿existe grooming en el aula?

Para la explicación del tema se expondrá la definición, fases del grooming, objetivos

Contenido a desarrollar:

Grooming

"El acoso ejercido por un adulto y se refiere a las acciones realizadas deliberadamente para establecer una relación y un control emocional sobre un niño o una niña con el fin de abusar sexualmente del menor".

Fases del grooming:

Contacto en la red.

Se hace pasar por un niño de su edad para "enganchar" al menor. El acosador va obteniendo información y datos personales de su víctima para consolidar la relación de amistad.

Vínculo afectivo

El lazo afectivo ha sido creado y el acosador ha conseguido que el menor lo considere importante en su vida.

Tácticas sexuales.

Su fin es provocarle y seducirle para generar en él una respuesta sexual. Generalmente, dichas respuestas son el envío de fotos de desnudos del menor o que, mediante webcam, éste realice actos sexuales como tocarse, o desnudarse, con el acosador al otro lado de la pantalla, lo cual suele ser grabado.

Ciberacoso

Ahora el acosador tiene el poder y comienza a chantajear a su víctima, pidiéndole más. Si ésta se niega, tendrá unas consecuencias, como expandir el material pornográfico del menor por toda la red. Así, consigue que la víctima no vea más salida que seguir haciendo lo que le pide su acosador. En esta fase se puede llegar a forzar al menor a tener encuentros sexuales para abusar de él físicamente.

Objetivos

Los objetivos de naturaleza sexual son:

- Filmación clandestina de imágenes o escenas pornográficas.
- Filmación del mismo material contra la participación voluntaria de la víctima, finalmente consentida por el chantaje y la coacción a la que se ve sometida,
- (producción de pornografía infantil).
- Tráfico, difusión e intercambio de las imágenes.
- Abuso sexual online o ciber abuso sexual de menores.
- Corrupción de menores o abuso sexual de menores en tiempo real.

Actividad III:

De forma oral los estudiantes darán una definición de grooming

Actividad IV

Realización de la actividad de evaluación, cierre y finalización del taller.



FACULTAD DE LA EDUCACIÓN EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

Evaluación talleres.

Facha.	•••••
r cena.	•••••

<u>PREGUNTAS</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>	<u>EN</u>
			PARTE
1) ¿Cree usted las actividades de la lluvia de ideas y la			
exposición con dia positivas acerca del grooming le			
permitió tener más información del tema?			
2) La metodología del taller fue interesante para la			
implicación que tiene el grooming en su vida cotidiana			
3) Cree usted que los materiales utilizados le permitieron			
entender de mejor manera el tema tratado en el taller			
4) Como resultado del taller, obtuvo aprendizajes para			
conocer que es grooming y estar más atento a esta			
problemática.			



FACULTAD DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN



Taller III: "Que ocurre en la red"

Las noticias de periódico como actividad para prevenir conductas de riesgo de grooming en los estudiantes

OBJETIVO:

- Crear un ambiente distendido y dinámico mediante la dinámica "Mi árbol".
- Analizar el concepto de riesgo. Entender qué significa estar en riesgo o en peligro y contextualizarla con los peligros que nos podemos encontrar en la red.

Temporalización:	Grupos destinatarios:			
2 horas pedagógicas (80 minutos)	Estudiantes del décimo año paralelo "A"			
Materiales / Recursos				
Noticias de neriódicos				

computadora, periódico, copias de la ficha peligros

Programación:

Ficha de peligros en la red

en la red, copias de la ficha de evaluación

Actividad I

Primero se realizará la dinámica "Mi árbol" para la valoración personal

Objetivo de la dinámica: valoración personal

Desarrollo: Este juego favorece el conocimiento propio y de los demás, además de estimular la auto afirmación y la valoración positiva de los demás. Favorece también la comunicación del grupo.

Cada participante dibujará en un folio, o en tamaño más grande, un árbol con raíces, tronco, ramas, hojas y frutos. Una vez dibujado deberá de poner en las raíces las cualidades y capacidades que cree tener; en las ramas puede poner las cosas positivas que hace, y en las hojas y frutos sus éxitos y triunfos. En una puesta en común, cada participante presentará su árbol y explicará sus características. En este momento cualquier miembro del grupo se podrá levantar y añadir, mientras lo explica, nuevas raíces, ramas o frutos.

Actividad II:

Se dará a los estudiantes Noticias de periódicos que contengan historias sobre grooming y se les pedirá que en grupos lean las mismas y saquen ideas acerca del tema.

Contenido a desarrollar:

Riesgo

El término riesgo proviene del árabe. Es definido como la proximidad o posibilidad de un daño. En caso en que dicho daño suceda el desenlace puede ser fatal.

Afortunadamente los riesgos pueden ser anticipados y sus consecuencias pueden ser atenuadas o evitadas. Para ello es necesaria tomar todas las precauciones necesarias para poder prevenir los riesgos.

Riesgos en la red:

Uso indebido de tus fotos

Peligro: En cuanto publicas una imagen en las redes sociales, ésta escapa a tu control. Eso quiere decir que, si no tienes cuidado, cualquiera puede verlas y usarlas, Por si fuera poco, a veces los derechos de la imagen pasan a ser propiedad de la plataforma.

Suplantación de identidad

Peligro: Cualquiera puede coger tu foto de perfil de Facebook, tu nombre y hacerse pasar por ti sin tu consentimiento. Los fines son variados, pero casi siempre maliciosos. Ha habido casos dramáticos de pederastas que se hacían pasar por niños para contactar con otros niños.

Ciberbulling

El acoso en las redes sociales es una de las lacras de Internet. Los acosadores aprovechan la sensación de la impunidad que ofrece Internet para hacerles la vida imposible a sus víctimas. Es un problema que afecta a gente de todas las edades, no solo a los más pequeños (no hay más que ver las campañas de linchamiento digital que ocurren periódicamente en Twitter). Actividad III:

Los estudiantes llenaran una ficha de peligros en la red después de la exposición.

Actividad IV

Realización de la actividad de evaluación, cierre y finalización del taller.

Fuente: https://concepto.de/riesgo/#ixzz5xkfkkiPOgo



FACULTAD DE LA EDUCACIÓN EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

Evaluación talleres.

F	echa:	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

PREGUNTAS	<u>SI</u>	<u>NO</u>	<u>EN</u>
			PARTE
1) ¿Cree usted que la actividad noticias de periódico y ficha			
de peligros en la red; propicio información acerca de lo			
que significa estar en riesgo o peligro de un abusador			
sexual virtual?			
2) La metodología del taller fue interesante para la comprensión del tema de estudio.			
3) Cree usted que los materiales utilizados facilitaron el entendimiento de la temática			
4) Como resultado del taller, obtuvo aprendizajes para prevenir el grooming.			



FACULTAD DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN



Taller IV: "El enemigo oculto detrás de la pantalla"

Conversación simulada para saber cuándo eres víctima de grooming.

OBJETIVO:

- Crear un ambiente distendido y dinámico mediante la dinámica "el mundo al revés".
- Facilitar información acerca de las consecuencias del mal uso de las redes sociales y la responsabilidad que conlleva utilizarlas.

Temporalización:	Grupos destinatarios:
2 horas pedagógicas (80 minutos)	Estudiantes del décimo año paralelo
	"A"

Materiales / Recursos

cartulina, marcadores copias de la ficha de evaluación.

Programación:

Actividad I

Primero se realizará la dinámica "el mundo al revés" para la animación y distensión

Objetivo de la dinámica: distensión y animación.

Desarrollo: Consiste en hacer lo contrario de lo que diga el director de juego. Por ejemplo: si dice correr, deben de hacer lo contrario, es decir pararse. El último que lo

haga quedaría eliminando, hasta quedar solamente uno, el cual sería el vencedor. Las acciones pueden ser: Correr, saltar, sentarse, reír, llorar, brazos en cruz, cabeza quieta,).

Actividad II:

Analizar las acciones que llevamos a cabo a la hora de utilizar las nuevas tecnologías. e identificar aquellos comportamientos que pueden resultar violentos o peligrosos a la hora de utilizar las redes sociales

Se dividirá la clase en 2 grupos, cada grupo en una cartulina escribirá la pantalla típica de una conversación de WhatsApp. Posteriormente recortarán bocadillos de texto con cartulina donde escribirán conversaciones sobre diferentes temas e irán pegando en la cartulina.

Posibles temas de conversación:

Una parte de la clase ha estado en la playa y una persona del grupo comparte con el resto de la clase fotografías de todas las personas que fueron a la playa sin pedirles permiso, el resto comienza a hacer comentarios sobre la gente que aparece en la foto. Dos integrantes del grupo comienzan a criticar a una tercera persona del grupo difundiendo información • personal.

Una persona del grupo comparte en el grupo una fotografía personal inadecuada. Pide que la borren, pero ya es tarde.

- Ej 1: Alumno 1: ayer estuvimos en la playa. Alumno 2: sí la verdad es que lo pasamos muy bien. Alumno 3: aquí mando unas fotos. Alumno 4: qué bien lo pasasteis! Jo qué gordo está alumno x! Alumno 5: sí, y qué mal le queda el bañador al alumno x. Alumno 6: qué graciosos, a mí nadie me ha pedido permiso para mandar esa foto.
- Ej 2: Alumno 1: alumno x siempre viene con las mismas zapatillas a clase. Alumno 2: ya te digo...no deben andar bien de dinero en casa. Alumno 1: que tus padres están en paro... que sabemos que vivís en la casa de acogida del ayuntamiento, ya sabéis la de la calle X, os mando una foto que el hice el otro día entrando en casa... Alumno 2: sí, pero para teléfono ya tiene...
- Ej. 3: Alumna 1: os mando una foto que me hice ayer, me maquilló una prima que es maquilladora... Alumno 1: ala que fuerte vaya fotos... Alumno 3: ya te digo, jua, ya las he compartido en todos los grupos... Alumna1: eh, no os paséis, no la compartáis... Alumno 4: creo que llegas tarde

Contenido a desarrollar:

Riesgo

El término riesgo proviene del árabe. Es definido como la proximidad o posibilidad de un daño. En caso en que dicho daño suceda el desenlace puede ser fatal.

Afortunadamente los riesgos pueden ser anticipados y sus consecuencias pueden ser atenuadas o evitadas. Para ello es necesaria tomar todas las precauciones necesarias para poder prevenir los riesgos.

Riesgos en la red:

Uso indebido de tus fotos

Peligro: En cuanto publicas una imagen en las redes sociales, ésta escapa a tu control. Eso quiere decir que, si no tienes cuidado, cualquiera puede verlas y usarlas, Por si fuera poco, a veces los derechos de la imagen pasan a ser propiedad de la plataforma.

Suplantación de identidad

Peligro: Cualquiera puede coger tu foto de perfil de Facebook, tu nombre y hacerse pasar por ti sin tu consentimiento. Los fines son variados, pero casi siempre maliciosos. Ha habido casos dramáticos de pederastas que se hacían pasar por niños para contactar con otros niños. Ciberbulling

El acoso en las redes sociales es una de las lacras de Internet. Los acosadores aprovechan la sensación de la impunidad que ofrece Internet para hacerles la vida imposible a sus víctimas. Es un problema que afecta a gente de todas las edades, no solo a los más pequeños (no hay más que ver las campañas de linchamiento digital que ocurren periódicamente en Twitter). Actividad III:

Socializar la actividad anterior con las ideas de los estudiantes sobre la temática abordada.

Actividad IV

Realización de la actividad de evaluación, cierre y finalización del taller.



FACULTAD DE LA EDUCACIÓN EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

Evaluación talleres.

Foobo.	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
r ecna.	

PREGUNTAS	<u>SI</u>	<u>NO</u>	EN
			PARTE
5) ¿Cree usted que la actividad conversación simulada			
propicio información acerca de lo que significa estar en			
riesgo o peligro de un abusador sexual virtual?			
6) La metodología del taller fue interesante para la			
comprensión del tema de estudio.			
7) Cree usted que los materiales utilizados facilitaron el			
entendimiento de la temática			
8) Como resultado del taller, obtuvo aprendizajes para			
prevenir el grooming.			



FACULTAD DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN



Taller V: "Soy un adolescente como tú"

La dramatización como guía psicoeducativa para generar alertas a la acción de groomers

OBJETIVO:

- Crear un ambiente distendido y dinámico mediante la dinámica "tingo tango".
- Entender y analizar el concepto de violencia, diferenciar los tipos de violencia y reflexionar en torno a las situaciones de violencia que se pueden dar en la red.

Temporalización: 2 horas pedagógicas (80 minutos) Grupos destinatarios: Estudiantes del décimo año paralelo "A"

Materiales / Recursos

Dramatizaciones, ficha de sentimientos, esferos, papelógrafos, marcadores.

Programación:

Actividad I

Primero se realizará la dinámica "tingo tango" para la animación y distensión

Objetivo de la dinámica: distensión y animación.

Desarrollo: se reúnen un grupo de personas ese grupo escoge a un participante el que lo voltean de espaldas y le tapan los ojos y pronuncia seguidamente tingo y ruedan una pelotica

cuando el participante diga tango hasta ahí llega el juego y en las manos del que tenga la pelotica vuelve a comenzar el juego. Si quieren le colocan penitencias.

Actividad II:

Se formará grupos, posterior a esto se le dará a cada uno historia acerca del grooming para que la organicen y dramaticen en lo posterior.

Contenido a desarrollar:

Violencia

La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

Tipos de violencia

1. Violencia autoinfligida

Esta es una de las clases de violencia más estigmatizadas que existen, ya que en ellas es la propia persona la que se daña a sí misma, algo que es muy difícil de comprender desde el punto de vista del resto de la gente.

2. Violencia interpersonal

Este es el tipo de violencia en la que un individuo agrede a otro. En esta categoría podemos encontrar la violencia doméstica, el bullying, los casos específicos de atraco con violencia, etc.

3. Violencia colectiva

A diferencia de lo que ocurre en los tipos de violencia que hemos visto, en esta la agresión es de carácter colectivo, de un grupo o comunidad contra otro colectivo. Las motivaciones de la violencia colectiva suele ser políticas, económicas, o ideológico-religiosas.

4. Violencia física

Este es quizás el tipo de violencia más típico y fácil de imaginar, ya que es muy visual y fácil de identificar. En él, alguien hace algo para dañar el cuerpo de otra persona, produciendo el dolor y el sufrimiento de alguien. En ocasiones, puede conducir a la muerte.

La violencia física, además, acostumbra a dejar unas marcas que el personal médico cualificado puede identificar: arañazos, heridas, morados, etc.

5. Violencia verbal

La violencia verbal es aquella en la que se pretende dañar a la otra persona es un mensaje o un discurso. Puede (o no) contener insultos o palabras tabú, ya que para producir malestar psicológico no es esencial utilizar esa clase de recursos.

6. Violencia sexual

En la violencia sexual se dan comportamientos y tipos de contacto físico que denigran a alguien a través de la apelación de su dimensión sexual. Cuando se manifiesta a través de violaciones, se da de la mano de la violencia física, aunque hay que señalar que en estas el componente sexual no es un simple complemento, sino que adopta una forma de violencia que consiste en intentar dañar psicológicamente a la otra persona.

Actividad III:

Completar una ficha de sentimientos acerca de cómo te sentirías si fueras la víctima.

Actividad IV

Realización de la actividad de evaluación, cierre y finalización del taller.



FACULTAD DE LA EDUCACIÓN EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

Evaluación talleres.

Facha:	•••••
r cena.	

PREGUNTAS	<u>SI</u>	<u>NO</u>	EN
			PARTE
9) ¿Cree usted que las actividades: ¿dramatizaciones, ficha de			
sentimientos propicio pautas claras de la violencia a través de			
redes sociales además y lo que significa ser víctima?			
10) La metodología del taller fue interesante para la comprensión			
del tema de estudio.			
11) Cree usted que los materiales utilizados facilitaron el			
entendimiento de la temática			
12) Como resultado del taller, obtuvo aprendizajes para prevenir			
el grooming.			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN



Taller VI: "No dejes que las redes te atrapen, el Grooming no es un juego"

La ventana de Johari para disminuir el secretismo y comunicar a tiempo la victimización del grooming.

OBJETIVO:

- Crear un ambiente distendido y dinámico mediante la dinámica "El bum".
- Analizar qué tipo de información se debe subir en la red, conocer las medidas preventivas y consejos de qué hacer si eres víctima de grooming

Temporalización:	Grupos destinatarios:
2 horas pedagógicas (80 minutos)	Estudiantes del décimo año paralelo "A"

Materiales / Recursos

Role play marcadores, lápices

Copias de la carta de Acciones

Programación:

Actividad I

Primero se realizará la dinámica "el Bum" para la animación y distensión

Objetivo de la dinámica: distensión y animación.

Desarrollo: Todos los participantes se sientan en un círculo, y se darán un número en voz alta, todos aquellos a los que les toque un múltiplo de tres o un número que termina en tres debe decir "BUM" en lugar del número, el participante que sigue deberá continuar con la numeración.

Ejemplo, se empieza UNO, el siguiente DOS, y al participante que le corresponde decir TRES, grita BUM, el siguiente participante CUATRO, etc.

Aquel participante que no dice BUM pierde y también si se equivoca aquel que debe decir el número siguiente.

Los participantes que pierdan salen del juego y se vuelve a iniciar la numeración con el número UNO.

La numeración debe decirse de manera rápida y si el participante tarda mucho también queda descalificado.

Los dos participantes que lleguen hasta el final ganan.

Actividad II:

Se formará grupos, posterior a esto se hará un juego de roles que consiste en asignar diferentes papeles a cada estudiante para ejemplificar que hacer frente a un caso de grooming, que acciones tomar, donde denunciar si eres víctima del mismo.

Actividad III:

A cada estudiante se le entregará un papel con una técnica llamada ventana de Johari que consiste en examinar cuatro áreas lo que los chicos conocen de ellos pero no saben decir, lo que los chicos piensan y lo que piensan que los otros piensan de ellos lo que desconocen y lo que quisieran se dará las instrucciones y esto servirá para que conozcan e interioricen un poco más sobre ellos.

Contenido a desarrollar:

Que hacer frente a un caso de grooming

En una entrada anterior os hablábamos de que es el grooming, un acoso cometido por parte de un adulto sobre menores de edad, con la finalidad de obtener imágenes de contenido erótico y/o pornográfico. El acosador, se oculta bajo una falsa identidad con la finalidad de que el menor confíe en él, creando un vínculo de dependencia y tracción del cual el niño/a no puede librarse y quedando su voluntad sometida a los deseos del acosador.

Aunque tomemos precauciones, puede que ni de esta forma nos libremos de que nuestro hijo sufra este delito. Por ello, tenemos que saber cómo reaccionar.

Primeras medidas.

No borres ningún contenido del teléfono o el ordenador.

Puede parecer doloroso pero las conversaciones, imágenes y los vídeos que el acosador y la víctima se hayan enviado deben ser guardados para usarlos como prueba. Cómo añadido, puedes realizar una impresión de las mismas para evitar su perdida.

No denuncies el perfil, únicamente bloquéalo.

Ya que, al hacerlo, los administradores del sitio web pueden bloquear al usuario perdiendo de esta forma información necesaria para la investigación. Además, al ser bloqueado, es posible que el acosador se haga otro perfil para seguir acosando a otros niños.

Denúncialo.

Una vez detectado hay que denunciar de forma inmediata un caso de grooming.

La denuncia deben cursarla los tutores del menor, que pueden acudir a tres instancias; cuerpos policiales (Policía, Guardia Civil, policías autonómicas), juzgado de guardia y fiscalía de menores.

Sin embargo, hay casos en los que la vergüenza que pueda sentir el menor agredido lleva a realizar denuncias anónimas a través de la web de los cuerpos de seguridad. Existe una tercera vía que es acudir a ONG especializadas en ciberacoso, pero las autoridades recuerdan que este método no tiene repercusiones legales sobre el agresor.

Apóyale.

No le recrimines.

Puede que tu primera reacción sea recriminar a tu hijo el haberse puesto en contacto con desconocidos por Internet y haber compartido información íntima. Pero recuerda, tu hijo es una víctima y el abusador, en cambio, es un especialista en conseguir lo que busca.

No le culpes.

El acosador, muchas veces recurre a la extorsión de mostrar los contenidos íntimos del menor si no cumple con los nuevos pedidos. Por ello, cuando te enteres evita hacerle sentir vergüenza o culpa, ya que de esa forma únicamente aumentarás el poder que tiene el acosador sobre tu hijo.

Habla con él/ella.

se siente responsable, tiene miedo y siente mucha vergüenza de lo que le ha sucedido. Tienes que acompañarle, hablar con él y orientarle para conseguir que se sobreponga a esta situación tan angustiante. r frente al grooming

Actividad IV:

Completar una ficha de acciones y compromisos a realizar para prevenir o denunciar el grooming.

Actividad V

Realización de la actividad de evaluación, cierre y finalización del taller.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACIÓN EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

Evaluación talleres.

PREGUNTAS	<u>SI</u>	<u>NO</u>	EN
			PARTE
13) ¿Cree usted que la actividad: role play o juego de roles y la ficha			
de acciones y compromisos propicio pautas para prevenir el			
grooming?			
14) La metodología del taller fue interesante para la comprensión			
del tema de estudio.			
15) Cree usted que los materiales utilizados facilitaron el			
entendimiento de la temática			
16) Como resultado del taller, obtuvo aprendizajes para prevenir el			
grooming.			



FACULTAD DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN



TALLER VII: "Cierre"

OBJETIVO:

- Crear un ambiente distendido y dinámico mediante la dinámica "El bum".
- Evaluar la actitud que presentan los adolescentes ante el grooming luego de haber aplicado la guía psicoeducativa

Temporalización:Grupos destinatarios:2 horas pedagógicas (80 minutos)Estudiantes del décimo año paralelo "A"

Materiales / Recursos

computador, parlantes, proyector, copias del test me encuentro expuesto al grooming. Test "Me encuentro expuesto al grooming"

Programación:

Actividad I

2. Realización de la dinámica de distensión "cola de vaca"

Objetivo de la dinámica: distensión y animación.

Desarrollo: Los participantes se sentarán en un círculo, el coordinador se quedará en el centro e iniciará realizando una pregunta a cualquiera de los que participan.

La respuesta deberá ser simple o sencilla, ejemplo "la cola de la vaca".

Todo el grupo deberá reírse, excepto aquel que da la respuesta.

En el caso de que el participante se ría pasará al centro y entregará una prenda.

Además, si la persona que está en el centro demora mucho en realizar la pregunta tendrá también que dar una prenda.

Actividad II:

Presentación de un video acerca de las medidas a tomar ante un caso de grooming https://www.youtube.com/watch?v=Pa2ttVRA-xU

Actividad III:

Aplicación del post test (Me encuentro expuesto al grooming)

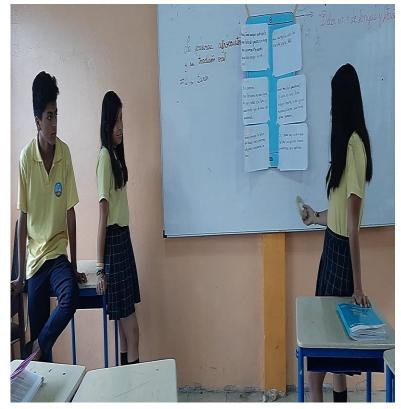
Actividad IV

Cierre de la actividad, agradecimiento por parte de la investigadora

Fotos de la aplicación de los talleres.













Certificado de Honor.



j. BIBLIOGRAFÍA

- A., G. (2012). Las Guias Didacticas. Redalyc, 3.
- Abreu. (2014). El metodo de la Investigacion. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 195-204.
- Ausubel, D. (1993). Aprendizaje Significativo. España: MEDI.
- BÁRBARA ESPINOZA CORTEZ. (2013). Obtenido de http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/1268/Espinoza_B_El%20Child% 20Grooming_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bernal, C. (2010). Metodoloía de la Investigación. Colombia: Pearson Education.
- C.Cowan. (2015). Obtenido de http://ciberacoso.net/
- Carmen, R. d. (2017). El abuso sexual virtual (grooming) no es un juego. Es un abuso.

 Obtenido de file:///D:/Users/USUARIO%202018/Documents/proyecto%20titulacion/Grooming%2

 OTEST,%20el%20acoso%20a%20menores%20por%20Internet.pdf
- COIP. (2014). Codigo Organico Integral Penal. Quito: Nacional. Obtenido de https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CED AW_ARL_ECU_18950_S.pdf
- Collantes, A. (2014). PREVENCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA. Obtenido de http://amayacollantes.atwebpages.com/DreamHC/Page7.html
- Dager Aguilar Avilés. (2015). *BIBLIOTECA VIRTUAL de Derecho, Economía y Ciencias Sociales*. Obtenido de http://www.eumed.net/librosgratis/2010c/749/Concepto%20de%20victima.htm#targetText=Como%20ya%20apun t%C3%A9%2C%20penalistas%20de,proscribe%20el%20abuso%20de%20poder.

- DINAPEN. (2016). Obtenido de https://www.policiaecuador.gob.ec/oportuna-investigacion-policial-permitio-la-detencion-de-un-ciudadano-por-delito-cibernetico-con-fines-sexuales/
- Dr. Bulacio Juan Manuel, L. V. (2004). EL USO DE LA PSICOEDUCACION. Buenos Aires.
- El Telegrafo. (13 de 02 de 2018). *El Telgrafo*. Obtenido de https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/casos-de-sextorsion-subieron-en-el-primer-mes-del-ano
- El Tiempo. (2013). Comportamiento adolescente en internet. *El Tiempo*. Obtenido de https://www.eltiempo.com
- Eset, W. L. (17 de 05 de 2018). We Live Security by Eset. Obtenido de 10 principales amenazas que enfrentan niños y adolescentes en Internet: https://www.welivesecurity.com/la-es/2018/05/17/principales-amenazas-enfrentan-ninos-adolescentes-internet/
- GALENCE, V. P. (2010). *EL CIBER-ACOSO CON NTENCIÓN SEXUAL Y EL CHILD GROOMING*. España. Obtenido de file:///D:/Users/USUARIO%202018/Downloads/Dialnet-ElCiberacosoConIntencionSexualYElChildgrooming-3795512%20(2).pdf
- Garaigordobi, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. 244-245. Obtenido de Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión: https://www.redalyc.org/html/560/56019292003/
- Garmendia, Garitaonandia, Martínez, & Casado. (2011). Riesgos y seguridad en internet: los menores en un contexto Europeo. *Eu Kids Online*, p 83. Obtenido de https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/3155_d_Informe_E U_Kids_Online_Espa%C3%B1a_completo_red.pdf
- Gomez , Deslauriel , Alzate. (2010). Como hacer Tesis de Maestria y Doctorado. Bogota, Colombia: Ecoe Ediciones.

- Granja, D. O. (2015). El constructivismo como teoría y metodo de enseñanza. *Redalyc.ec*, 94-95-97.
- Gutierrez, D. (2009). El Taller como estrategia didactica. Razon y Palbra, 2.
- Hernandez. (2012). Obtenido de file:///D:/Users/USUARIO%202018/Documents/proyecto%20titulacion/tesis%20grooming.pdf
- Hernández, F. y. (2014). Metodologia de la Investigacion. España: UNED.
- Hernandez, Fernandez y Baptista. (2010). Metodologia de la Investigacion. Mexico: Mc Graw Hill Education.
- Hernández, I. G. (2014). Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo. *Scielo*, 2.
- Hospital Sant Joan de Déu. C. (2013). Cómo evitar que los menores sufran grooming. https://faros.hsjdbcn.org/es/articulo/como-evitar-menores-sufran-grooming-acoso-sexual-internet.
- IFRC. (2017). *International Federation*. Obtenido de https://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/
- Ignacio García Hernández, G. d. (2014). Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo. 6(3), 3. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000300012
- INEC. (2015). *Instituto Nacional de Estadisticas y Censos*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/
- Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO. (2015). http://www.academia.edu/5337621/gu%C3%8da_legal_sobre_ciberbulling_y_gro.

- Javeriana. (2016). Obtenido de http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1219334075146_18 80974392_114801
- Juarismi, A. (780-800 ac). Ecu Red. Obtenido de https://www.ecured.cu/Al-Juarismi
- klhoes Bich y Harkins. (2014). http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592017000300139.
- López, S. C. (2018). El Concepto de Riesgo. *The Risk Concept*, 39. Obtenido de https://www.cibnor.gob.mx/revista-rns/pdfs/vol4num1/03_CONCEPTO.pdf#targetText=Sin%20embargo%20al%20igual %20que,para%20adaptarse%20a%20ese%20cambio.
- Ministerio de Educacion. (2016). Modelo de Funcionamiento. Quito.
- Molina del Peral & Navarro. (2015). Obtenido de file:///D:/Users/USUARIO%202018/Documents/proyecto%20titulacion/tesis%20grooming.pdf
- Moll, J. U. (2016). *La psicoeducación en terapia psicológica*. Obtenido de https://psicologiaymente.com/clinica/psicoeducacion
- Navarro, Nuevas Modalidades de Violencia. (2013). Obtenido de file:///D:/Users/USUARIO%202018/Documents/proyecto%20titulacion/tesis%20grooming.pdf
- Norton. (2016). Seguridad en Internet. *Norton Childrens*. Obtenido de https://kidshealth.org/NortonChildrens/es/parents/net-safety-esp.html
- Rebollo. (2014). Obtenido de file:///D:/Users/USUARIO%202018/Documents/proyecto%20titulacion/tesis%20grooming.pdf

- Reynaga. (11 de 2015). *Facmed*. Obtenido de http://paginas.facmed.unam.mx/deptos/sp/wp-content/uploads/2015/11/03REYNAGA1.pdf
- Ruiz, T. B. (2001). Valoración y uso de las guias didacticas. Madrid: UNED.
- Sampieri. (2014). Metodología de la Ivenstigación . Mexico, DF: Mc, Graw Hill Education.
- Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA.
- Uruguay, U. d. (2016). ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA GUÍA DIDÁCTICA.

 ProEva, 2. Obtenido de https://eva.udelar.edu.uy/mod/page/view.php?id=1024
- Valencia, U. P. (2011). La comunicación familiar, ¿motivo para llegar al Grooming? *Revista Publicando*. Obtenido de
 - https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/819

k. ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

TEMA

GUÍA PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL GROOMING EN ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO A DE LA ESCUELA 18 DE NOVIEMBRE 2019-2020

AUTORA:

Ana Karen Bravo Granda.

LOJA – ECUADOR

2019

a. TEMA

GUÍA PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL GROOMING EN ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACION BASICA PARALELO "A" DE LA ESCUELA "18 DE NOVIEMBRE" 2019-2020.

b. PROBLEMÁTICA

De acuerdo a un artículo (Valencia, 2011) las redes sociales se originaron en 1994 con el primer sitio web llamado GeoCities Yahoo!, que fue creado con la finalidad de que los usuarios crearán sus propias páginas web y que las distribuyeran alrededor del mundo con la intención de poner publicidad y que esta se diera a conocer, a partir de la creación de este sitio web han aparecido miles de redes sociales en las que personas se relacionan con otras ya que tienen en común vínculos de amistad, familia, trabajo, conocidos, empresas, comparten conocimientos, etc. Esto dio como iniciativa la relación con desconocidos, es por ello que surgieron nuevas conductas relacionadas con la aparición de las tecnologías, uno de ellas es el grooming, (Valencia, 2011) que es la persuasión que realiza un adulto hacia un niño o adolescente a través de las redes sociales mediante la utilización de aparatos tecnológicos que faciliten la interacción, con la única intención de crear una relación de amistad donde el menor o adolescente realice actividades sexuales en beneficio de la persona que los contacto. En algunos casos, el adulto se hace pasar por un adolescente o niño que tenga la misma edad para posteriormente concretar un encuentro en persona con la futura víctima.

Según (Garmendia, Garitaonandia, Martínez, & Casado, 2011) un informe realizado en varios países europeos en donde se entrevistó a 25420 niños y niñas, también a 25420 padres de los mismos niños, encontrando las siguientes conclusiones: En España el 21% de los menores afirma haber contactado en internet con alguien que no conocía previamente en persona, la cifra es sensiblemente inferior a la media europea (34%), y cuanto mayor es el niño, más probable es que se haya puesto en contacto con nuevas personas en internet: el 13% de menores entre 9 y 10 años frente al 33% de los de 15 y 16. El 13 y el 46% respectivamente, los niños tienen un mayor tendencia a este tipo de contactos que las niñas (23% frente 19%),

además el 9% de los menores entre 9 y 16 años afirman haber acudido a una cita con alguien que conocieron en internet. Dentro de este grupo se observa una gran variación según la edad, estos encuentros pasan del 5% entre los más pequeños al 17% entre los menores de 15 y 16 años.

Otro dato importante es la del diario (El Tiempo, 2013), reveló que McAfee, una compañía de software especializada en seguridad informática demostró en su estudio llamado "Comportamiento Adolescente en Internet" realizado en Estados Unidos donde siete de cada diez jóvenes de entre 13 y 17 años ocultan sus actividades en Internet; el 12% de los jóvenes encuestados admitieron tener amigos online que jamás habían visto en persona; y por otra parte solo el 12% de los padres creen que sus hijos adolescentes ven pornografía en línea pero la realidad es que lo hace el 32% de los encuestados.

A continuación, un estudio internacional realizado por la empresa de seguridad (Norton, 2016), reveló que las estadísticas son variables, pero al menos un 20% de los niños son víctima de mensajes abusivos, discriminatorios o insultantes a través de redes sociales, mensajes de correo electrónico, mensajes instantáneos, vídeos y mensajes de texto.

En América Latina con la utilización a gran escala de las redes sociales cualquiera que ésta sea, los adolescentes e incluso niños y adultos indirectamente se ponen en riesgo al abrirse campo en un mundo cibernético en donde no se sabe con qué personas se van a encontrar, se considera una necesidad de las personas el mantener relaciones interpersonales ya que por naturaleza somos seres netamente sociales, y la principal herramienta que usamos las personas para entendernos es la comunicación.

Además la página web de Argentina (Eset, 2018) indicó que el 26,3% de los encuestados afirmó conocer un niño que ha sido víctima de grooming, con respecto a las edades de estos menores, un 52,9% tiene entre 11 y 15 años, le siguen aquellos que tienen entre 7 y 10 años con el 33,7%, con respecto al medio por el cual fue perpetrado el ataque de grooming, un 75,4% de los encuestados aseveró que las redes sociales como Facebook y Twitter fueron las principales vías para concretar esta acción, considerando este antecedente, es importante que los padres o tutores legales vigilen el uso de este tipo de servicios, le siguen los chats con el 49,8% de las elecciones, videojuegos en línea 23,2%, correo electrónico 22,7%, y SMS o mensajes a través de teléfonos móviles con 15,3%;

En cuanto a las acciones que se tomaría para un adolescente o niño que es víctima de grooming, el 73,9% haría la denuncia a la policía, el 62,9% borraría al victimario de todas las cuentas del menor, y el 31% prohibiría que su hijo se conecte a estos medios; por otro lado, el 98,3% de las personas que respondieron esta encuesta cree que es necesario penalizar el grooming, este tema es muy amplio ya que además se comprometen vidas personales y familiares a desconocidos, debido a que a la escaza relación con sus padres, también la comunicación y confianza mutua ha significado ser perjudicial para el núcleo de la sociedad.

En un sitio Web muy conocido llamado SocialBakers las redes sociales en Ecuador tuvo su máximo auge en la última década principalmente con los jóvenes que tienen de 14 a 24 años, siendo Facebook la red social con mayor número de fans dentro del país.

El Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC, 2015) demostró que el 68,9% de la población entre 12 a 17 años de edad pasan al menos entre 6 horas en las redes sociales, también mencionó que; Facebook, WhatsApp, y YouTube son las redes más utilizadas entre

casi cinco millones de ecuatorianos, y se indicó que de acuerdo al registro de la Policía de Menores (DINAPEN, 2016), de 95 adolescentes que en este año han huido de casa, 18 lo han hecho con personas que conocieron en Facebook, ellos se refugian en redes sociales como una alternativa para huir de los problemas emocionales por los cuales atraviesan.

En relación a lo antes mencionado cabe recalcar que en la actualidad los jóvenes tienden a comunicarse con mayor facilidad entre ellos e incluso con desconocidos, gracias a la utilización de la tecnología, de los cuales sus padres no tienen mayor control y por lo tanto se abren varias puertas a que sus vidas se pongan en peligro, dicha problemática se origina cuando los menores no tienen la atención debida en sus hogares por diferentes motivos a nivel personal.

Según el (El Telegrafo, 2018) manifiesta que, un estudio global reveló que 8% ha sido víctima de preparación para 'Grooming'. El COIP tipifica estos delitos donde los menores son víctimas en los artículos 103, 100, 173 con penas que van desde 1 a 3 años la más leve; y de 16 a 19 años de privación de libertad.

Una encuesta realizada por (INEC, 2015) revela que el 36.9% de las personas usó internet como fuente de información, mientras el 29.4% lo utilizó como medio de comunicación general; el 65.6% de las personas que usan internet lo hacen por lo menos una vez al día, seguidos de los que por lo menos lo utilizan una vez a la semana con el 30.4%, el 55.4% de la población de 5 años y más tiene por lo menos un celular activado, el grupo etario con mayor uso de teléfono celular activado es la población que se encuentran entre 35 y 44 años con el 80.4% seguidos de los de 25 a 34 años con el 80.1%, los de 45 a 54 años con el 77.7% y los de 16 a 24 años con el 64.9%; así también el grupo etario con mayor número de personas que

utilizaron una computadora estuvo entre 16 a 24 años con un total de 76.1% seguidos del grupo de 5 a 15 años con un 59.9%.

En Ecuador se ha manifestado el Grooming de manera gradual, con el transcurso del tiempo es una problemática que ascenderá con las nuevas tecnologías y actualizaciones que se vayan dando. Cómo resultado de una gran facilidad de conocer a terceros mediante la red y además que en nuestro país también existen miles de espacios físicos como Cyber's dedicados a la comunicación digital, por esta razón es mayor la posibilidad de tropezarse con gente que no tenga buenas intenciones para con los menores.

Dentro de las instituciones educativas de la ciudad de Loja, no se han desarrollado programas para la prevención del grooming, dirigido a los colegios ya que estos necesitan ser propuestos por el incremento del acoso sexual por redes sociales que se evidencia en las instituciones educativas de la ciudad de Loja.

Para ello se pretende realizar una guía psicoeducativa sobre el grooming dirigido a los estudiantes del 10mo año paralelo "A" de la Escuela "18 de Noviembre" donde se procede a realizar un diagnóstico de la realidad situacional para que respalde la propuesta en donde se aplica una encuesta a los estudiantes de los novenos años de educación básica donde participaron 66 estudiantes, en lo que se pudo conocer que el 54.83% de estudiantes desconocían lo que es el Grooming, sus consecuencias en los adolescentes, mientras que el 85.71% de los resultados obtenidos analizados comprueba que los adolescentes han recibido solicitudes de amistad de personas desconocidas, verificándose que en las instituciones educativas era común en la adolescencia el desconocimiento de la definición del grooming y el peligro al cual están expuesto por el uso inadecuado de redes sociales, por lo que se requirió

la elaboración de un programa de prevención. Con los resultados se inspira proponer un proyecto de trabajo de titulación sobre esta problemática; además que la carrera de Psicología Educativa y Orientación, dentro del Perfil de Egreso de la carrera, los estudiantes deberán estar capacitados para "Planificar, ejecutar los procesos de investigación de la realidad para realizar intervenciones contextuadas, así como utilizar la evidencia investigativa para apoyar su práctica profesional y solucionar los problemas psicosociales y psicopedagógicos" frente a esto, se pretende proponer el tema : GUÍA PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL GROOMING EN ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACION BASICA PARALELO "A" DE LA ESCUELA "18 DE NOVIEMBRE" 2019-2020.

Con una propuesta de intervención: guía psicoeducativa "Informar acerca del grooming" como propuesta para la prevención de este problema, la misma que se la aplicará como una alternativa de cambio social y educativo para concientizar a los estudiantes del Décimo año de educación general básica paralelo "A".

El papel principal de psicólogo educativo y orientador frente a estos problemas de grooming es prevenir daños al entorno social y de las personas que conviven en la institución educativa. Donde de forma planificada se intervendrá dentro del grupo de estudiantes realizando talleres informativos y de prevención para crear conciencia sobre las consecuencias y problemas que ocasionan el uso inadecuado de las redes sociales.

De acuerdo a estos antecedentes se planteó las siguientes interrogantes:

¿Conocen los estudiantes que es él Grooming?

¿Conocen las autoridades y docentes de la institución educativa sobre el Grooming?

¿Existe una propuesta dentro de la Institución educativa para prevenir el Grooming? ¿Los miembros de la institución educativa estarían interesados en recibir talleres de prevención del Grooming?

Todas estas interrogantes antes mencionadas sirven como referente para formular como **problema de investigación lo siguiente:**

¿De Qué Manera La Guía Psicoeducativa Previene El Grooming En Los Adolescentes Del Décimo Año De Educación Básica Paralelo "A" De La Escuela "18 De Noviembre" 2019-2020?

c. JUSTIFICACIÓN

Durante los últimos diez años, los sistemas educativos de todo el mundo han desarrollado diversas estrategias para la inclusión de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), la revolución y los alcances logrados con las variadas herramientas tecnológicas han sido, y siguen siendo, sin lugar a dudas, motivo de investigación, ya que se han desarrollado también diversos tipos de amenazas y delitos vinculados a su utilización.

La conjunción de estos elementos vulnera altamente a los niños, niñas y jóvenes dejándolos expuestos a transformarse en víctimas de Grooming a partir de situaciones de violencia psicológica, vulneración de derechos y la resignificación del sentido de las herramientas TICs para ser utilizadas en beneficio de una problemática social muy grave y ya existente, como lo es el abuso sexual.

Dicho lo anterior el presente proyecto con una propuesta de intervención para solucionar problemáticas psicosociales como en este caso es la guía psicoeducativa para prevenir el grooming servirá para que los adolescentes desarrollen en sus hogares niveles de comunicación y así eviten aceptar a personas que no conocen, quienes muchas de las veces hacen un uso inadecuado en las redes sociales como una alternativa de comunicación con el exterior además de buscar apoyo que no encuentran en sus propios hogares. Es así que a continuación se busca encontrar las mejores alternativas de cómo prevenir a los adolescentes el riesgo de verse involucrados en grooming.

Hay que mencionar además que la manera de lograr un total conocimiento de esta

problemática es dando a conocer a los estudiantes sobre estadísticas del grooming a nivel global, cambios de comportamiento y socializar todo acerca del mismo para que relacionen si está sucediendo en ellos mismos y así frenar de raíz en lo que puede terminar si se continúa sin poner atención a esta problemática.

Al mismo tiempo es de gran impacto en los estudiantes que asisten a las instituciones educativas pueden llegar a ser víctimas, además es factible realizarlo ya que mediante la investigación se podrá encontrar causas y efectos en los adolescentes que nos permitan identificar si podrán ser candidatos fáciles ante personas que primero buscan ganar la confianza para después lograr su objetivo que es el acoso y chantaje de contenido sexual.

Los beneficiarios del proyecto serán principalmente los adolescentes ya que desde el enfoque de la prevención se buscará que pongan más atención a su seguridad personal, luego están los padres o familiares que sentirán tranquilidad, seguridad y estabilidad, mejorando el vínculo afectivo entre cada uno de los miembros, también se verá beneficiada la Institución a razón de que no tendrán problemas internos con estudiantes que puedan tener bajo rendimiento, faltas injustificadas, abandonos indebidos de la institución entre otros inconvenientes a causa del grooming.

En contraste con lo anterior la guía psicoeducativa es un material que facilita la tarea de los psicólogos y docentes a la hora de crear conciencia en el estudiantado, previniendo el grooming, donde por los cambios: físicos, intelectuales, emocionales y afectivos que normalmente se producen en esta etapa de la adolescencia, pueden caer en las redes de personas adultas que solo buscan perjudicar mediante el acoso y el chantaje, por lo que resulta de suma

importancia ejecutar la guía propuesta dentro de las instalaciones de la Escuela "18 de Noviembre", en el año 2019-2020.

En consecuencia, los resultados que se esperan obtener en la aplicación de los talleres psicoeducativos planteado en el presente proyecto lograrán cambios en los estudiantes de décimo año de educación basia paralelo "A", para su información y autocuidado, ya que cuanto más formado e informado puedan estar sobre el tema, más firme y segura será la decisión que tomen al respecto, con lo que se desarrolla una cultura de estabilidad emocional. Por estos elementos y otros aspectos mas se justifica el presente proyecto.

d. **OBJETIVOS**

Objetivo General

Implementar una guía psicoeducativa para prevenir el Grooming en adolescentes del Décimo año de educación básica paralelo "A" de la Escuela 18 de Noviembre, 2019-2020.

Objetivos Específicos

- Determinar mediante el test "Me encuentro expuesto al grooming" el grado de Vulnerabilidad, riesgo y víctima a ser contactados por un groomer en los adolescentes sujetos a investigación.
- Diseñar una guía psicoeducativa para prevenir el grooming en los estudiantes del décimo año de educación básica paralelo "A"
- Ejecutar la guía psicoeducativa para prevenir el grooming en los adolescentes investigados.
- Validar la efectividad de la aplicación de la guía psicoeducativa como forma de prevención del grooming en los adolescentes del Décimo año de educación básica paralelo "A" de la Escuela 18 de Noviembre, 2019-2020.

e. MARCO TEORICO

Esquema de contenidos

- 1. Grooming
- 1.1. Tipos de acoso asociados a Tecnologías de la Información y la Comunicación(TIC)
 - 1.2. Antecedentes Investigativos
 - 1.3. Definiciones
 - 1.4. Fases del Grooming
 - 1.4.1. Contacto en la red.
 - 1.4.2. Vínculo afectivo.
 - 1.4.3. Tácticas sexuales.
 - 1.4.1. Contacto en la red.
 - 1.4.2. Vínculo afectivo.
 - 1.4.3. Tácticas sexuales.
 - 1.4.4. Ciberacoso.
 - 1.5. Objetivos
 - 1.6. Signos de Estrés del Grooming
 - 1.7. Tipos de acosadores
 - 1.7.1. Acosadores directos.
 - 1.7.2. Acosadores oportunistas.
 - 1.7.3. Acosadores específicos
 - 1.8. Consecuencias del Grooming
 - 1.9. Prevención del Grooming
 - 1.10 Aspectos Éticos
 - 1.11 Diagnóstico Del Grooming

- 1.11.1 Mención de test
- 1.11.2 Vulnerabilidad
- 1.11.3 Riesgo
- 1.11.4 Victima
- 2. Guía Psicoeducativa
 - 2.1. Guía
 - 2.2. Elementos de una guía
 - 2.2.1. Función de orientación.
 - 2.2.2. Especificación de las tareas
 - 2.2.3. Función de autoayuda o autoevaluación.
 - 2.2.4. Función motivadora.
 - 2.2.5. Función facilitadora.
 - 2.2.6. Función de orientación y diálogo.
 - 2.2.7. Función evaluadora.
 - 2.3. Psicoeducación
 - 2.4. Herramientas de la Psicoeducación
 - 2.4.1. El uso de analogías y metáforas.
 - 2.4.2. El uso de una pizarra o soporte visual.
- 2.4.3. Aportar un resumen de lo explicado en la sesión (o sesiones) de psicoeducación.
 - 2.5. Importancia de la Psicoeducación
 - 2.6 PREVENCIÓN
 - 2.6.1 Tipos de prevención
 - 2.6.2. Primaria.
 - 2.6.3. Secundaria.

- 2.6.4. Terciaria.
- 2.6.5. Comunitaria.
- 2.6.6. Tipo Milestone.
- 2.6.7. Tipo Alto Riesgo.

1. GROOMING

1.1. Tipos de acoso asociados a Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Existen varios métodos de acoso escolar que implica la participación de un adulto contra un menor de edad a través de las redes sociales. (C.Cowan, 2015)

Ciberacoso escolar: Estas agresiones se definen como una situación donde el sujeto recibe provocaciones de forma reiterada a través de soportes electrónicos y su finalidad es afectar la autoestima y dañar su estatus social.

Ciberbullying: Este tipo de acoso está ejercido única y exclusivamente por menores. En estos casos no existe la implicación de una persona adulta, sino que se produce solo entre menores. En el entorno de las TIC se debe cumplir una serie de característica específicas para que esto ocurra:

- Que la situación transcurra en un tiempo determinado.
- Que la situación de acoso se dilate en el tiempo.
- Que las víctimas y los acosadores sean de la misma edad.
- Que el medio de acoso sea tecnológico: internet o cualquier servicio asociado a esta.

Grooming: El acoso es ejercido por un adulto, con la finalidad de establecer un control emocional para llegar a lograr un encuentro con contenido sexual.

Sexting: Se trata del envío de contenidos pornográficos o eróticos a través de dispositivos móviles como teléfonos, tablets, PC's o cualquier otro dispositivo con acceso a internet.

1.2. Antecedentes Investigativos

Mediante la búsqueda se tomarán en cuenta varios trabajos que se relacionan con la problemática de estudio, a pesar de que algunos de estos no hacen referencia exacta a las variables del tema de investigación planteado, tienen relación con las mismas debido a ello la autora consideró apropiado algunos trabajos investigativos encontrados mismos que son reales y se detallan a continuación:

1.2.1. Trabajo de investigación previo a la obtención del Título de Doctorado; Escuela de Doctorado; UM. Autora: Natalia García Guilabert. Año: 2014. Tema: "Victimización de menores por actos de ciberacoso continuado y actividades cotidianas en el ciberespacio".

Objetivos:

- a) Determinar la prevalencia de menores afectados por ciberacoso continuado no sexual;
- b) Conocer la prevalencia de cada una de las formas de victimización que conforman el ciberacoso continuado no sexual;
- c) Obtener una descripción detallada de los hábitos de uso de Internet de los menores;

- d) Determinar las características demográficas de las víctimas de ciberacoso continuado;
- e) Analizar la relación existente entre los hábitos de los menores en Internet con las distintas modalidades de ciberacoso continuado no sexual;
- Internet se agrupan de acuerdo a los planteamientos teóricos de las actividades cotidianas en el ciberespacio, para ello la autora empleo una metodología cuantitativa puesto que se aplicó la técnica de la encuesta a 2038 alumnos de secundaria para posteriormente realizar el análisis de los datos obtenidos en los cuales se generaron los siguientes resultados:

Resultados:

- g) Los resultados muestran que 469 de los 2038 participantes en el estudio, en algún momento de su vida, han sido insultados o ridiculizados de manera repetida a través de Internet o el móvil, esto es, que el porcentaje de víctimas se sitúa en el 23% frente a un 77% que nunca ha sufrido esta forma de ciberacoso;
- h) De los menores participantes en la encuesta, un 35,1% admiten haber facilitado sus datos personales a través de Internet frente al 64,9% que niegan haberlos facilitado, el 24,4% lo hace a través de aplicaciones como WhatsApp, Line, etc, es decir, a través de herramientas de comunicación propias de la mensajería instantánea. En segundo lugar, se encuentra la transmisión de datos personales a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Tuenti, etc.) con un 20,5%, seguido del correo electrónico con un

- 9,2%. En menor medida, los facilitan a través de páginas de videojuegos online (3%), salas de chats (2,2%) y los foros (0,8%);
- i) Los sujetos del estudio usan principalmente el teléfono móvil para contactar con personas conocidas (80%). Pero ese no es el único uso que otorgan, también observamos que un 21,9% de la muestra lo usa como medio para cotillear, un 16,1% para ligar y un 13,5% para conocer personas nuevas, es decir, para contactar con desconocidos;
- j) Entre las personas que agregan los jóvenes a sus redes sociales encontramos que, casi la totalidad de ellos agregan a conocidos, de forma detallada, el 89,8% agrega a sus compañeros de clase, un 79,4% agrega a compañeros de otras clases (del colegio), un 64,1% a compañeros de actividades extraescolares, y un 43,2% agrega a amigos de sus amigos, respecto a los familiares, un 56,6% agrega a sus hermanos, un 53,9% a otros familiares como tíos o primos y un 30,7% a los padres, finalmente, un 30,7% agrega a desconocidos, basado en los resultados se tienen las conclusiones:

Conclusiones

- k) La proliferación de la tecnología digital ha transformado la manera de relacionarnos, pues su constante desarrollo ha traído innumerables ventajas, aunque éstas también han sido aprovechadas para llevar a cabo todo tipo de actos negativos, del mismo modo que otras revoluciones tecnológicas fueron utilizadas por los delincuentes;
- l) El cibercrimen ha ido evolucionando y mutando de forma paralela a como lo han hecho las TIC y sus usuarios, tanto es así, que en la actualidad asistimos

- a una tercera generación de cibercrímenes que están absolutamente determinados por el uso de Internet;
- m) Precisamente, dentro de los cibercrímenes sociales, el ciberacoso a menores es el ataque que en mayor medida preocupa a la sociedad, aunque también es cierto que los menores pueden sufrir otro tipo de ataques como los económicos;
- n) Para entender el fenómeno criminal debemos necesariamente entender el lugar en que éste se lleva a cabo, y en este sentido, la configuración del ciberespacio no solamente ha permitido que se lleven a cabo estas formas tradicionales de acoso, sino que además se hagan con mayor facilidad
- **1.2.2.** Disertación previa a la obtención del título de abogada de la República, Facultad de Jurisprudencia; PUCE. Autora: María Elena Silva. Año: 2014. Tema: "El child grooming como delito informático en la realidad y legislación ecuatorianas".

Objetivos

- a) Establecer los principales medios al alcance de los niños, niñas y adolescentes en relación a las TICs;
- Realizar una investigación teórica en nuestra legislación y en el derecho comparado acerca del childgrooming;
- c) Establecer el criterio que tienen los responsables de la Justicia y abogados en libre ejercicio sobre el tema, en la ciudad de Quito;
- d) Determinar que normas requieren ajustes jurídicos, para proteger eficazmente los derechos y las obligaciones en el uso de las TICs;

- e) Identificar las condiciones sine qua non y elementos típicos del childgrooming a fin de desarrollar una propuesta normativa acorde con el estado de derechos y justicia que la constitución del 2008 determina para nuestro país;
- Realizar una investigación teórica práctica sobre el childgrooming, como un proceso delictivo informático generado mediante en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), para su tipificación en la Legislación ecuatoriana; para la realización de la investigación la autora utilizo una metodología por una parte de campo y por otro lado de tipo documental y bibliográfica en la cual las técnicas a utilizarse fueron la encuesta y el análisis bibliográfico obteniendo los siguientes resultados:

Resultados

- g) La totalidad de los sujetos encuestados consideran que los menores no están protegidos frente a la tecnología que éstos acarrean;
- h) De la totalidad de personas encuestadas, un 13% considera que la normativa penal si castiga el uso de medios informáticos en el cometimiento de delitos que afectan la libertad e indemnidad sexual, mientras que un 87% opina lo contrario, al considerar que la ley no sanciona este tipo de conductas;
- i) Los sujetos encuestados consideran que entre los peligros que acarrea el internet, son mayormente nocivos para los menores los siguientes, en su orden de importancia: una mayoría de 38% considera más peligrosa la adicción por contenidos en línea (redes sociales, mensajería instantánea, videos, juegos), un 29% la posibilidad de ser víctimas de diferentes delitos,

entre ellos el acoso, un 24% el ser persuadidos para compartir datos personales y familiares, así como establecer nuevas amistades, un 9% considera nocivo el alejamiento de relaciones interpersonales;

j) Los sujetos en su mayoría, reflejada por el 53% dijeron estar de acuerdo con la tipificación de los delitos sexuales cometidos a través de las TICs, mientras que el 47% no está de acuerdo.

Las investigaciones citadas anteriormente aportaran en gran manera al presente proyecto de investigación ya que sirven como una base fundamental que permite conocer la existencia de la problemática estudiada en diferentes contextos, es por ello que se consideró importante implementarlas dentro de este documento para que así se tenga clara idea de que la poca información o nula comunicación dentro del núcleo familiar promueve que los menores busquen refugio en el uso de redes sociales, dejándolos vulnerables a ser posibles víctimas de agresores o groomers sexuales que se escudan bajo perfiles falsos y ofrecen afecto, comprensión y compañía disfrazados, con el interés de abusar de los menores.

1.3. Definiciones

Grooming Indica (klhoes Bich y Harkins, 2014)Este término se traduce al español como "engatusamiento" o "acicalamiento". En este fenómeno, los agentes de la acción cambian, no siendo dos personas de la misma edad, ya que uno de ellos es un adulto. Este último será quien se encargará de establecer un vínculo socioemocional, de "camelar" al menor, fingiendo amistad, cariño, comprensión, ayuda, para obtener su finalidad, abusar sexualmente de él, intentando promover espectáculos pornográficos mediante fotos o videos del mismo realizando actos sexuales o desnudos.

Según el (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO, 2015)"se define el Grooming como: "El acoso ejercido por un adulto y se refiere a las acciones realizadas deliberadamente para establecer una relación y un control emocional sobre un niño o una niña con el fin de abusar sexualmente del menor".

Grooming (BÁRBARA ESPINOZA CORTEZ, 2013) puede definirse como el conjunto de estrategias que una persona adulta desarrolla para ganarse la confianza de un menor a través de internet con el fin último de obtener concesiones de índole sexual voluntarias o forzadas. Se designa como acoso o aproximación sexual a menores en la red y el término completo en el ámbito que nos ocupa sería entonces grooming o internet grooming. La confianza (acercamiento) del menor, en la práctica, se obtiene generalmente a través de formas de empatía y/o engaños (adultos que incluso se hacen pasar por niños) y, en menor medida, coacción o amenaza; tras esa fase amable se pasa a pretender un encuentro en persona con los fines descritos

De acuerdo a (Navarro, Nuevas Modalidades de Violencia, 2013)Término anglosajón, es una forma de violencia sexual hacia los niños y las niñas. Se la puede definir sintéticamente como estrategias que una persona adulta desarrolla para ganarse la confianza del niño o niña a través de Internet con el fin último de obtener concesiones de índole sexual. Esas estrategias, que constituyen un proceso, van desde un acercamiento lleno de empatía y/o engaños hasta la extorsión y el chantaje más cruento para obtener imágenes comprometidas de la niña/niño, tener conversaciones de índole sexual y de ser factible lograr un encuentro.

Para (Rebollo, 2014)Es un tipo de chantaje que suele producirse habitualmente a través de servicios de chat y de mensajería instantánea. Se trata de un acoso psicológico llevado a cabo

por un adulto a un menor, una estrategia para generar confianza en él y con la finalidad de que ese menor le haga concesiones de carácter sexual.

1.4. Fases del Grooming

1.4.1. Contacto en la red.

(Molina del Peral & Navarro, 2015) el adulto inicia la búsqueda a través de cualquier medio digital (redes sociales, chats de amistad, blogs, etc.). Se hace pasar por un niño de su edad para "enganchar" al menor. El acosador va obteniendo información y datos personales de su víctima para consolidar la relación de amistad.

1.4.2. Vínculo afectivo.

(Molina del Peral & Navarro, 2015)se afianza la relación de amistad, produciéndose confesiones, intercambiando secretos y se empiezan a compartir conversaciones de interés. El lazo afectivo ha sido creado y el acosador ha conseguido que el menor lo considere importante en su vida.

1.4.3. Tácticas sexuales.

(Molina del Peral & Navarro, 2015) el adulto se aprovecha de la vulnerabilidad del menor y comienza a mandarle fotos de contenido pornográfico. Su fin es provocarle y seducirle para generar en él una respuesta sexual. Generalmente, dichas respuestas son el envío de fotos de desnudos del menor o que, mediante webcam, éste realice actos

sexuales como tocarse, o desnudarse, con el acosador al otro lado de la pantalla, lo cual suele ser grabado.

1.4.4. Ciberacoso.

(Molina del Peral & Navarro, 2015)ahora el acosador tiene el poder y comienza a chantajear a su víctima, pidiéndole más. Si ésta se niega, tendrá unas consecuencias, como expandir el material pornográfico del menor por toda la red. Así, consigue que la víctima no vea más salida que seguir haciendo lo que le pide su acosador. En esta fase se puede llegar a forzar al menor a tener encuentros sexuales para abusar de él físicamente.

1.5. Objetivos

Los objetivos de naturaleza sexual son (Navarro, Nuevas Modalidades de Violencia, 2013):

- Filmación clandestina de imágenes o escenas pornográficas.
- Filmación del mismo material contra la participación voluntaria de la víctima, finalmente consentida por el chantaje y la coacción a la que se ve sometida,
- (producción de pornografía infantil).
- Tráfico, difusión e intercambio de las imágenes.
- Abuso sexual online o ciber abuso sexual de menores.
- Corrupción de menores o abuso sexual de menores en tiempo real.

1.6. Signos de Estrés del Grooming

Signos de estrés: (Hernandez, 2012)

Aislamiento

Enojo repentino

Excesiva autocritica

Tendencia a correr mayores riesgos

Indiferencia

Cambio de humor

Dormir en exceso

Negar tener algún problema

Desaliñarse

Cambio en su forma de vestir

Oír música distinta de la acostumbrada

Contradecir todas las indicaciones o peticiones

Baja repentina de calificaciones

Hablar mucho con la misma persona (por teléfono, chat en internet, de forma personal)

Agachar la cabeza

Cubrirse el rostro con el cabello

Insistencia en tener algo que antes no le agradaba, por ejemplo: querer un perro cuando

siempre ha preferido los gatos, tener una bicicleta cuando nunca le ha gustado hacer

ejercicio.

1.7. Tipos de acosadores

Tres tipos de acosadores: (Hospital Sant Joan de Déu. C, 2013)

141

1.7.1. Acosadores directos.

Son aquellos que navegan por las diferentes redes sociales, foros, blogs o páginas en general con el objetivo de identificar menores. Una vez establecido un objetivo, su misión será establecer contacto directo con el menor y solicitarle el envío de imágenes comprometidas o íntimas o incluso realizándoles propuestas sexuales de intercambio virtual a través de la webcam con la intención de obtener la base del material con el que podrá después chantajear a la víctima.

Estos acosadores, tienen la característica de ser más agresivos desde el comienzo, por lo que pueden ser más fáciles de identificar debido a su necesidad de inmediatez a la hora de querer alcanzar su objetivo. Por ello, no solo se centran en menores, sino que también pueden realizar las mismas prácticas con otros adultos.

1.7.2. Acosadores oportunistas.

En esta categoría de acosadores englobamos a aquellos que, navegando por internet, encuentran material comprometido o pornográfico de menores y lo convierten en su objeto de deseo y acoso, realizando una labor exhaustiva de localización para averiguar la procedencia de la fotografía y el menor al que pertenece. Estos acosadores se benefician del llamado movimiento "Sexting" que cada vez se extiende más por las redes y que consiste en la publicación de fotografías con algún contenido erótico, insinuante o íntimo por parte de un menor.

En estos casos, parte del trabajo está hecho para el acosador, ya que el material con el que chantajeará a su víctima ya lo tiene, por lo que sólo necesita localizarle y averiguar sus datos personales para amenazarle con la difusión global de estas fotografías en Internet advirtiéndole de que las podrían ver incluso dentro de su entorno sino accede a sus peticiones sexuales de ofrecerle más material sexual.

1.7.3. Acosadores específicos.

Este tipo de acosadores son los más peligrosos y difíciles de identificar ya que pertenecen a la categoría de "Pedófilos" cuyo único objetivo es conseguir material sexual del menor y en casos en que se dé la oportunidad, establecer un contacto físico con él. Este tipo de agresores son los más experimentados y pasan muy desapercibidos ya que inventan un rol de adolescente falso muy complicado de desenmascarar.

1.8. Consecuencias del Grooming

La violencia entre iguales tiene consecuencias perniciosas para todos los implicados, pero con distintos síntomas y niveles de sufrimiento. Aunque los efectos más acusados se muestran en la víctima, los agresores y los observadores también son receptores de aprendizajes y hábitos negativos que intuirán en su comportamiento actual y Futuro. Todos los implicados en situaciones de maltrato, en cualquiera de los roles, están en mayor situación de riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la adolescencia y en la vida adulta, que los chicos y chicas no implicados. No hay duda de que la consecuencia más extrema grooming es el suicidio o la muerte de la víctima y precisamente fue esto lo que impulsó la

primera investigación, realizada en Noruega por (Garaigordobi, 2011)Este tipo de evento dramático ha servido para impulsar la investigación y la intervención institucional en todos los

Las consecuencias, aunque no sean tan extremas sí afectan a la salud, a la calidad de vida, al bienestar y al correcto desarrollo de la persona. El daño emocional como consecuencia del grooming es muy significativo. Tal y como se ha puesto de relieve las víctimas del bullying "cara a cara" pueden experimentar depresión, ansiedad y Fracaso escolar (Garaigordobi, 2011)Las víctimas de grooming sufren el mismo o incluso mayor daño psicológico debido a que la información lesiva está disponible para todo el mundo las 24 horas del día, los acosadores con frecuencia son anónimos, el proceso de victimización es continuo e inevitable, la mayoría de las veces es muy difícil eliminar el material publicado y suele estar accesible de forma pública durante largos períodos de tiempo.

Los adolescentes suelen ser reticentes a hablar con los adultos sobre el abuso que están sufriendo debido al trauma emocional, a que piensan que es culpa suya, por miedo a posibles "venganzas", o la preocupación porque se les restrinja el uso de internet o del teléfono móvil. En su punto más extremo, el grooming puede llevar al suicidio y a la violencia juvenil (Garaigordobi, 2011) Cada vez que se consideran las consecuencias del grooming, emergen los episodios más dramáticos, es decir, los que implican amenazas graves contra la integridad de la víctima o los que conducen al suicidio cuando la víctima ya no tiene capacidad para soportar más sufrimiento (Jokin Ceberio, Ryan Patrick Halligan, Alex Teka, Clemente Tyler, entre otros muchos). Sin duda, estas situaciones llegan a alcanzar una gran repercusión mediática y, por tanto, un gran impacto sobre los padres, los educadores y toda la sociedad en general. No obstante, y aunque afortunadamente, la mayoría de los casos no alcanzan este nivel de gravedad, el acoso tiene efectos muy negativos. Igual que el grooming es un fenómeno social

perjudicial, no sólo para las víctimas, también afecta a los agresores y a los observadores. Debido a que el grooming es un fenómeno reciente, son muy pocas las investigaciones que han explorado los efectos sobre la víctima y sobre el agresor. Los estudios llevados a cabo evidencian que el grooming puede afectar a un porcentaje muy alto de adolescentes (25-50% aproximadamente, aunque varía en función de los países), que puede ser tan malo o peor que una agresión física en el colegio, y que es tan implacable y emocionalmente devastador que puede a veces llevar al suicidio y también al asesinato. En algunos estudios (Garaigordobi, 2011) donde se ha preguntado a las víctimas sobre los efectos de las formas de maltrato tradicionales y online, las formas electrónicas eran percibidas como más severas sobre todo cuando éstas tenían un carácter más público o amenazante.

1.9. Prevención del Grooming

Debemos partir de la premisa de que no podemos impedir a nuestros hijos que utilicen las TIC (principalmente internet y telefonía móvil) si no queremos abocarlos al llamado analfabetismo digital, pero siempre es deseable que ese contacto se realice bajo supervisión paterna.

Lo interesante es educar al menor para que ni siquiera llegue a la que denominábamos primera fase de contacto o acercamiento en el ciber-acoso y si ve algo extraño que tenga la suficiente confianza para acudir a sus padres y contarles lo sucedido.

Para ello es muy importante que entre padres e hijos haya una buena relación y que los padres se involucren en el uso que hacen sus hijos del ordenador e internet, informándoles de sus peligros, supervisando su utilización, fijando unas reglas y horarios, controlando la

seguridad del equipo y estableciendo sistemas de control parental y filtrado para evitar que nuestros hijos accedan a contenidos inadecuados; asimismo, los padres también deben de estar alerta ante cualquier cambio repentino e inexplicable en el comportamiento de su hijo.

En cuanto a los menores, para evitar ser víctimas de ciber-acoso deben:

Tener especial cuidado en los chats, Messenger, redes sociales frecuentadas por menores ya que los ciber-acosadores frecuentan este tipo de servicios en busca de una potencial víctima y deben tener mucho cuidado con los amigos nuevos que se agreguen y no conocen personalmente, ya que a lo mejor no son quienes dicen ser.

El menor debe utilizar una identidad digital y ser cuidadoso con los datos personales que introduce en sus perfiles, blog, foros...y sobre todo un especial cuidado a la hora de publicar fotografías e imágenes.

Es muy importante que se haga un uso responsable y seguro del ordenador y de la webcam, teniendo en cuenta que lo que el menor ve a través de su cámara web puede tratarse de un montaje y no ser en realidad su interlocutor la persona atractiva que dice y parece ser.

Debe utilizarse la web-cam únicamente con personas de máxima confianza y no hacer delante de ella nada que no se hiciera en público. Se debe tener el equipo libre de software malicioso para evitar activaciones remotas de la cámara web, siendo una medida preventiva girarla hacía un ángulo muerto cuando no la estemos utilizando o taparla, si va integrada en el equipo.

Comunicar inmediatamente a los padres cualquier situación de riesgo en la que puedan estar incursos. Por último, en los centros escolares es muy importante que se den a los alumnos charlas informativas con el fin de informarles de los riesgos en la utilización de las nuevas tecnologías, haciendo especial referencia al ciber-acoso. También es importante que los profesores y psicólogos del centro estén atentos para poder detectar cualquier situación de riesgo que se de en un menor. (GALENCE, 2010)

1.10. Aspectos Éticos

Art. 68.- Concepto de abuso sexual. - Sin perjuicio de lo que dispone el Código Penal sobre la materia, para los efectos del presente Código constituye abuso sexual todo contacto físico, sugerencia de naturaleza sexual, a los que se somete un niño, niña o adolescente, aun con su aparente consentimiento, mediante seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas, o cualquier otro medio. Cualquier forma de acoso o abuso sexual será puesta en conocimiento del Agente Fiscal competente para los efectos de la ley, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo que correspondan. (COIP, 2014)

Art. 69.- Concepto de explotación sexual. - Constituyen explotación sexual la prostitución y la pornografía infantil. Prostitución infantil es la utilización de un niño, niña o adolescente en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución. Pornografía infantil es toda representación, por cualquier medio, ¡de un niño, niña y adolescente en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas; o de sus órganos genitales, con la finalidad de promover, sugerir o evocar la actividad sexual. (COIP, 2014)

Artículo 100.- Explotación sexual de personas. - La persona que, en beneficio propio o de terceros, venda, preste, aproveche o dé en intercambio a otra para ejecutar uno o más actos de naturaleza sexual, será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años. Si la conducta descrita se lleva a cabo sobre personas adultas mayores, niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad o enfermedad catastrófica, personas en situación de riesgo o se encuentren en situación de vulnerabilidad o si entre la víctima y la persona agresora se mantiene o se ha mantenido una relación consensual de pareja, de familia, conyugal o de dependencia económica o exista vínculo de autoridad civil, militar, educativa, religiosa o laboral, la pena privativa de libertad será de dieciséis a diecinueve años.

Artículo 101.- Prostitución forzada. - La persona que obligue, exija, imponga, promueva o induzca a otra en contra de su voluntad para realizar uno o más actos de naturaleza sexual, será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años, en alguna o más de las siguientes circunstancias:

 Cuando se aproveche de condiciones de vulnerabilidad de la víctima o se utilice violencia, amenaza o intimidación o cuando tenga algún tipo de relación de confianza o autoridad con la víctima.

Artículo 103.- Pornografía con utilización de niñas, niños o adolescentes. La persona que fotografíe, filme, grabe, produzca, transmita o edite materiales visuales, audiovisuales, informáticos, electrónicos o de cualquier otro soporte físico o formato que contenga la representación visual de desnudos o semidesnudos reales o simulados de niñas, niños o adolescentes en actitud sexual; será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años. (COIP, 2014)

Si la víctima, además, sufre algún tipo de discapacidad o enfermedad grave o incurable, se sancionará con pena privativa de libertad de dieciséis a diecinueve años.

Cuando la persona infractora sea el padre, la madre, pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, tutor, representante legal, curador o pertenezca al entorno íntimo de la familia; ministro de culto, profesor, maestro, o persona que por su profesión o actividad haya abusado de la víctima, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años.

Artículo 104.- Comercialización de pornografía con utilización de niñas, niños o adolescentes. -La persona que publicite, compre, posea, porte, transmita, descargue, almacene, importe, exporte o venda, por cualquier medio, para uso personal o para intercambio pornografía de niños, niñas y adolescentes, será sancionada con pena privativa de libertad de diez a trece años. (COIP, 2014)

Artículo 168.- Distribución de material pornográfico a niñas, niños y adolescentes. - La persona que difunda, venda o entregue a niñas, niños o adolescentes, material pornográfico, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. (COIP, 2014)

Artículo 170.- Abuso sexual. - La persona que, en contra de la voluntad de otra, ejecute sobre ella o la obligue a ejecutar sobre sí misma u otra persona, un acto de naturaleza sexual, sin que exista penetración o acceso carnal, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años. (COIP, 2014)

Cuando la víctima sea menor de catorce años de edad o con discapacidad; cuando la persona no tenga capacidad para comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo; o si la víctima, como consecuencia de la infracción, sufra una lesión física o daño psicológico permanente o contraiga una enfermedad grave o mortal, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años.

Si la víctima es menor de seis años, se sancionará con pena privativa de libertad de siete a diez años.

Artículo 173.- Contacto con finalidad sexual con menores de dieciocho años por medios electrónicos. La persona que a través de un medio electrónico o telemático proponga concertar un encuentro con una persona menor de dieciocho años, siempre que tal propuesta se acompañe de actos materiales encaminados al acercamiento con finalidad sexual o erótica, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. (COIP, 2014)

Cuando el acercamiento se obtenga mediante coacción o intimidación, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años. La persona que suplantando la identidad de un tercero o mediante el uso de una identidad falsa por medios electrónicos o telemáticos, establezca comunicaciones de contenido sexual o erótico con una persona menor de dieciocho años o con discapacidad, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años.

Artículo 178.- Violación a la intimidad. - La persona que, sin contar con el consentimiento o la autorización legal, acceda, intercepte, examine, retenga, grabe, reproduzca, difunda o publique datos personales, mensajes de datos, voz, audio y vídeo, objetos postales, información

contenida en soportes informáticos, comunicaciones privadas o reservadas de otra persona por cualquier medio, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

No son aplicables estas normas para la persona que divulgue grabaciones de audio y vídeo en las que interviene personalmente, ni cuando se trata de información pública de acuerdo con lo previsto en la ley. (COIP, 2014)

Artículo 179.- Revelación de secreto. - La persona que, teniendo conocimiento por razón de su estado u oficio, empleo, profesión o arte, de un secreto cuya divulgación pueda causar daño a otra persona y lo revele, será sancionada con pena privativa de libertad de seis meses a un año.

Artículo 180.- Difusión de información de circulación restringida. - La persona que difunda información de circulación restringida será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. (COIP, 2014)

1.11 DIAGNÓSTICO DEL GROOMING

1.11.1 Mención de test

El test "Me encuentro expuesto al Grooming"), que lo propone (Carmen, 2017) donde expone 11 preguntas que deben ser contestadas con SI o NO en base a tres variables de medición que son grado de vulnerabilidad, riesgo y víctima. Estas preguntas serán calificadas con puntuación de 1 si es que corresponde a un sí y una puntuación de 0 si es que responde con un no y en base a eso se evaluara con una escala 1-5 Eres vulnerable a ser contactada (o) por

un groomer (abusador sexual virtual). 6-8 Es probable que hayas sido contactada (o) por un groomer y estás en un evidente riesgo. 9-11 Fuiste o eres víctima de grooming.

El siguiente test mide variables como las que se detalla a continuación

1.11.2 Vulnerabilidad

La vulnerabilidad puede definirse como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos. (IFRC, 2017)

1.11.3 Riesgo

El diccionario de la Real Academia Española (1992), define el riesgo como: contingencia o proximidad de un daño; en donde contingencia se define como: la posibilidad de que algo suceda o no suceda, especialmente un problema que se plantea de manera no prevista. (López, 2018, pág. 39)

1.11.4 Victima

"Se entenderá por víctimas a las personas que individual o colectivamente hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, o condene al perpetrador e independientemente de la relación familiar entre el perpetrador y la víctima". En la expresión "Víctima" se incluye además en su caso, a los familiares o personas a cargo que tengan relación

inmediata con la víctima directa y a las personas que hayan sufrido daños, al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. (Dager Aguilar Avilés, 2015)

2. GUÍA PSICOEDUCATIVA

2.1. Guía

Las guías didácticas surgieron, fundamentalmente, para dar cobertura a la educación a distancia. Desde la primera mitad del pasado siglo algunas universidades y escuelas en el mundo, sobre todo de Norteamérica, desarrollaron estas técnicas con el propósito de formar profesionales y técnicos de forma no presencial. Generalmente estas guías se asocian a la educación a distancia o la modalidad semipresencial, lo cual constituye un error, ya que una educación presencial, que abogue por la autonomía del aprendizaje, requiere también necesariamente que los profesores elaboren guías que les permitan no solo orientar, sino también contribuir a la organización del trabajo del estudiante y el suyo propio. (Ignacio García Hernández, Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo, 2014)

Se considera como guía didáctica al instrumento digital o impreso que constituye un recurso para el aprendizaje a través del cual se concreta la acción del profesor y los estudiantes dentro del proceso docente, de forma planificada y organizada, brinda información técnica al estudiante y tiene como premisa la educación como conducción y proceso activo. Se fundamenta en la didáctica como ciencia para generar un desarrollo cognitivo y de los estilos de aprendizaje a partir de sí. Constituye un recurso trascendental porque perfecciona la labor del profesor en la confección y orientación de las tareas docentes como célula básica del proceso enseñanza aprendizaje, cuya realización se controla posteriormente en las propias actividades curriculares.

Son diferentes las denominaciones que se le asignan a este documento y que varían en dependencia de los diferentes contextos, así se le puede nombrar como guía didáctica, guía de

estudio o guía docente según García Aretio. Para este autor la guía didáctica es "...el documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con el fin de que pueda trabajarlos de manera autónoma", para este autor la guía didáctica adquiere una importancia tal que al respecto señala: "...en realidad una guía didáctica bien elaborada y al servicio del estudiante, debería ser un elemento motivador de primer orden para despertar el interés por la materia o asignatura correspondiente. Debe ser instrumento idóneo para guiar y facilitar el aprendizaje, ayuda a comprender, y en su caso, aplicar los diferentes conocimientos, así como para integrar todos los medios y recursos que se presentan al estudiante como apoyo para su aprendizaje...".

De igual manera se manifiesta su trascendencia en el proceso de aprendizaje al expresar: "...todo docente debe ser competente para diseñar, elaborar, actualizar una guía didáctica, de estudio o docente, porque es un material altamente recomendable y en muchos casos de obligado uso".

Otra definición la aporta Martínez Mediano al afirmar que: "... constituye un instrumento fundamental para la organización del trabajo del alumno y su objetivo es ofrecer todas las orientaciones necesarias que le permitan integrar los elementos didácticos para el estudio de la asignatura".

Definitivamente, es importante reconocer que las guías didácticas constituyen un recurso que tiene el propósito de orientar metodológicamente al estudiante en su actividad independiente, al mismo tiempo que sirven de apoyo a la dinámica del proceso docente, guiando al alumno en su aprendizaje, favorecen este proceso y promueven la autonomía a través de diferentes recursos didácticos como son: explicaciones, ejemplos, comentarios,

esquemas, gráficos, estudio de casos y otras acciones similares a las que el profesor utiliza en sus actividades docentes

Estos recursos de aprendizaje se corresponden con los objetivos, los métodos y el nivel de comprensión de los educandos y están vinculados con lo que se espera que el estudiante aprenda, se cumple así con un algoritmo que favorece la asimilación de los contenidos.

En opinión de los autores y coincidiendo con la bibliografía referida, las guías didácticas o de estudio son esencialmente significativas para la organización y desarrollo de la actividad del profesor y del estudiante en la docencia y fuera de ella, especialmente en lo concerniente al uso de las tareas incluidas en ellas como metodología de trabajo para los estudiantes.

2.2. Elementos de una guía

Las guías didácticas imbrican técnicas de trabajo intelectual, de investigación, actividades tanto individuales como grupales y experiencias curriculares y extracurriculares.

Son los instrumentos didácticos más relevantes y sistemáticos que permiten al estudiante trabajar por sí solo, aunque con la orientación y guía del profesor. De igual manera apoyan el proceso de aprendizaje al ofrecerle pautas para orientarse en la apropiación de los contenidos de las asignaturas. Como recursos didácticos cumplen diversas funciones, desde sugerencias para abordar un texto, hasta acompañar y orientar al educando durante el estudio de un contenido de difícil comprensión.

Ulloa define tres funciones fundamentales:

2.2.1. Función de orientación.

Ofrece al estudiante una Base Orientadora de la Acción (BOA), para realizar las actividades planificadas en la guía. Es importante significar en este sentido, que la BOA trae como resultado el aprendizaje de conocimientos con alto nivel de generalización, pues implica asimilar contenidos concretos sobre la base de orientaciones y esquemas generales.

2.2.2. Especificación de las tareas.

Delimita actividades a realizar, y se especifica en los problemas a resolver. Estos se concretan en las tareas docentes orientadas para realizar el trabajo independiente.

2.2.3. Función de autoayuda o autoevaluación.

Al permitir al estudiante una estrategia de monitoreo o retroalimentación para que evalúe su progreso.

También se enumeran como otras funciones de las guías didácticas las siguientes:

2.2.4. Función motivadora.

Despierta el interés por el tema o asignatura para mantener la atención durante el proceso de estudio.

2.2.5. Función facilitadora.

Propone metas claras que orientan el estudio de los alumnos. Vincula el texto básico con otros materiales educativos seleccionados para el desarrollo de la asignatura, y la teoría con la práctica como una de las categorías didácticas. Sugiere técnicas de estudio que faciliten el cumplimiento de los objetivos (tales como leer, subrayar, elaborar esquemas, desarrollar ejercicios entre otros). Orienta distintas actividades y ejercicios, en correspondencia con los distintos estilos de aprendizaje. Aclara dudas que pudieran dificultar el aprendizaje.

2.2.6. Función de orientación y diálogo.

Fomenta la capacidad de organización y estudio sistemático, promueve el trabajo en equipo, anima a comunicarse con el profesor-tutor y ofrece sugerencias para el aprendizaje independiente.

2.2.7. Función evaluadora.

Retroalimenta al estudiante, a fin de provocar una reflexión sobre su propio aprendizaje. En opinión de los autores una función importante de las guías didácticas está dada por su influencia en la educación de valores, como ya se ha mencionado, especialmente la responsabilidad.

En resumen, en cuanto a las funciones de las guías didácticas, se pueden concretar tres aspectos fundamentales:

Orientación.

- Promoción del aprendizaje autónomo y la creatividad.
- Autoevaluación del aprendizaje

Es incuestionable que el logro de una mayor independencia cognoscitiva de los estudiantes durante el aprendizaje, plantea nuevas exigencias en la didáctica no solo de la carrera Medicina sino del resto en la educación superior

Las guías didácticas, como mediadoras del aprendizaje, tienen la potencialidad de incluir estrategias para el desarrollo de la autonomía del estudiante en las orientaciones para el estudio, que comprenden cinco momentos fundamentales

- La orientación del estudio del contenido de la unidad de aprendizaje.
- Las actividades de orientación.
- Las actividades de sistematización.
- Las actividades de retroalimentación.
- Las actividades de autoevaluación

A modo de resumen, los autores conciertan sus opiniones con la bibliografía consultada en lo referente a la caracterización general de las guías didácticas al señalar que:25,26

Ofrecen al estudiante información acerca del contenido y la ruta a seguir para la autogestión del conocimiento.

Presentan orientaciones de la metodología a seguir en relación con la forma organizativa docente para cada contenido.

Presentan indicaciones para el logro de habilidades, destrezas y aptitudes en el educando.

Definen la metodología y los objetivos específicos para desarrollar el trabajo independiente de los estudiantes.

Permiten la autoevaluación del estudiante, lo que provoca una reflexión sobre el desarrollo de su propio aprendizaje

En fin, los autores de este artículo coinciden en que las guías didácticas ocupan un lugar significativo en la pedagogía y la didáctica contemporáneas, al actuar como elementos mediadores entre el profesor y el estudiante, donde el principal objetivo es lograr concretar el papel orientador del docente, y consolidar la actividad independiente del alumno a través de la tarea docente como célula básica del proceso docente educativo. (Ignacio García Hernández, Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo, 2014)

2.3. Psicoeducación

La psicoeducación, siempre llevada a cabo por el profesional a cargo del tratamiento, constituye la antesala a muchos de los tratamientos psicológicos aplicados en las consultas y hospitales. Esto no quiere decir que la psicoeducación se tenga que utilizar únicamente al inicio del proceso terapéutico, sino que se puede dosificar para asegurar que se comprende el problema por parte del paciente o del cliente (o grupo de pacientes).

Así pues, la psicoeducación consiste en la explicación por parte del psicólogo encargado del tratamiento de distintos constructos psicológicos y variables que explican el problema del

paciente o grupo de pacientes. En general, se explica en qué consiste el trastorno (aunque en muchos casos no es necesario etiquetar el problema como "trastorno" de cara al paciente, sino explicar las características del mismo para que él o ella lo entiendan y puedan afrontarlo de forma más adaptativa), cómo afecta el trastorno a la vida del paciente, síntomas frecuentes, qué tratamientos existen, qué se puede hacer para mejorar, etcétera.

En ocasiones, llamaremos psicoeducación a toda aquella información técnica que expliquemos en terapia que consideremos necesaria para la mejora del paciente. Por ejemplo, cómo llegamos a estar deprimidos, qué es la ansiedad funcional y disfuncional, cómo influye la marihuana a nivel cerebral, qué repercusiones tiene el vómito inducido en nuestro organismo (Moll, 2016)

2.4. Herramientas de la Psicoeducación

Aunque cada profesional suele elaborar su guía psicoeducativo de cara a las sesiones con los pacientes, sí es importante resaltar que el contenido de la explicación se tiene que adecuar al nivel de entendimiento y comprensión de la persona, y en la mayoría de los casos siempre suelen ser útiles los recursos que veremos a continuación.

2.4.1. El uso de analogías y metáforas.

Como los fenómenos psicológicos suelen ser complejos, es bueno realizar comparaciones con elementos de la cotidianidad.

2.4.2. El uso de una pizarra o soporte visual.

Es muy útil para interactuar con el paciente mientras se da la explicación. Por ejemplo, haciendo preguntas y que el paciente responda en base a su propia experiencia).

2.4.3. Aportar un resumen de lo explicado en la sesión (o sesiones) de psicoeducación.

Esto sirve para que la persona se lo pueda llevar a su casa, leerlo tranquilamente y preguntar cualquier duda al respecto.

Finalmente, para facilitar el proceso de psicoeducación y complementarlo, los psicólogos recomendamos la lectura de manuales didácticos sobre algunas problemáticas (no con el objetivo de que lean manuales de autoayuda, sino de cara a comprender mejor lo que les sucede y trabajarlo de forma conjunta en las sesiones). También son útiles el visionado de películas, documentales. (Moll, 2016)

2.5. Importancia de la Psicoeducación.

La psicoeducación es terapéutica en sí misma. Algunos pacientes suelen relatar que después de haber podido aprovechar las sesiones de psicoeducación y de comprender lo que les sucede se deshinchan como un "globo", se sienten más tranquilos, con mejores expectativas. De hecho, muchas de las personas que padecen ansiedad reducen la sintomatología al entender los mecanismos y las causas de la misma.

Se reduce de forma directa el nivel de incertidumbre de muchas personas, y se da respuesta a las típicas preguntas tipo ¿qué es lo que me pasa?, ¿me estoy volviendo loco/a?, ¿tiene "solución"?, ¿solamente me sucede a mí o a más gente?

Además, en algunos casos y en función de las capacidades de la persona, solamente con dar algunas pautas psicoeducativas en pocas sesiones la persona consigue entender los mecanismos que subyacen su problema y poner en práctica nuevas estrategias, lo cual resulta muy interesante y a menudo positivo para la persona.

Suele ser especialmente efectiva en sesiones grupales con personas que padecen problemas similares, ya que el hecho de compartir experiencias parecidas y sentir el apoyo emocional es una experiencia muy reconfortante. Supone una ayuda muy importante de cara al desarrollo de la terapia individual de estas personas. (Moll, 2016)

2.6. PREVENCIÓN

Bower (1969) Considera la prevención como cualquier tipo de intervención psicológica y social que promueve o realza el funcionamiento emocional o reduce la incidencia y prevalencia del mal en la población en general.

Goldstone (1977) Dice que la prevención constituye un conjunto de actividades dirigidas específicamente a identificar los grupos vulnerables de alto riesgo y para los que pueden emprenderse medidas con el objetivo de evitar el comienzo de problema.

Catalano y Dooley (1982) Proponen dos tipos de prevención: Proactiva y Reactiva. La primera se orienta a estrategias de acción que intentan prevenir la ocurrencia de factores de riesgo; la segunda tiene como objetivo la preparación del sujeto para reaccionar de forma efectiva ante una situación de peligro.

Lofauist (1983) Argumenta que la prevención es un proceso activo y asertivo de crear condiciones o atributos personales que promueven el bienestar de las personas.

Cowen (Década de los 80) Presenta los siguientes aspectos como característicos de la prevención primaria:

Objetivo General:

• Reducir la incidencia del problema de salud.

Objetivos Específicos:

- Promover el sano crecimiento de los individuos
- Incrementar la comprensión comunitaria de la salud mental y el conocimiento de recursos.
- Incidir sobre las practicas organizacionales
- Influenciar las políticas sociales
- Favorecer las coaliciones ínter organizacionales
- Ampliar el papel de los encargados de la salud

Otros Aspectos:

- Esencialmente encaminada a personas sanas
- Dirigida a grupos, organizaciones y comunidades
- Emplea tecnología diversa
- Es internacional

Este autor también hace referencia a dos tipos de prevención primaria:

- Prevención a nivel de sistemas: Encauzada a reducir las fuentes de estrés e incrementar las oportunidades para vivir de forma adecuada dentro de una determinada sociedad.
- 2. Prevención centrada en la persona: referida a realzar la capacidad de la gente para afrontar de forma exitosa eventos y situaciones estresantes. Esta prevención puede subdividirse en: Centrada en la situación, cuando actúa sobre personas que padecen situaciones conflictivas o estresantes para reducir la probabilidad de consecuencias negativas (concuerda con la Prevención Reactiva) y centrada en el realce de la competencia cuando desarrolla programas para prever a grupos, todavía no afectados por determinada situación, de competencias y destrezas que refuercen sus propias capacidades adaptativas (coincide con la Prevención Proactiva).

Caplan (1989) establece la diferencia en tres tipos de prevención: Primaria, secundaria y terciaria:

- La prevención primaria es un concepto comunitario, que implica contrarrestar las circunstancias perniciosas antes de que tenga la ocasión de producir enfermedad.
- La prevención secundaria, es aquella que tiene como objetivo la reducción de la enfermedad, haciendo descender la proporción de los casos declarados y nuevos a través del diagnóstico precoz y el tratamiento efectivo.
- La prevención terciaria es la que pretende reducir en la comunidad la proporción del funcionamiento defectuoso debido a enfermedades, por medio de la rehabilitación, para devolver al individuo su capacidad productiva.

(Tomado de María Cristina Corrales: desarrollo de la Guía 1. Seminario Permanente II, 2006) (Javeriana, 2016)

2.6.1 Tipos de prevención

Lindemann (1944): fue el pionero en este tema. Era psiquiatra y era experto en el campo del duelo. Realizó programas de salud mental centrada en estrategias preventivas ante la pérdida de personas significativas. (Collantes, 2014)

Caplan dice que hay que prevenir. Las personas, los grupos y las comunidades deben disponer de recursos físicos, psicológicos y socioculturales. Habla de tipos de prevención (primaria, secundaria y terciaria).

2.6.2 Primaria.

Busca reducir la incidencia. Todavía no ha aparecido el problema y queremos evitar que aparezca. Las personas con las que intervenimos no tienen ningún problema. Ejemplo:

aumentar los recursos psicológicos de las personas (si te enseñan asertividad dirás NO a la

droga). Otro ejemplo: modificar factores socioambientales como poner particiones en los

bancos de la calle para que no duerman los indigentes.

2.6.3 Secundaria.

Busca reducir la prevalencia. Esto quiere decir acortar la duración del problema. Se

interviene en las primeras fases del problema para que no se agrave. Un ejemplo claro sería la

Intervención en Crisis. Es como una intervención de urgencia y un seguimiento posterior. El

trastorno o el problema ya ha aparecido.

2.6.4 Terciaria.

Busca reducir las secuelas y las consecuencias más negativas del problema. Una vez que el

problema ha aparecido y además se ha desarrollado se busca reducir secuelas. Ejemplo:

reducción de daños en programas de drogas. Disminuye el efecto residual.

Heller (1984): distingue tres tipos de prevención:

2.6.5 Comunitaria.

Dirigida a todos los residentes de una comunidad independientemente de variables como

edad, sexo, condición socioeconómica, etc. Por ejemplo, campañas de tráfico o de uso del

preservativo. Todas las campañas televisivas suelen ser comunitarias.

167

2.6.6 Tipo Milestone.

Dirigido a las personas que están pasando por un momento vital en su vida (Hito Vital). Como ir a la mili, la adolescencia, la menopausia, etc. Este tipo de intervenciones, lo bueno que tiene es que no etiqueta a la gente negativamente, es decir, evita los efectos negativos del etiquetamiento. El aspecto más negativo que tiene es que es bastante costoso (porque es muy difícil intervenir con todos los adolescentes de España).

2.6.7 Tipo Alto Riesgo.

Se hace en población que es altamente vulnerable, que está en situación de riesgo. Pueden ser vulnerables por estar en cierto ambiente a por propias disposiciones personales. Ejemplo: intervenir con los niños del Pozo del Tío Raimundo; con hijos de padres drogodepen-dientes; con hijos de padres portadores del SIDA. Este enfoque etiqueta más. El enfoque tradicional de la prevención está exclusivamente dirigido a individuos. El objetivo era ajustarlas a su ambiente. El enfoque actual es el que apuesta por la promoción de la salud.

f. METODOLOGÍA

Alcance de la Investigación.

El presente proyecto para el trabajo de titulación tiene un enfoque cuantitativo. Según (Sampieri R. H., 2014, pág. 4) la investigación cuantitativa es secuencial y probatorio es decir cada etapa precede a la siguiente y no podemos "brincar" o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase además Sampieri menciona que el alcance resulta de la revisión de la literatura, de la perspectiva del estudio y dependen de los objetivos del investigador para combinar los elementos en el estudio.

Por lo tanto, el autor antes mencionado manifiesta que un estudio puede tener cuatro tipos de alcance: Exploratorio, Descriptivo, Correlacional y Explicativo.

TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Así también, esta investigación es de tipo descriptivo, ya que Bernal (2010 p. 113) manifiesta que una de las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto. Es por ello que la investigación descriptiva se soporta principalmente en técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental, cabe recalcar que este proyecto es descriptivo porque permite mediante la encuesta conocer características detalladas de la problemática como es el grooming (Bernal, 2010, pág. 113)

Por otra parte, es un estudio de campo, el cual según Hernández y otros (2006), dice que es un estado de investigación que se lleva a cabo en una situación real, en el cual el investigador manipula las variables independientes bajo condiciones controladas.

Diseño de investigación:

El diseño de investigación es un diseño experimental de tipo cuasi-experimental, antes de aclarar se parte por una definición de lo que se comprende por diseño de investigación. Al Respecto resulta oportuno considerar el criterio de (Bernal, 2010) quien explica que la investigación experimental se realiza mediante los llamados diseños, que son un conjunto de procedimientos con los cuales se manipulan una o más variables independientes y se mide su efecto sobre una o más variables dependientes. Después de lo antes expuesto el mismo autor sostiene que:

Un diseño de investigación está determinado por el tipo de investigación que va a realizarse y por la hipótesis que va a probarse durante el desarrollo de la investigación. Se habla de diseños cuando está haciéndose referencia a la investigación experimental, que consiste en demostrar que la modificación de una variable (independiente) ocasiona un cambio predecible en otra (variable dependiente). (Bernal, 2010, pág. 15)

Diseño cuasi-experimental.

Los diseños cuasi-experimentales se diferencian de los experimentales verdaderos porque en aquéllos el investigador ejerce poco o ningún control sobre las variables extrañas, los sujetos participantes de la investigación se pueden asignar aleatoriamente a los grupos y algunas veces

se tiene grupo de control. Estos diseños usualmente se utilizan para grupos ya constituidos.

(Bernal, 2010, pág. 146)

Diseño de un grupo con medición antes y después.

Este diseño propuesto para esta investigación puede esquematizarse de la siguiente manera:

Es un diseño de un solo grupo con medición previa (antes) y posterior (después) de la

variable dependiente, pero sin grupo control.

Esquema del diseño: G O₁ X O₂.

Donde:

X: variable independiente (Guía Psicoeducativa).

O₁: medición previa (antes de los talleres) de la variable dependiente (Grooming).

O₂: medición posterior (después de tomar el taller) de la variable dependiente (Grooming).

El diseño consiste, entonces, en trabajar con un grupo de adolescentes del Décimo Año de

educación básica paralelo "A" de la Escuela "18 de Noviembre" quienes participarán en la

propuesta de Intervención en el cual se desarrollará la guía psicoeducativa para prevenir el

grooming, luego, se medirá la variación de las conductas en relación al uso indebido de las

redes sociales. Ha este grupo de adolescentes se les hará una evaluación previa sobre la variable

objeto de estudio (Grooming) y, después de haber recibido la guía psicoeducativa, se realizará

una nueva medición con el propósito de comparar los resultados antes y después de los talleres.

El procedimiento es el siguiente:

171

Sólo el grupo experimental es sometido al programa de intervención psicoeducativa. Se aplicará el test "Me encuentro expuesto/a al grooming?" antes y después de concluido el programa de intervención (Bernal, 2010, pág. 155)

Investigación seccional o transversal.

El proyecto de investigación a presentarse se encuentra planificado para un espacio y tiempo delimitado, al respecto Briones (1985) citado en Bernal, menciona como otro tipo de investigación las que se encuentran en relación con el tiempo o número de veces en que se obtiene información del objeto de estudio, existen dos tipos de investigación: la seccional y la longitudinal.

Para este caso específico la investigación será de corte seccional o transversal que es considerado según Bernal como aquellas en las cuales se obtiene información del objeto de estudio (población o muestra) una única vez en un momento dado. Según Briones (1985) citado en Bernal, estos estudios son especies de "fotografías instantáneas" del fenómeno objeto de estudio. Esta investigación puede ser descriptiva o explicativa.

Por lo tanto, la investigación será realizada en el periodo 2019-2020, que comprende el año académico de los estudiantes del Décimo año de educación básica paralelo "A" sujetos a esta investigación. (Bernal, 2010, pág. 118)

Métodos

Los métodos teóricos que se utilizarán para obtener mejores resultados en el proceso de elaboración del proyecto serán los siguientes:

Método científico: Será utilizado en todo el proceso investigativo ya que permitirá guiar y orientar la investigación con un rigor científico, este método incluye todos los métodos, además mediante este se iniciará con la observación de la realidad, la descripción del objeto de estudio, la generación de ideas, definición del tipo de investigación y la construcción del marco teórico, el mismo que reúne los elementos referidos a las prácticas y talleres, dando bases sólidas para la formulación de objetivos, comprensión y explicación del problema a investigar.

Método analítico: Servirá para realizar un trabajo minucioso de cada parte estructural de la investigación sobre todo de la información teórica logrando una mayor comprensión del tema, el análisis y contrastación de los resultados del pre y pos test, estableciendo comparaciones de los datos obtenidos de la aplicación del test "Me encuentro expuesto al Grooming"), que lo propone (Carmen, 2017) donde expone una serie de preguntas que deben ser contestadas con SI o NO en base a tres variables de medición que son grado de vulnerabilidad, riesgo y víctima.

Método deductivo: Facilitará comprobar la problemática que existe en la institución, de igual forma se utilizará para realizar un estudio general del problema planteado. Y por último para confirmar los objetivos y diseñar las conclusiones de la investigación. Permite determinar las características de una realidad particular que se estudia por derivación o resultado de los atributos o enunciados contenidos en proposiciones o leyes científicas de carácter general formuladas con anterioridad. Mediante la deducción resultan las consecuencias particulares o individuales de las inferencias o conclusiones generales aceptadas. (Abreu, 2014, pág. 199)

Método inductivo: Permitirá desde el inicio recolectar información investigada en la Institución para así llegar a cumplir los objetivos planteados, desde hechos particulares a lo general. Este método se utilizará desde un comienzo de la investigación en la revisión de la

teoría científica, constituir los objetivos y plantear una propuesta de intervención que fue la parte medular del trabajo. Mediante este método se observa, estudia y conoce las características genéricas o comunes que se reflejan en un conjunto de realidades para elaborar una propuesta o ley científica de índole general. (Abreu, 2014)

Método de Modelación (Objetivo 2 y 3, de Elaborar y Ejecutar la guía psicoeducativa), la modelación es justamente el método mediante el cual se crea abstracciones con vistas a explicar la realidad, en el cual se utilizará la modalidad de taller planificado con metodologías activas participativas, donde se utilizará, dinámicas, juegos, charlas, videos con el propósito de disminuir el grooming, y a su vez potenciar las habilidades desenvueltas en los respectivos talleres de prevención. El taller se trata de una forma de enseñar, y sobre todo de aprender, mediante la realización de actividades que en gran medida se llevan a cabo conjuntamente. (Gutierrez, 2009, pág. 2)

Método estadístico se utilizará el programa SPS S el método estadístico que ayudará a validar la efectividad de la aplicación de la guía psicoeducativa basada en la prevención del grooming y así mismo permitirá conocer la eficacia del programa a través de un cálculo de los resultados del pre y post-test.

Al respecto Reynaga (2015) afirma:

El método estadístico consiste en una secuencia de procedimientos para el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos de la investigación. Dicho manejo de datos tiene por propósito la comprobación, en una parte de la realidad, de una o varias consecuencias verificables deducidas de la hipótesis general de la investigación. Las características que adoptan los

procedimientos propios del método estadístico dependen del diseño de investigación seleccionado para la comprobación de la consecuencia verificable en cuestión (Reynaga, 2015, pág. 17)

Variables de estudio:

En las hipótesis causales, es decir, aquellas que plantean relación entre efectos y causas, se identifican tres tipos de variables: independientes, dependientes e intervinientes. Estos mismos tipos de variables pueden estar presentes en las hipótesis correlacionales cuando se explica la correlación. Independiente se denomina:

Variable independiente a todo aquel aspecto, hecho, situación, rasgo, etcétera, que se considera como la "causa de" en una relación entre variables.

Dependiente Se conoce como variable dependiente al "resultado" o "efecto" producido por la acción de la variable independiente.

Interviniente Las variables intervinientes son todos aquellos aspectos, hechos y situaciones del medio ambiente, las características del sujeto/objeto de la investigación, el método de investigación, etcétera, que están presentes o "intervienen" (de manera positiva o negativa) en el proceso de la interrelación de las variables independiente y dependiente. (Bernal, 2010, pág. 150)

Variable Independiente: Guía Psicoeducativa. Se constituye en una serie de

actividades donde se requiere materiales como recursos audio visuales, noticias de

periódico, papel lápices, marcadores etc.

Variable Dependiente: El Grooming consiste en un problema resultado del

diagnóstico encontrándose con un elevado porcentaje de adolescentes que desconocen

sobre él grooming.

Variable de Control

Edad: 13 a 15 años.

Grado de estudios: Decimo año de educación básica.

Género: Varones y mujeres.

Pretest

Otro aspecto a considerar para esta investigación es el pretest también llamado pilotaje o

ensayo previo, se refiere a la fase de experimentación, son mediciones realizadas antes de

cualquier intervención experimental. El pretest se sitúa al comienzo de la investigación y este

sirve para realizar una aproximación de la realidad que viven las personas a indagar, dando una

muestra principal para el inicio y ejecución de la investigación. (Gomez, Deslauriel, Alzate,

2010, pág. 172)

Post-test

En relación con el post-test (Gómez, 2010) expresa que "Son las medidas que se toman

luego de la aplicación de un tratamiento experimental" sirve para verificar si la intervención

ha implicado una modificación de los resultados luego de las medidas del pretest (Gomez,

Deslauriel, Alzate, 2010, pág. 172). Es decir, el post test nos ayuda a verificar si la intervención tuvo resultados positivos o negativos.

Técnicas de recolección de datos.

La técnica que se utilizará es la encuesta, será una de las técnicas que aportará significativamente en la recolección de información, la misma que permitirá recoger los datos para el análisis y discusión de resultados y la comprobación de los objetivos.

En dicho caso se aplicará a los estudiantes del establecimiento, la cual está formada por 12 preguntas de tipo abierto con motivo de conocer el diagnóstico situacional de la institución mismo que fue utilizado para la problemática.

Se realizó a los estudiantes del noveno año de educación básica paralelo "A" de la Escuela "18 de Noviembre" ya mencionada y fue utilizada para indagar sobre la problemática del grooming. (Anexo 1).

Descripción del instrumento psicométrico.

Se utilizará el Test "Me encuentro expuesto/a al grooming?" que lo propone (Carmen, 2017) Este test presenta 11 ítems, con respuestas de SI O NO donde el SI equivale a un punto y en caso de contestar NO se le atribuye una puntuación de 0, la valoración de este instrumento se dará en base al número de puntuación que obtengan: de 1 a 5 eres vulnerable a ser contactado por un groomer (abusador sexual virtual), de 6 a 8 es probable que hayas sido contactado por

un groomer y estas en un evidente riesgo y de 9 a 11, fuiste o eres víctima de grooming. (**Anexo** 2).

Propiedades psicométricas.

Las propiedades psicométricas del instrumento están dadas, por la validez y confiabilidad adecuada, presentando validez de constructo. La validez se logró a través de la validez de contenido y del análisis factorial confirmatoria, en donde se hallaron los tres factores antes mencionados.

Procedimiento.

- > Se seleccionará el instrumento a medir la variable dependiente que en este caso es Me encuentro expuesto al grooming.
- > Se seleccionará la muestra propuesta.
- Se solicitará el permiso a la unidad educativa, docente, padres de familia, estudiantes y a la directora de la institución la Dra. Tania Toro directora de la Escuela "18 de Noviembre", sección vespertina, con la finalidad de establecer una carta de compromiso entre la directora de la carrera de Psicología Educativa y Orientación y la directora de la Unidad Educativa para realizar el trabajo de titulación. (Anexo 3).
- Luego de obtener el permiso institucional se procederá a solicitar el permiso a los representantes legales a partir del consentimiento informado, de manera que se legalice la participación de los adolescentes que conforman la muestra de estudio. (Anexo 4).
- En el primer acercamiento para la ejecución de la propuesta de intervención se explicará en qué consisten los talleres, los objetivos y también se aplicará el pre-test (antes), que

consistirá en medir el grado de riesgo, vulnerabilidad y victima a estar expuesto al grooming.

Se explicará las técnicas basadas en la guía psicoeducativa como el uso de analogías y metáforas, el uso de la pizarra, el uso de videos y un soporte visual, la realización de dramatizaciones.

➤ Al finalizar la propuesta de intervención se aplicará nuevamente el test "Me encuentro expuesto a grooming" (post-test).

> Se analizará y comparará los resultados obtenidos.

> Se realizarán las conclusiones y recomendaciones.-

Escenario.

En otro orden de ideas el escenario de la investigación lo constituye la Escuela "18 de Noviembre", sección vespertina, de la ciudad de Loja, mismo que cuenta con un nivel de preparatoria hasta décimo año de educación general básica y tiene una planta docente que está conformada por 25 docentes y 66 estudiantes.

Población y muestra.

Población.

Con respecto a la población, según la autora Janny (como se citó en Bernal 2010) manifiesta que "la población es la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia o bien, unidad de análisis" (Bernal, 2010, pág. 160).

Muestreo.

Se debe agregar que en cuanto a la muestra (Bernal C., Metodologia de la Investigación, 2010) expresa que "La muestra es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio" (Bernal, 2010, pág. 161).

La técnica de muestreo a utilizarse es el muestreo **no probabilístico**, entendiéndose como lo explica Johnson, (2014) citado en (Sampieri ,2014) que la muestra **no probabilística** es aquel procedimiento que no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. (Sampieri, 2014, pág. 176) Es por ello que se trabajará con una muestra no probabilística, en este caso la muestra es de 66 estudiantes del Noveno Año de Educación Básica paralelo "A y B", tomando en cuenta los resultados del diagnóstico previo, que presentan un gran porcentaje de desconocimiento sobre el grooming además de manifestar que si han sido contactados por personas desconocidas a través de las redes sociales.

Tabla 1.

Población de la Escuela	Muestra (9 no "A y B")
220	66 estudiantes

Fuente: Secretaría de la Escuela "18 de Noviembre", periodo 2019-2020.

Investigadora: Ana Karen Bravo Granda.

Procedimiento para la ejecución de la propuesta de intervención.

Propuesta de intervención para la guía psicoeducativa de prevención de grooming en

adolescentes del décimo año de educación básica paralelo "A" 2019-2010

Para el proceso de aplicación de la propuesta de intervención basada en una guía

psicoeducativa para prevenir el grooming en adolescentes se realizará en cuatro etapas o

momentos:

Etapa No. 1: Diagnóstico.

En esta fase se realizará la aplicación del test Me encuentro expuesto al grooming que

permitirá conocer el grado de vulnerabilidad, riesgo y víctima, que presentan los investigados

frente al grooming, para determinar si existen dichas conductas antes mencionadas. De

inmediato se procederá a la tabulación de los resultados con la finalidad de tener una

información objetiva, de manera que se puede tomar decisiones referentes a lo que se

planificará como hacer y cómo se ejecutará la guía psicoeducativa.

Etapa No. 2: Elaboración de la guía psicoeducativa.

Frente al diagnóstico inicial (pre test) se procederá a elaborar la guía psicoeducativa, talleres

basados en el uso de diferentes recursos didácticos y estrategias sobre la base de los problemas

identificados, delimitando objetivos, metodología y acciones concretas. Asimismo, se

formulará las condiciones para que los directivos y el personal docente vinculado al grupo de

la institución educativa presentaran las condiciones necesarias para el desarrollo de la guía

psicoeducativa mediante la modalidad de talleres, para prevenir el grooming.

Etapa No. 3 Ejecución de la guía psicoeducativa.

En esta etapa se coordinará la ejecución de la propuesta alternativa y su organización, para

hacerla corresponder con los resultados alcanzados en la fase de diagnóstico. Para cada taller

que integra la guía psicoeducativa se tomó en cuenta tres momentos:

Primer momento: Se dará la introducción del tema y se dará la explicación del objetivo del

taller.

Segundo momento: Se realizararán diversas acciones para dar cumplimiento a los objetivos

planteados y se manejarán actividades como el uso de analogías y metáforas, el uso de la

pizarra, el uso de videos y un soporte visual, la realización de dramatizaciones para prevenir el

grooming.

Estructura de la guía psicoeducativa.

TALLER I: Sensibilización para la introducción y socialización de la propuesta de

intervención.

Objetivo: Generar el vínculo y la confianza entre la proponente y los estudiantes para

ejecutar la propuesta de intervención.

Actividad a utilizar: Video

TALLER II: "Stop Grooming".

Objetivo: Analizar la perspectiva que tiene el alumnado sobre el mundo de la nuevas

tecnologías y redes sociales además de que conozcan cuando son vulnerables a ser contactados

por acosadores virtuales.

Actividad a utilizar: Dia positivas

Taller III: "Que ocurre en la red"

Objetivo: Analizar el concepto de riesgo. Entender qué significa estar en riesgo o en peligro

y contextualizarla con los peligros que nos podemos encontrar en la red.

Actividad a utilizar: Noticias de periódicos, Ficha de peligros en la red

Taller IV: "El enemigo oculto detrás de la pantalla"

Objetivo: Facilitar información acerca de las consecuencias del mal uso de las redes

sociales y la responsabilidad que conlleva utilizarlas.

Actividad a utilizar: Conversación simulada

Taller V: "Soy un adolescente como tú"

Objetivo: Entender y analizar el concepto de violencia, diferenciar los tipos de violencia y

reflexionar en torno a las situaciones de violencia que se pueden dar en la red.

Actividad a utilizar: Dramatizaciones

Taller VI: "No dejes que las redes te atrapen, el Grooming no es un juego".

Objetivo: Analizar qué tipo de información se debe subir en la red, conocer las medidas

preventivas y consejos si eres víctima de grooming

Actividad a utilizar: Dramatizaciones

TALLER VII: "Cierre".

Objetivo: Evaluar la actitud que presentan los adolescentes ante el grooming luego de haber aplicado la guía psicoeducativa.

Tercer momento: al finalizar el taller se aplicará una ficha de evaluación para la valoración de la efectividad de la guía psicoeducativa y se realizará el cierre del taller.

Etapa No. 4 evaluación

Al concluir los talleres de la guía psicoeducativa, se aplicará nuevamente el test de "Me encuentro expuesto al grooming" (post-test), con estos resultados se comprobará cambios actitudinales, sin embargo, es necesario realizar la valoración de la efectividad de guía psicoeducativa de prevención del grooming. (Anexo 4).

Valoración de la guía psicoeducativa: Para determinar la factibilidad de la alternativa se aplicará el método estadístico de correlación lineal de Karl Pearson (r), considerando a la variable X (pre-test) y la variable Y (post-test), comprobando de esta manera la factibilidad de utilizar la guía psicoeducativa, para prevenir el grooming en los adolescentes de Decimo año de educación básica, paralelo "A".

Coeficiente de correlación lineal de Karl Pearson (r)

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) indican que el coeficiente de correlación de Karl Pearson (r) es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o de razón) (p. 311-312) (Hernandez, Fernandez y Baptista, 2010). A continuación, se explica los postulados del mismo.

Se simboliza: r. Hipótesis a probar: correlacional, del tipo de "a mayor X, mayor Y", "a mayor X, menor Y", "altos valores en X están asociados con altos valores en Y", "altos valores en X se asocian con bajos valores de Y". La hipótesis de investigación señala que la correlación es significativa.

Variables: dos. La prueba en sí no considera a una como independiente y a otra como dependiente, ya que no evalúa la causalidad. La noción de causa-efecto (independiente-dependiente) es posible establecerla teóricamente, pero la prueba no asume dicha causalidad.

El coeficiente de correlación de Pearson se calcula a partir de las puntuaciones obtenidas en una muestra en dos variables. Se relacionan las puntuaciones recolectadas de una variable con las puntuaciones obtenidas de la otra, con los mismos participantes o casos.

Nivel de medición de las variables: intervalos o razón.

Interpretación: el coeficiente r de Pearson puede variar de -1.00 a +1.00, donde:

-1.00 = correlación negativa perfecta. ("A mayor X, menor Y", de manera proporcional.
 Es decir, cada vez que X aumenta una unidad, Y disminuye siempre una cantidad constante.)
 Esto también se aplica "a menor X, mayor Y".

0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable.
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil.
-0.10	Correlación negativa muy débil.
0.00	No existe correlación alguna entre las variables

+0.10	Correlación positiva muy débil.
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media.
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte.
	Correlación positiva perfecta. ("A mayor X, mayor Y" o "a
+1.00	menor X, menor Y", de manera proporcional. Cada vez que X
	aumenta, Y aumenta siempre una cantidad constante.)

El signo indica la dirección de la correlación (positiva o negativa); y el valor numérico, la magnitud de la correlación.

Análisis integrador de los resultados obtenidos: Para la elaboración de los resultados obtenidos en la investigación se utilizó los programas informáticos de Word y Excel, para expresar en tablas, figuras, y en la redacción del análisis e interpretación se empleó el método estadístico de SPSS. Para validar la alternativa de intervención se utilizó el método estadístico del coeficiente de correlación lineal de Karl Pearson (r), y para mayor seguridad, concreción de los datos a obtener se usó el programa estadístico SPSS.

MATRIZ DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: GUIA PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL GROOMING EN ADOLESCENTES

					(CRO	NOGRA	MA				
MODALIDAD:			RECURSOS]	MESI	ES					
TALLERES A	OBJETIVO	ACTIVIDADES	MATERIALES	PRESUPUESTO	Octi	ubre	Novie	mbre 20	19		Dici	embre
DESARROLLAR			WATERIALES		2019	9					2019	,
					3	4	1	2	3	4	1	2
TALLER I: Sensibilización	Generar el vínculo y la	Video	Trípticos, copias del	Compra de								
para la introducción y	confianza entre la proponente	Test me encuentro	test me encuentro	recursos								
socialización de la propuesta de	y los estudiantes para ejecutar	expuesto al	expuesto al grooming	materiales								
intervención.	la propuesta de intervención.	grooming		Costo: 15,00								
TALLER II: "Stop Grooming".	Analizar la perspectiva que	Presentación con	Nombre del taller,	Compra y								
	tiene el alumnado sobre el	Dia positivas	Infocus, copias de la	elaboración de								
	mundo de la nuevas		ficha de evaluación,	material para los								
	tecnologías y redes sociales			participantes para								
	además de conozcan cuando			cada actividad								
	son vulnerables a ser			Costo: 20,00								
	contactados por acosadores											
	virtuales.											
TALLER III: "Que ocurre en la	Analizar el concepto de	Ficha de peligros	Nombre del taller,									
red".	riesgo. Entender qué se	en la red	computador, parlantes,									
	entiende por estar en riesgo o		periódico, copias de la	Costo:20,00								
	en peligro y contextualizarla		ficha peligros en la red,	C0810:20,00								
	con los peligros que podemos		copias de la ficha de									
	encontrar en la red.		evaluación									

TALLER IV: "El enemigo	Facilitar información acerca	Conversación	Nombre del taller,			X			
oculto detrás de la pantalla"	de las consecuencias del mal	simulada es una	cartulina, marcadores						
1	uso de las redes sociales y la	actividad	copias de la ficha de						
	responsabilidad que conlleva	mediante la cual	evaluación.						
	utilizarlas.	se imita una típica							
		conversación de		Costo: 15,00					
		alguna red social							
		con el propósito							
		de analizar si el							
		contenido es o no							
		el adecuado.							
TALLER V: "Soy un	Entender y analizar el	Dramatizaciones,	Computador,			X			
adolescente como tú"	concepto de violencia,	para expresarse,	proyector, parlantes,						
	diferenciar los tipos de	interactuar y	hojas de papel boom,						
	violencia y reflexionar en	comunicarse con	lápices, borrador,						
	torno a las situaciones de	otros compañeros	esferos, copias de la						
	violencia que se pueden dar	y reflejar un caso	ficha de evaluación.	Costo: 15,00					
	en la red.	de violencia por							
		redes sociales							
		Ficha de							
		sentimientos							
TALLER VI: "No dejes que las	Analizar qué tipo de	Role play es una	nombre del taller,				X		
redes te atrapen, el Grooming no	información se debe subir en	técnica de juego	proyector, copias con						
es un juego".	la red, conocer las medidas	de roles que	la carta de acciones						
	preventivas y consejos de qué	permite simular	copias con la ficha de	Costo:20,00					
	hacer si eres víctima de	situaciones de la	evaluación.						
	grooming	vida cotidiana.							
	-	Carta de Acciones							

TALLER VII: "Cierre.".	Evaluar la actitud que	Post test "me	Nombre del taller,				X	
	presentan los adolescentes	encuentro	computador, parlantes,	Costo:20,00				
	ante el grooming luego de	expuesto al	proyector, copias del	TOTAL, DE				
	haber aplicado la guía	grooming"	test me encuentro	GASTOS:				
	psicoeducativa.		expuesto al grooming.	125,00				

g. CRONOGRAMA

		ABRIL – S	SEPTIEMBI	RE 2019		OCTUBRE	E 2019-MARZ	ZO 2020	
ТІЕМРО	Abril.	Mayo/2019	Junio/	Julio/201	Agosto/2	Oct./2019	Nov./201	Dic./201	Enero.
	/2019		2019	9	019		9	9	/2020
ACTIVIDADES									
Elaboración de									
proyecto (Tema,									
Problemática,									
Justificación, Marco									
teórico, Metodología,									
Cronograma, Presupuesto,									
Bibliografía y Propuesta)									
Socialización del									
proyecto, Informe Final de									
Proyecto, Certificado									
pertinencia									
Asignación de									
director.									
Presentación de									
proyecto, Revisión de									
literatura (Marco teórico).									
Revisión del Diseño									
de la propuesta para la									
ejecución.									

Aplicación de la																
propuesta																
Procesamiento de																
los datos de los																
resultados, análisis e																
interpretación pre y																
Postest, validación de la																
propuesta. (r Pearson)																

						2020	0																					
TIEMPO		Fe	brero)		Ma	arzo		Abr	il				N	Iayo		J	Tunio				J	Julio			A	gosto	
ACTIVID ADES	1	2	3	4	1	2		4	1	2	3	2	1	2	3	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	4	4
Elabor																												
ación de la discusión.																												
Elabor ación de conclusion																												
es y recomenda ciones.																												
Elabor ación del informe final de la																												
investigaci ón.																												
(Conforma ción de los elementos																												
requeridos en la tesis).																												

Declar														
atoria de														
aptitud														
legal.														
Present														
ación del														
informe														
para el														
estudio														
privado.														
Incorp														
oración de														
sugerencia														
s y														
observacio														
nes al														
informe.														
illionne.														
Sustent														
ación														
pública de														
la tesis														
														<u> </u>

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

PRESUPUESTO ES	TIMADO		
RECURSOS	CANTID AD	COST O UNITARI O	COST O TOTAL
RECURSOS HUMANOS			
Movilización	20	0,30	6,00
Alimentación	12	2,50	30,00
RECURSOS MATERIALES			
Resma de papel boom	2	3,50	7,00
		0.05 /	
Reproducción bibliográfica	462	0,30	40,00
Servicio de internet	20	1,00	20,00
Reproducción de insumos técnicos psicológicos	279	0,05	13,95
Aplicación de la propuesta (recursos materiales, y			
reciclables).	35		125,.00
RECURSOS FINANCIEROS			
Anillado e impresión del proyecto y tesis	3	3,00	9,00
IMPREVISTOS	29		200,00
TOTAL, PRESUPUESTO ESTIMADO			\$ 450,
TOTAL, I RESULTED TO ESTIMADO			95

i. BIBLIOGRAFIA

Abreu. (2014). El metodo de la Investigacion. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 195-204.

- BÁRBARA ESPINOZA CORTEZ. (2013). Obtenido de http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/1268/Espinoza_B_El%20Child% 20Grooming_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bernal, C. (2010). Metodoloía de la Investigación. Colombia: Pearson Education.
- C.Cowan. (2015). Obtenido de http://ciberacoso.net/
- Carmen, R. d. (2017). El abuso sexual virtual (grooming) no es un juego. Es un abuso.

 Obtenido de file:///D:/Users/USUARIO%202018/Documents/proyecto%20titulacion/Grooming%2

 OTEST,%20el%20acoso%20a%20menores%20por%20Internet.pdf
- COIP. (2014). Codigo Organico Integral Penal. Quito: Nacional. Obtenido de https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CED AW_ARL_ECU_18950_S.pdf
- Collantes, A. (2014). PREVENCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA. Obtenido de http://amayacollantes.atwebpages.com/DreamHC/Page7.html
- Dager Aguilar Avilés. (2015). BIBLIOTECA VIRTUAL de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. Obtenido de http://www.eumed.net/librosgratis/2010c/749/Concepto%20de%20victima.htm#targetText=Como%20ya%20apun t%C3%A9%2C%20penalistas%20de,proscribe%20el%20abuso%20de%20poder.
- DINAPEN. (2016). Obtenido de https://www.policiaecuador.gob.ec/oportuna-investigacion-policial-permitio-la-detencion-de-un-ciudadano-por-delito-cibernetico-con-fines-sexuales/

- El Telegrafo. (13 de 02 de 2018). *El Telgrafo*. Obtenido de https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/casos-de-sextorsion-subieron-en-el-primer-mes-del-ano
- El Tiempo. (2013). Comportamiento adolescente en internet. *El Tiempo*. Obtenido de https://www.eltiempo.com
- El Tiempo. (2013). Comportamiento Adolescente en Internet. *El Tiempo*. Obtenido de https://www.eltiempo.com
- Eset, W. L. (17 de 05 de 2018). We Live Security by Eset. Obtenido de 10 principales amenazas que enfrentan niños y adolescentes en Internet: https://www.welivesecurity.com/la-es/2018/05/17/principales-amenazas-enfrentan-ninos-adolescentes-internet/
- GALENCE, V. P. (2010). *EL CIBER-ACOSO CON NTENCIÓN SEXUAL Y EL CHILD GROOMING*. España. Obtenido de file:///D:/Users/USUARIO%202018/Downloads/Dialnet-ElCiberacosoConIntencionSexualYElChildgrooming-3795512%20(2).pdf
- Garaigordobi, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. 244-245. Obtenido de Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión: https://www.redalyc.org/html/560/56019292003/
- Garmendia, Garitaonandia, Martínez, & Casado. (2011). Riesgos y seguridad en internet: los menores en un contexto Europeo. *Eu Kids Online*, p 83. Obtenido de https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/3155_d_Informe_E U_Kids_Online_Espa%C3%B1a_completo_red.pdf
- Gomez , Deslauriel , Alzate. (2010). Como hacer Tesis de Maestria y Doctorado. Bogota, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Gutierrez, D. (2009). El Taller como estrategia didactica. Razon y Palbra, 2.

- Hernandez. (2012). Obtenido de file:///D:/Users/USUARIO%202018/Documents/proyecto%20titulacion/tesis%20grooming.pdf
- Hernandez, Fernandez y Baptista. (2010). Metodologia de la Investigacion. Mexico: Mc Graw Hill Education.
- Hospital Sant Joan de Déu. C. (2013). Cómo evitar que los menores sufran grooming. https://faros.hsjdbcn.org/es/articulo/como-evitar-menores-sufran-grooming-acoso-sexual-internet.
- IFRC. (2017). *International Federation*. Obtenido de https://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/
- Ignacio García Hernández, G. d. (2014). Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo. *6*(3). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000300012
- INEC. (2015). Instituto Nacional de Estadisticas y Censos. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/
- Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO. (2015). http://www.academia.edu/5337621/gu%C3%8da_legal_sobre_ciberbulling_y_gro.
- Javeriana. (2016). Obtenido de http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1219334075146_18 80974392_114801
- klhoes Bich y Harkins. (2014). http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592017000300139.
- López, S. C. (2018). El Concepto de Riesgo. *The Risk Concept*, 39. Obtenido de https://www.cibnor.gob.mx/revista-

- rns/pdfs/vol4num1/03_CONCEPTO.pdf#targetText=Sin%20embargo%20al%20igual%20que,para%20adaptarse%20a%20ese%20cambio.
- Molina del Peral & Navarro. (2015). Obtenido de file:///D:/Users/USUARIO%202018/Documents/proyecto%20titulacion/tesis%20grooming.pdf
- Moll, J. U. (2016). *La psicoeducación en terapia psicológica*. Obtenido de https://psicologiaymente.com/clinica/psicoeducación
- Navarro, Nuevas Modalidades de Violencia. (2013). Obtenido de file:///D:/Users/USUARIO%202018/Documents/proyecto%20titulacion/tesis%20groo ming.pdf
- Norton. (2016). Seguridad en Internet. *Norton Childrens*. Obtenido de https://kidshealth.org/NortonChildrens/es/parents/net-safety-esp.html
- Rebollo. (2014). Obtenido de file:///D:/Users/USUARIO%202018/Documents/proyecto%20titulacion/tesis%20grooming.pdf
- Reynaga. (11 de 2015). *Facmed*. Obtenido de http://paginas.facmed.unam.mx/deptos/sp/wp-content/uploads/2015/11/03REYNAGA1.pdf
- Sampieri. (2014). Metodología de la Ivenstigación . Mexico, DF: Mc, Graw Hill Education.
- Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA.
- Valencia, U. P. (2011). La comunicación familiar, ¿motivo para llegar al Grooming? *Revista Publicando*.

 Obtenido de https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/819

OTROS ANEXOS.

Encuesta aplicada.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "18 DE NOVIEMBRE" CUESTIONARIO

Estimado estudiante:

Reciba un cordial saludo de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación, a la vez para solicitarle comedidamente se digne dar respuestas del presente cuestionario, que tiene como objetivo recoger información sobre el grooming, datos que servirán para formular una propuesta para prevenir conductas de grooming; las respuestas no están consideradas ni buenas ni malas, solo permiten tener una visión amplia de una problemática dentro de las instituciones educativas. Este cuestionario es anónimo y los resultados obtenidos de esta información serán manejados única y exclusivamente por la investigadora por lo tanto se mantiene un alto nivel de confidencialidad.

Géner	ro: M()F() Edad:Noveno	
1.	¿Haces uso frecuente de las redes sociales? SI NO	
2.	¿Qué tiempo dedicas a las redes sociales? Media Hora 5 Horas Tod el día	o
3.	¿Desde qué equipo revisas tus redes sociales?	
	Celular Computadora Tablet	
4.	¿Qué redes sociales usas más?	
	Instagram Facebook Snapchat WhatsApp	_
	Twitter	
5.	¿Has conocido personas por internet? SI NO	
6.	¿Sabes que es grooming? SI NO	

7.	¿Sabes que es ciberbullying? SI NO
8.	¿Has recibido invitaciones de amistad de personas desconocidas? SINO
9.	¿Conoces a todas tus amistades creadas a través de las redes sociales? SI NO
10.	¿Las redes sociales de qué manera influyen en tu comportamiento? Positivamente Negativativamente
11.	¿Desearía conocer profundamente lo que es el grooming, sus consecuencias? SINO
12	Estaría dispuesto /a, a participar de talleres para prevenir el grooming? SINO

Instrumento Psicométrico.

TEST ¿ME ENCUENTRO EXPUESTO AL GROOMING?

A continuación, se presentan 11 ítems referidos al Grooming, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existen respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Responda con SI o NO en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

Test	De Autoevaluación Del Riesgo De Sufrir Acoso Desde	SI	NO
	Internet		
1.	Tengo perfiles en más de dos redes sociales.		
2.	Tengo más de 250 amigos en Facebook.		
3.	He aceptado solicitudes de amistad de gente que no		
conoz	co.		
4.	He entablado fuertes amistades con gente que nunca he		
visto.			
5.	He mantenido relaciones con personas zalameras que		
nunca	he visto en la vida real.		
6.	He conversado por webcam con desconocidos.		
7.	He concertado citas con personas que conocí por internet.		
8.	Me he tomado fotografías en ropa interior.		
9.	He tomado fotografías a partes íntimas de mi cuerpo.		
10.	Me han pedido que me desnude por webcam o envíe fotos		
íntima	S.		
11.	Me han forzado para que envíe fotografías íntimas. o		
perfile	es en más de dos redes sociales		
	TOTAL	l	

TOTAL

TABLA DE CALIFICACIONES

1-5	Eres vulnerable a ser contactada (o) por un groomer (abusador sexual virtual).
6-8	Es probable que hayas sido contactada (o) por un groomer y estás en un evidente riesgo.
9-11	Fuiste o eres víctima de grooming

Oficio de permiso a la Institución Educativa.



CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

Oficio N.- 179- CPEYO-FEAC-UNL Loja, 22 de mayo de 2019

Doctora
Tania del Cisne Toro. Mg. Sc.
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA. 18 DE
NOVIEMBRE
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención al pedido de la estudiante; Ana Karen Bravo Granda, alumna del séptimo ciclo de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación, de la Universidad Nacional de Loja, me dirijo usted para solicitar la autorización para que la estudiante antes indicada puedan realizar el proyecto de Titulación, denominado: GUIA INFORMATIVA DE PREVENCIÓN DEL GROOMING EN ADOLESCENTES. y la aplicación de las encuestas, entrevistas y cuestionarios, en el establecimiento de su regencia; indico a usted que recibiremos las sugerencias y recomendaciones que tenga a bien realizarlas.

Este trabajo se realizará bajo la responsabilidad de la Dra. Sonia Sizalima Cuenca, Mg. Sc. docente de la asignatura y carrera.

Por la atención que se digne dar a la presente, le expresamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente.,

Dra. María Eugenia Rodriguez Guerrero., PhD.

DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

OBIENTACIÓN; Y PSICOPEDAGOGÍA.

MERG/Mesm Archivo

Casilla letra "S", Sector La Argelia - Loja - Ecuado

Consentimiento informado.

octubre de 2019.

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por favor lea la siguiente información para estar seguro que comprende perfectamente el objetivo del estudio. "Guía psicoeducativa para prevenir el Grooming en adolescentes del Décimo "A" de la Escuela "18 de Noviembre" 2019-2020" y firme solo en caso de que usted otorgue el consentimiento a su hijo/a para que pueda participar. El objetivo del estudio es implementar una guía psicoeducativa para prevenir el Grooming en adolescentes del Décimo año. Para realizar este estudio, se necesitará que su hijo/a responda en forma completa las preguntas que le serán formuladas en el cuestionario.

Usted nos autoriza que los resultados obtenidos podrán ser usados por la investigadora del estudio para el propósito que hemos mencionado. Se garantiza que su identidad se mantendrá anónima en todo momento, y sus datos estarán protegidos.

Cuando el estudio haya concluido se entregará un informe a la Autoridad de la institución sobre los resultados obtenidos. La importancia de su participación radica en que, a partir de los resultados, la Institución pueda diseñar y generar acciones tendientes a apoyar su creatividad. No recibirán pago alguno por su participación y tampoco les generará gastos.

Después de haber leído y comprendido el objetivo del estudio con la firma de esta hoja de consentimiento doy mi conformidad para que mi hijo/a participe y autorizo la utilización de la información para la investigación.

Loja, del 2019	
Desde ya agradecemos su colaboración.	
Firma del Padre de familia	Firma hijo/a
	Time mjo/ u
Cédula. N.º	
Firma investigadora responsable	
NOTA: esta carta debe ser devuelta al colegio a	más tardar el viernes de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN PROYECTO PARA EL TRABAJO DE TITULACIÓN.

EVALUACIÓN FINALIZACIÓN DE PROGRAMA. GUIA PSICOFDUCATIVA

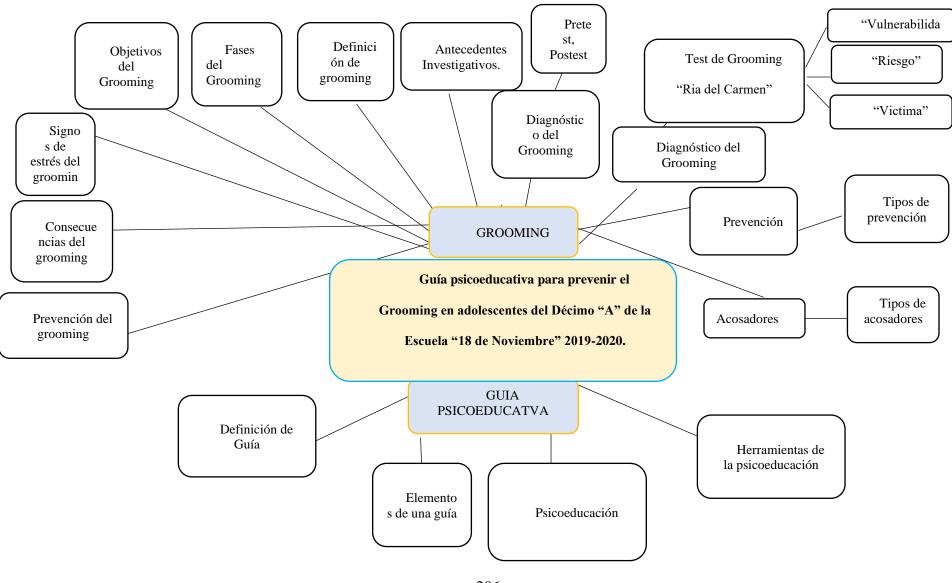
	GUIAT SICOEDUCATIVA.	
Fecha:	Nombre:	Edad:
Motivo Le solici	to a usted se digne en contestar la presente e	encuesta con la finalidad de
evaluar la guía psicoe	ducativa para prevenir el grooming en adoles	scentes.
INSTRUCCIÓN:		

Elija la opción según su criterio y conteste con toda honestidad.

		OPCIÓN		
	PREGUNTA	MUY	ADECUADO.	POCO
		ADECUADO.		ADECUADO.
1.	Como usted valoraría los contenidos			
	abordados en el programa de			
	prevención.			
2.	Cree usted que las actividades			
	realizadas como videos			
	informativos, trípticos,			
	dramatizaciones, noticias de			
	periódicos etc. son de interés			
	personal para prevenir el grooming.			
3.	Cree usted que el desarrollo de la			
	propuesta manejado por la			
	investigadora fue:			

4.	Para usted los materiales utilizados		
	en el proceso de desarrollo de los		
	talleres son considerados como:		
5.	El programa cumple con los		
	requerimientos para ser		
	implementado y así prevenir el		
	grooming en adolescentes y por		
	ende es considerado para usted:		

Mapa mental de la realdad temática, en relación a las dos variables



Matriz de consistencia lógica

TEMA	PREGUNTA DE INVESTIGAC ION	OBJETIVOS			VARIA	BLES	ESQUEMA DEL MARCO TEÓRICO	
GUIA PSICOEDUCAT IVA PARA PREVENIR EL GROOMING EN ADOLESCENTE S DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACION	¿De Qué Manera La Guía Psicoeducativa Previene El Grooming En Los Adolescentes Del Décimo	adolescentes de	l Décimo año de e	ERAL tiva para prevenir e ducación básica pa iembre, 2019-2020	ralelo "A" de la	INDEPENDI ENTE Guía psicoeducativa para prevenir	DEPENDIE NTE Grooming en la adolescencia.	1. Grooming: 1.1 Tipos de acoso asociados a Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) 1.2 Antecedentes Investigativos
BASICA PARALELO "A"	Educación		OBJET ESPECT	TIVOS		INDICA	DORES	1.3 Definiciones Grooming
EDUCACION Del Décimo BASICA Año De		Determinar mediante el test "Me encuentro expuesto al grooming" el grado de Vulnerabilidad, riesgo y víctima a ser contactados por un groomer en los adolescentes sujetos a investigación.	Diseñar una guía psicoeducativa para prevenir el grooming en los estudiantes del décimo año de educación básica paralelo "A"	Ejecutar la guía psicoeducativa para prevenir el grooming en los adolescentes investigados.	Validar la efectividad de la aplicación de la guía psicoeducativa como forma de prevención del grooming en los adolescentes del Décimo año de educación básica paralelo "A" de la Escuela 18 de Noviembre, 2019-2020.	Activida compler convers: Recurso Videos i Dramati Consejo recomer prevence El uso d metáfor:	endiente: Guía des nentarias ación simulada s tecnológicos foros zaciones s y idaciones para ión e analogías y as e una pizarra o visual	Grooming 1.4 Fases del Grooming 1.5 Objetivos 1.6 Signos de Estrés del Grooming 1.7 Tipos de acosadores 1.8 Consecuencias del Grooming 1.9 Prevención del Grooming 1.10 aspectos éticos 1.11 diagnóstico del grooming 2. Guía Psicoeducativa: 2.1 Guía 2.2 Elementos de una guía 2.3 Psicoeducación 2.4 Herramientas de la Psicoeducación 2.5 Importancia de la psicoeducación 2.6 Prevención: 2.6.1 Tipos de prevención

Informe de estructura y coherencia



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN CARRERA PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y DRIENTACIÓN

RESOLUCIÓN Nº DES-CONEA-2010-111-DC

RCP, 815.N-185.05 7M09/2909

Loja, 4 de Octubre de 2019

Dra.

Maria Eugenia Rodriguez Guerrero, Ph.D.

DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN Y PSICOPEDAGOGIA.

Ciudad -

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a Usted, para expresarle un saludo muy cordial, y mis deseos de que su actividad académica alcance los mejores logros.

En relación al Of Nro. 003-CPEYO-FEAC-UNL, de fecha 1 de octubre de 2019, en el cual se me solicita revisar el proyecto de Tesis denominado: GUIA PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL GROOMING EN ADOLOSCENTES DEL DECIMO AÑO DE EDUCACION BASICA PARALELO "A" DE LA ESUCELA 18 DE NOVIEMBRE, 2019-2020, de Autoria de Ana Karen Bravo Granda, proyecto de Tesis previa a la obtención del grado de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Psicología Educativa y Orientación.

Se ha revisado minuciosamente el informe de proyecto, el mismo es coherente en toda su estructura conforme a los parámetros de la Investigación científica y al esquema de presentación señalados en la Normativa correspondiente al Titulo VIII: de la Graduación a Nivel Profesional o de pre grado del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, en vigencia.

Me permito presentar el INFORME DE PERTINENCIA DEL PROYECTO EN SU ESTRUCTURA Y COHERENCIA, a fin que se autorice continuar son los trámitos correspondientes.

Particular que le comunico a Usted, para los fines legales pertinentes, no sin antes de expresar los sentimientos de Consideración y estima.

Abentamente.,

Drs. Maria Eugenia Radriguez Guerrepe, Ph.D.

DOCENTE DE LA FACULTAD DE FACULTAD DE EDUCACION EL ARTE Y LA

COMUNICACIÓN.



CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

Loja, 9 de Octubre de 2019 Oficio N.-011-CPEYO-AEAC-UNI.

Doctore María Eugenia Rodríguez Guerrero, Ph.D. DOCENTE DE LA FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN. Presente.-

De mi consideración:

De conformidad al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, en vigencia, en lo referente el TITULO VIII: DE LA GRADUACIÓN A NIVEL PROFESIONAL O DE PREGRADO. Cap. I Art. 136, que expresa: "Si el informe fuera favorable, el/la aspirante presentará el proyecto de tesis al coordinador/a de la Carrera, quien designará al Director de la Tesis y autorizará su ejecución" y el Art. 139 que expresa: "El director de la tesis liene la obligación de asasorar y monitorear con perfinencia y rigurosidad científica la ejecución del proyecto de tesis; saí como revisar oportunamente los informes de avance de la investigación, devolviéndolos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones, necesarias para asegurar la calidad de la misma". Al CAPÍTULO III: DE LA DIRECCIÓN DE TESIS. Art. 146, que expresa: "En caso que el aspirante no cumple safisfactoriamente las actividades de acuerdo a las orientaciones brindadas por el director de la tesis; y en el tiempo previsto en el cronograma, el director notificará al coordinador de la carrera.

Luego de receptar el informe favorable interpuesto por la Dra. María Eugenia Rodríguez Guerrero, Ph.D., docente designada para analizar la estructura y coherencia del proyecto denominado, GUÍA PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL GROOMING EN ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO "A" DE LA ESCUELA "18 DE NOVIEMBRE" 2019-2020 de autoria de Ana Karen Bravo Granda, Alumna de la Licenciatura de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación, modalidad presencial. De conformidad al cuerpo legal referido, me permito designar <u>DIRECTORA DE TESIS</u>, del mencionado proyecto que se acjunta, para que se de estricto cumplimiento a la parte reglamentaria a fin de proceder con los trámites de graduación correspondientes, a partir de la fecha el aspirante laborará en las tareas investigativas para desarrollar la investigación bajo su asesoria y responsabilidad, de acuerdo al cronograma establecido.

Particular que agradezco y pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Respetuosamente:

Dra. Flora Edel Cevallos Carrion, Mg. Sc.

GESTORA ACADÉMICA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA ORIENTACIÓN

CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

MERG/Mesm.

Adjunto proyecto con la correspondiente

c.c Archivo

ÍNDICE

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO	vii
MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS	viii
ESQUEMA DE TESIS	ix
a. TÍTULO	1
b. RESUMEN	2
ABSTRACT	3
c. INTRODUCCIÓN	4
d. REVISIÓN DE LITERATURA	7
1. GROOMING	7
1.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS SOBRE EL GROOMING	7
1.2. DEFINICIONES DE GROOMING	10
1.3. FASES DEL GROOMING	12
1.4. OBJETIVOS DEL GROOMING	13
1.5. SIGNOS DE ESTRÉS DEL GROOMING	14
1.6. TIPOS DE ACOSADORES	14
1.7. CONSECUENCIAS DEL GROOMING	16
1.8. DIAGNÓSTICO DEL GROOMING	17

2.	GUÍA PSICOEDUCATIVA	18
	2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	18
	2.2. DEFINICIÓN DE GUÍA	19
	2.3. ELEMENTOS DE UNA GUÍA	20
	2.4. FUNCIONES DE LAS GUÍAS	21
	2.5. QUE PERMITEN LAS GUÍAS	24
	2.6. GUÍA PSICOEDUCATIVA	25
	2.7. HERRAMIENTAS DE LA PSICOEDUCACIÓN	26
	2.8. DEFINICIÓN DE PREVENCIÓN	27
	2.9. TEORÍAS	29
e.	MATERIALES Y MÉTODOS	32
f.	RESULTADOS	47
g.	DISCUSIÓN	67
h.	CONCLUSIONES	73
i.	RECOMENDACIONES	75
	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	76
j.	BIBLIOGRAFÍA	110
k.	ANEXOS	115
	a. TEMA	116
	b. PROBLEMÁTICA	117
	c. JUSTIFICACIÓN	124
	d. OBJETIVOS	127
	e. MARCO TEÓRICO	128
	f. METODOLOGÍA	169
	g. CRONOGRAMA	190

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO	194
i. BIBLIOGRAFIA	195
ÍNDICE	210
ÍNDICE DE TABLAS	
Tabla 1: Uso frecuente de las redes sociales	47
Tabla 2: Tiempo que se dedica a las redes sociales	48
Tabla 3: Dispositivos electrónicos para el acceso a redes sociales	49
Tabla 4: Redes sociales más utilizadas	50
Tabla 5: Interactúan con desconocidos en redes sociales	51
Tabla 6: Tiene conocimiento de lo que es grooming	52
Tabla 7: Conoce a las amistades creadas en redes sociales	53
Tabla 8: Conocer a profundidad lo que es grooming y sus consecuencias	54
Tabla 9 : Disposición a participar en talleres de prevención de grooming	55
Tabla 10: Edad y género de la muestra investigada	56
Tabla 11: Categorías del Grooming	57
Tabla 12: Resultados de la aplicación de la ficha de evaluación de los talleres	
resaltando la Guía Psicoeducativa para prevenir el grooming	58
Tabla 13: Resultados de la aplicación de la ficha de evaluación de los talleres	
resaltando la Guía Psicoeducativa para prevenir el grooming	60
Tabla 14: Resultados de la aplicación de la ficha de evaluación de los talleres	
resaltando la Guía Psicoeducativa para prevenir el grooming	62
Tabla 15	64
Tabla 16	64

Tabla 17	64
ÍNDICE DE FIGURAS	
Figura 1. Representa los porcentajes de los estudiantes que utilizan frecuentemente	
las redes sociales	47
Figura 2. Representa los porcentajes del tiempo que dedican los estudiantes a las redes	
sociales	48
Figura 3. Representa los porcentajes de los dispositivos electrónicos de acceso a las	
redes sociales	49
Figura 4. Representa los porcentajes de las redes sociales más utilizadas por los	
estudiantes	50
Figura 5. Representa los porcentajes de los estudiantes que interactúan con	
desconocidos en redes sociales	51
Figura 6. Representa los porcentajes de los estudiantes que saben que es el grooming.	52
Figura 7. Representa los porcentajes de los estudiantes que conocen a las amistades	
creadas en redes sociales	53
Figura 8. Representa los porcentajes de los estudiantes que desearían conocer	
profundamente lo que es grooming y sus consecuencias.	54
Figura 9. Representa los porcentajes de los estudiantes que tiene disposición a	
participar en talleres de prevención de grooming	55
Figura 10. Representa los porcentajes de edad y género de la muestra investigada	56
Figura 11. Test Me encuentro expuesto al Grooming	57
Figura 13. Validación de la efectividad de los talleres correspondiente a la guía	
psicoeducativa de prevención del Grooming	59

Figura 14. Validación de la efectividad de los talleres correspondiente a la guía	60
psicoeducativa de prevención del Grooming	66
Figura 15. Gráfico T de Student	66